



**Facultad de Humanidades**  
Instituto de Sociología  
Carrera de Sociología

**Abordaje de los cursos relacionados con los estudios de la mujer  
y estudios de género en humanidades y ciencias sociales de las  
universidades del Gran Valparaíso.**

Memoria de grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y  
Título Profesional de Sociólogo

**CRISTIAN ANTONIO RIQUELME GAJARDO**

Profesora Guía:

Tania de Armas Pedraza

Enero 2014

## RESUMEN

La presente Memoria de Grado busca describir y analizar el abordaje de los cursos relacionados con los estudios de la mujer y estudios de género en las humanidades y ciencias sociales de las universidades del Gran Valparaíso. En pos de conocer las estrategias de incorporación, los abordajes, las posibilidades y dificultades del desarrollo en la academia, la valoración de las/os estudiantes y la articulación entre feminismos y perspectiva de género en los cursos. Las/os docentes y las/os estudiantes son quienes a través de sus relatos y experiencias nos darán a conocer el desarrollo de los cursos o instancias que aborden estudios de la mujer y de género.

El propósito de este estudio es describir y analizar los efectos que la teoría feminista y la epistemología feminista tienen en las disciplinas académicas. En este propósito se utilizó la entrevista semiestructurada para la producción de la información a siete docentes y tres estudiantes de las carreras de sociología, antropología, psicología, filosofía e historia.

Los resultados de la investigación advierten la escasa instalación de cursos en las disciplinas, las dificultades que sortean son mayores que las posibilidades que se visualizan. Sin embargo, son altamente valorados por las/os estudiantes y permiten la articulación con acciones políticas para estrategias de cambio de las relaciones de género desiguales.

**Palabras clave:** Feminismo, género, academia.

# TABLA DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>10</b>
1.1 Exclusión de las mujeres del campo del saber, nace el feminismo.....	10
1.2 Feminismo Latinoamericano, bajada al caso chileno. ....	11
1.3 Impronta de los estudios de la mujer y género en las universidades. ....	13
1.4 Currículos de mujer y género en las universidades chilenas.....	14
1.5 El problema de investigación. ....	17
1.6 Pregunta de Investigación .....	19
1.7 Objetivo General: .....	19
1.8 Objetivos Específicos:.....	19
1.9 Relevancias de la investigación.....	20
<b>CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....</b>	<b>23</b>
<b>2.1 Movimientos feministas y aparición de la categoría de género.....</b>	<b>23</b>
2.1.1 Feminismo, hijo no deseado de la Ilustración. ....	23
2.1.2 Movimiento sufragista, conquista de derechos para las mujeres.....	26
2.1.3 Del decaimiento post sufragismo a la tercera ola feminista. ....	30
2.1.4 Categoría de género como campo de conocimiento.....	34
<b>2.2 Feminismo Académico.....</b>	<b>42</b>
2.2.1 Improntas de los estudios de la mujer y estudios de género en las universidades. ....	42
2.2.2 Crítica a los procesos de institucionalización del feminismo.....	47
<b>2.3 Postfeminismo. ....</b>	<b>50</b>
2.3.1 Origen del postfeminismo y Teoría Queer. ....	50
2.3.2 Butler y su crítica al sujeto feminista. ....	53
2.3.3 Butler, regulaciones de género. ....	55
2.3.4 Debate feminismo y postfeminismo. ....	57
<b>2.4 Ciencia y mujeres: rupturas producidas por los feminismos en el proceso y producto científico.....</b>	<b>60</b>
2.4.1 Dicotomías que sustentan el androcentrismo en la ciencia. ....	60
2.4.2 Epistemología feminista. ....	62
2.4.3 Igualdad, diferencia y postmodernismo en diálogo con la epistemología feminista. ....	65

<b>CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>69</b>
3.1 Tipo de Estudio .....	69
3.2 Tipo de Diseño.....	69
3.3 Universo y Muestra .....	70
3.3.1 Universo .....	70
3.3.2 Tipo de Muestra .....	70
3.3.3 Criterios Muestrales .....	71
3.4 Técnicas de Producción de Datos .....	72
3.5 Técnicas de Análisis de Datos.....	72
3.6 Calidad del Diseño.....	73
3.7 Condiciones Éticas. ....	74
<b>CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....</b>	<b>76</b>
<b>4.1 Modalidades curriculares. ....</b>	<b>76</b>
4.1.1 Estrategias de incorporación de los Estudios de la Mujer y Estudios de Género en las Universidades. ....	76
4.1.2 Cursos y contenidos.....	80
4.1.3 Referentes teóricos y metodologías. ....	83
<b>4.2 Dificultades y Posibilidades de instalación. ....</b>	<b>89</b>
4.2.1 Androcentrismo, Invisibilización y refuerzo del binario naturaleza/cultura. ....	89
4.2.2 Escasa implementación de cursos con temáticas mujer o género .....	92
4.2.3 Dificultades laborales en las universidades. ....	94
4.2.4 Posibilidad por la visión crítica en las disciplinas.....	96
4.2.5 Posicionamiento a favor de la instalación de estudios en la Academia.....	97
4.2.6 Las y los docentes como agentes facilitadoras/es. ....	98
<b>4.3 Valoración de los cursos por las y los estudiantes. ....</b>	<b>101</b>
4.3.1 La percepción desde las/os docentes. ....	101
4.3.2 Valoración de las/os estudiantes. ....	103
<b>4.4. Articulación entre Feminismos y Perspectiva de Género en el desarrollo de los cursos. ....</b>	<b>108</b>
4.4.1 Articulación entre feminismo y perspectiva de género en el abordaje de los cursos. ....	108
4.4.2 Articulación entre feminismo de la igualdad y postfeminismo en el abordaje de los cursos.....	110
4.4.2.1 Apreciaciones de académicas/os y estudiantes sobre el debate entre feminismo de la igualdad y postfeminismo.....	113
4.4.3. Articulación entre lo académico y lo político.....	116
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>122</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>128</b>
<b>ANEXOS. ....</b>	<b>132</b>

1. Matriz de análisis de entrevistas.....132
2. Gráfico: participación por género según nivel de formación Académicos 2009....132

## **LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS**

**PUCV:** Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**UV:** Universidad de Valparaíso.

**UPLA:** Universidad de Playa Ancha.

**UNAB:** Universidad Andrés Bello.

**UVM:** Universidad de Viña del mar.

**UARCIS:** Universidad de Arte y Ciencias Sociales.

**AFG:** Asignatura de Formación General.

**LGBT:** Lesbianas, gays, bisexuales y transgénero.

**AMGV:** Área metropolitana del Gran Valparaíso.

**CLACSO:** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

**CUDS:** Coordinadora Universitaria de Disidencia Sexual.

**ONG:** Organización no gubernamental.

**SERNAM:** Servicio Nacional de la Mujer.

# INTRODUCCIÓN

Los estudios de la mujer y de género son un tema que ha cobrado relevancia durante las últimas décadas, ya que su incorporación en las academias ha significado un proceso complejo en que los paradigmas teóricos y metodológicos que caracterizan la ciencia androcéntrica han sido puestos en cuestión. Los estudios de la mujer y el género permiten integrar una nueva mirada sobre los fenómenos sociales. De este modo, las experiencias de docentes y estudiantes que integran cursos o iniciativas que se han incorporado en las disciplinas de humanidades y ciencias sociales es la base del presente estudio.

Esta investigación se centra en los estudios de la mujer y de género de las carreras de Humanidades y Ciencias Sociales de las universidades del AMG, estudiado desde la técnica de entrevistas semiestructuradas. El interés radica en la emergencia de temáticas relacionadas con el feminismo y los estudios de género, y las dificultades o posibilidades que sortean para incorporarse en las disciplinas académicas. En este sentido, los estudios nos muestran la realidad de otras regiones del país, no así la del AMG.

Para ubicar los cursos y los abordajes se visualizan las características curriculares, las posibilidades y dificultades de afincamiento en la academia, la valoración de las/os estudiantes, y la articulación entre feminismos y perspectiva de género. Dichos elementos son estudiados desde los propios relatos de las actores/es que participan en los cursos, todo en el marco del análisis sociológico que guía la investigación.

La tesis se estructura en cuatro capítulos y luego las conclusiones. El primero de ellos –Planteamiento del problema de investigación- contextualiza sobre la exclusión de las mujeres del campo del conocimiento y logra mostrar esto en la realidad chilena; entrega antecedentes y datos sobre el estado del arte de los estudios en el mundo y en Chile; expone la problemática que guía la investigación y sus elementos constitutivos; se plantea una pregunta de investigación, objetivos específicos y relevancias.

El segundo capítulo –Marco teórico y conceptual- presenta un recorrido por la historia del movimiento feminista, presenta las principales ideas, exponentes teóricas y conceptos; expone el advenimiento de la categoría de género en las ciencias sociales; muestra la teoría sobre la instalación de los estudios de la mujer y de género; y finalmente, aborda las teorías postfeministas y las líneas de debate actuales con el feminismo de la igualdad.

El tercer capítulo –Marco metodológico- expone el diseño de la investigación; la propuesta de producción de información y análisis de la misma.

La técnica utilizada es la entrevista semiestructurada ya que brinda la posibilidad de alcanzar la información previamente planificada.

En el cuarto capítulo –Análisis de la información- se dan a conocer los resultados de la investigación, producto de las entrevistas realizadas a las docentes y estudiantes que integran los cursos o iniciativas feministas y de género, guiados por la conceptualización teórica.

Finalmente, en las conclusiones son expuestos los resultados más relevantes, analizando desde la epistemología feminista los procesos de instalación de los cursos en el AMG. Para analizar los desafíos que como comunidad universitaria tenemos que enfrentar.

**CAPÍTULO 1.**  
**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE**  
**INVESTIGACIÓN**

# CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1. Exclusión de las mujeres del campo del saber, nace el feminismo.

El feminismo es un movimiento social que aparece en la Ilustración, como respuesta a la exclusión de las mujeres de los bienes y derechos que otorgaba la vida pública, situación contradictoria si se leen las máximas de “razón, emancipación de los prejuicios, igualdad y progreso” que definen la ideología de esta época. La teoría política de Rousseau (1763) da muestra de la desigualdad en el tratamiento de las mujeres, puesto que su idea emancipadora imprimía en la figura del hombre y la mujer ideales de un “ser social”, así en sus obras *“Emilio, o de la educación”* y *“La Nueva Eloísa”* definió los comportamientos y espacios en que la vida genérica debía normarse. Ante esta demarcación binaria, la crítica ilustrada desde Poulain de la Barre (1671) hasta Mary Wollstonecraft imprime un vasto retrato de denuncia sobre la exclusión de las mujeres. Wollstonecraft, se considera un hito en el surgimiento del feminismo ilustrado con su obra *“La Vindicación”* (1792), “alegato pormenorizado contra la exclusión de las mujeres del campo completo de bienes y derechos que diseña la teoría política rousseauiana” (Valcárcel, 2001, p.8). De ahí la importancia de entender el feminismo en esta época como teoría política.

Muchas fueron las mujeres que en base a la lucha contra los poderes hegemónicos masculinos, lograron que el feminismo se configurara ya para principios de siglo XX como un movimiento sociopolítico que sumaba grandes masas de mujeres organizadas, alcanzando el feminismo sufragista la conquista de derechos como voto femenino y educación. Sin embargo, la conquista de estos derechos no significaba que el feminismo quedaba concluido, es más, las dificultades de la integración de las mujeres en el ámbito de lo público seguía demostrando la división que las relegaba a lo doméstico, en tanto los valores masculinos asociados a la racionalidad continuaban intocables. En este sentido, Betty Friedan (1963) escribe en su obra *Mística de la Femenidad*:

“Hay que añadir un empobrecimiento de la educación de las mujeres, de modo que pocas son las que finalizan sus estudios universitarios porque se casan cada vez más precozmente. Se produce en los centros académicos lo que Friedan denomina una educación sexual de las mujeres que poco o nada tiene que ver con una educación académica” (Friedan 1963 citada en Beltrán et al, 2001, p.91).

Tal cual Mary Wollstonecraft (1792) lo había afirmado en la ilustración: la educación convierte a las mujeres en un producto artificial, y es esa artificialidad la que demuestra que la naturalización de la desigualdad por la diferencia biológica

no es más que obra del hábito, no es más que un prejuicio que se sustenta en el acceso desigual a los derechos ciudadanos.

En consecuencia, en la década del 60' las mujeres revitalizadas por la obra de Simone de Beauvoir (1949) que inaugura y proyecta la era de la explicación en la teoría feminista, dan paso a un nuevo periodo en que la crítica comenzará a abordar los espacios del Estado y la Academia. Bajo ese alero, la distribución de poderes no puede sino estar afecta a transformaciones por la llegada de un nuevo huésped, tal como Foucault (1976) logró ver en el poder un facilitador y un constreñimiento, el feminismo se inserta -no sin trabas- en el campo de la política institucional, la cual en palabras de Kirkwood (1986) está en marcha y predeterminada.

Desde ese nuevo escenario, se desplegaron las estrategias para resignificar las pautas que oponen resistencia a una nueva inteligibilidad de lo social. Es así, como las mujeres entraron a las universidades y demostraron grandes capacidades, siempre con resistencias:

“Porque toda esta demostración de que las mujeres son agentes igual de importantes que los varones en la acción social y política no desentrañaba cuáles son los factores que determinan el status femenino tan variable de cultura en cultura, pero siempre con una constante: la subordinación política de las mujeres como grupo (género) a los hombres” (Lamas, 1986, p.181).

Esta constante, comenzará a ser cuestionada por los feminismos en sintonía con los contextos, el debate del universalismo da paso a fijar la mirada propia, y el particular de América Latina se caracteriza por el despliegue de dos líneas de acción: los asociados a los movimientos de calle; y los adjuntos a la práctica política institucional en el Estado y la Academia (Vargas, 2002).

## **1.2 Feminismo Latinoamericano, bajada al caso chileno.**

El contexto político en Latinoamérica de segunda mitad de siglo XX, se caracterizó por múltiples dictaduras militares, ahí donde las izquierdas forjaban un proyecto político con victorias en el poder gubernamental, varios factores asociados a la polarización ideológica e intervención externa, propiciaron la interrupción de las democracias. En Chile, esto favoreció al feminismo que revitalizó su intervención, debido a que la dominación que denunciaba la izquierda no dejaba al descubierto un tipo particular de dominación, la de la mujer en el interior de los partidos políticos.

“La consciencia de género tal como fue articulada por el movimiento feminista de la década de los 80’, buscaba no sólo comprometer a las mujeres en un proyecto de acción feminista solidarios de las demás fuerzas de liberación social, sino también descentrar y complejizar la referencialidad al poder de estado, cuya versión totalizante y centralizante orientaba el entendimiento de la política tradicional” (Kirkwood, 1986 citada en Richard, 2003, p.229).

Por tanto, como señala Vargas (2002) la formación de discursos y saberes al interior de los núcleos feministas, se reflejaron también en una temprana diferenciación, expresada en “dos formas de existencia”, como centros de trabajo feminista, y como parte del amplio, informal, movilizad, callejero movimiento. Sin embargo, en los años de transición democrática estas dos formas de existencia se complejiza debido a varios factores que convergen según Richard. El más influyente, se refiere a:

“Los tránsitos que llevaron a varias feministas a abandonar la dinámica de los movimientos sociales bajo la promesa y seducción de una nueva participación efectiva en los mecanismos de gestión estatal que les permitiera expandir la conciencia de género en redes institucionales más amplias y hacerles ganar a las mujeres mayor presencia en las instancias de representación pública de la sociedad” (Richard, 2003, p.230).

Así, en Chile en el año 1991 se crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), trabajando con el sintagma mujer/familia que propone la Democracia Cristiana, énfasis que significa un desvío del debate crítico del feminismo, porque bajó el perfil de los debates valóricos, evito las confrontaciones, tecnificó las temáticas de desigualdad, hizo que lo profesional reemplazara lo militante y que lo operativo adquiriera mayor urgencia que lo discursivo (Richard, 2003). Además, como parte de este proceso:

“Los departamentos de Estudios de la Mujer o Estudios de Género comenzaron a formarse en varias universidades chilenas, constituyendo áreas destinadas a dotar de legitimidad y reconocimiento académico a una suma de conocimientos que, con mayor o menor radicalidad crítica, trabajan el corte de la división masculino/femenino como eje de poder/saber en el análisis de varias disciplinas (historia, antropología, sociología, literatura, etc.)” (Richard, 2003, p.230).

La entrada de mujeres feministas en el espacio universitario fue vista como una oportunidad, pero también fue objeto de críticas. Una de las oportunidades que resaltan, es que los Estudios de la Mujer y de Género dentro de las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales abren el espacio a reorientar el desarrollo del pensamiento científico hacia la desmitificación de la exclusividad racional masculina, rescatando las obras invisibilizadas de muchas pensadoras que han escrito desde las diferentes disciplinas. La femineidad asociada exclusivamente al espacio familiar que la excluye del proceso de formación de saberes expertos, se rompe cuando encontramos la magnitud de obras de mujeres que desde el

anonimato burlaron las fronteras de los mandatos y dejaron un vasto despliegue de teoría y literatura.

### **1.3 Impronta de los estudios de la mujer y género en las universidades.**

La aparición de los Estudios de La Mujer y el Género datan de 1970 principalmente en Estados Unidos, las mujeres integradas a las disciplinas habían generado conocimiento desde la filosofía, economía, sociología, derecho, antropología, psicología, todas ellas apuntando hacia el trabajo por la igualdad en materia política, económica y social. En septiembre de 1970 la Universidad de San Diego State fue la primera que estableció oficialmente un Programa de estudios de mujeres en EEUU. “El compromiso ideológico feminista y la interdisciplinariedad eran pilares esenciales en esta nueva alternativa” (Bosh et al, 2009, p.1). En palabras de Montecino:

“La inserción de estas materias dentro del mundo académico emergía como una irrupción y una interpelación a los saberes tradicionales y sobre todo como una interrogación a las fronteras disciplinarias y a los tradicionales paradigmas teóricos y metodológicos” (Montecino y Obach, 1999, p.22).

El término acuñado con respecto a la instalación de estos saberes en las universidades se conoce como “feminismo académico”. Según las ideas de Pilar Ballarín (2010), podemos caracterizar este movimiento amplio y heterogéneo: primero, como la incorporación de las mujeres al saber científico; segundo, como protagonista de un crucial cuestionamiento a la neutralidad de la ciencia reflejo del pensamiento dominante, masculino, que jerarquiza en su análisis y divide el mundo en función del género; tercero, como facilitador de la apertura de nuevas perspectivas desde la práctica académica y política produciendo uno de los cambios más significativos, creativos y transformadores desde hace bastante siglos.

En la historia de esta particular rama de los feminismos, Montecino (1997) señala que en Estados Unidos, atravesó una serie de fases: La primera, referida a crear una identidad propia, deconstruyendo los errores del machismo, creando conocimiento acerca de la mujer, siendo catalizador de iniciativas dentro de las universidades y produciendo ideas, paradigmas y teorías; La segunda, corresponde al intento de sacarlos del ghetto y de la marginalidad, incorporándolos como un conocimiento relevante al interior de las disciplinas; La tercera, se caracteriza por una apertura hacia la noción de multiculturalidad que propiciará las experiencias plurales y diversas de las mujeres; Y la cuarta, es la que se experimenta actualmente y se caracteriza por un énfasis en los temas

globales que afectan a las mujeres y la internacionalización de programas de Estudios de la Mujer o Género en los países del Tercer Mundo.

Desde esa última fase, la realidad latinoamericana ha desplegado su propio proyecto integrador de los Estudios de la Mujer y el Género en la Academia. Las primeras iniciativas de Estudios de la Mujer, datan de México (1983) con su Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México abocado a la investigación y la actividad docente con el Diploma de Estudios de la Mujer. Brasil por su parte el mismo año, desarrolla tanto en universidades estatales y privadas núcleos de Estudios de la Mujer, donde sobresalen temáticas de sexualidad y salud reproductiva. En 1986 Estudios de la Mujer del Colegio Universitario de Cayey en Puerto Rico, tuvo como objetivo la transformación curricular de las disciplinas de literatura, lenguas y ciencias sociales para introducir en ellas cambios tendientes a la visibilización de la mujer y a la superación de los rasgos sexistas de los programas impartidos en ellas. Desde esa época hasta hoy, dicho Proyecto, consolidando su acción en humanidades, orienta su quehacer hacia otras disciplinas y expande su labor a otras universidades de su país. La CLACSO (1986) inicia un Programa de Investigación y Formación sobre la Mujer en Argentina. Entre muchas otras experiencias.

Con respecto a los Estudios que asumen el término Género, los localizamos en los 90's, una de las experiencias corresponde a la Universidad de las Américas en México que dicta la Maestría en Psicología con orientación en Género; la UNAM del mismo país, crea el Programa Universitario de Estudios de Género. En Perú, se encuentra la instalación pionera del Diploma de Estudios de Género que se dicta en la Pontificia Universidad Católica. En Chile, la Universidad de Concepción incorpora el Diplomado de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer; y la Universidad de Chile, el Programa Experimental de Estudios Interdisciplinarios de Género (Montecino, 1997).

#### **1.4 Currículos de mujer y género en las universidades chilenas.**

En 1994 se realiza un balance preliminar de los logros y obstáculos que encontraban los Estudios de la Mujer y de Género en el espacio universitario chileno. Los logros hablan de: una irradiación y reproducción de saberes que hasta ese entonces habían circulado fuera del ámbito académico; de la docencia de pre-grado como un núcleo central de la difusión de realidades desconocidas hacia nuevas generaciones de profesionales; del número y variedad de cursos ofrecidos –en pre-grado y postítulo- sentaban las bases para la existencia de una “tradicción” de currículos cada vez más adecuados a los requerimientos académicos. Los obstáculos dan cuenta de que la mayoría de los cursos se dictan

en calidad de electivos, lo que no constituye una incorporación obligatoria en las mallas de las carreras (Montecino y Obach, 1999). Para graficar se expone la realidad de las Universidades de Santiago:

Universidad	Nº cursos	Electivos	Obligatorios
<b>Universidad de Chile</b>	20	13	7
<b>Universidad Católica</b>	8	8	0
<b>Universidad de Santiago de Chile</b>	1	1	0
<b>Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación</b>	2	2	0
<b>Universidad Diego Portales</b>	3	3	0
<b>Universidad Arcis</b>	1	1	0
<b>Universidad Academia de Humanismo Cristiano</b>	1	0	1
<b>Universidad Bolivariana</b>	1	1	0
<b>Ilades</b>	0	0	0
Total	37	29	8

(Montecino y Obach, 1999, p.116).

Las principales disciplinas en las cuales se integran los Estudios de la Mujer y de Género, son Antropología, Historia, Psicología, Sociología, Literatura, Filosofía y Trabajo Social. En el marco de sus objetos, cada una de ellas abre posibilidades, diferencias. Desde ahí, que las estrategias de instalación de los estudios feministas y estudios de género tengan distintos énfasis y temáticas. En esa línea, se aprecia también la existencia de diversas tácticas de implementación de estos estudios. En algunos casos se opta por permear a las disciplinas, en otras se los asume como un campo autónomo, a veces se inclinan por la inter y multidisciplinareidad, en otros se lo plantea como una especialidad dentro de una disciplina general. Lo notable en todo el asunto es que:

“El vocablo género, tan controversial en la política de Estado, va ganando terreno considerablemente en los espacios de la Academia. Así, decir mujer o género en nuestra realidad universitaria es también –consciente o inconscientemente- tomar una cierta posición que desborda la mirada sobre la mujer como categoría epistemológica universal e incorpora las relaciones de género como núcleo central de las demás relaciones sociales” (Montecino, 1999, p.118).

Con respecto a las dificultades, se observa que los cursos surgen siempre por la voluntad creadora de profesoras e investigadores y no por una necesidad de las universidades. Además, la intervención de la temática fuera de los espacios académicos está cargada de un conflicto político, lo que dificulta su legitimación. Otro elemento común es que, en muchas ocasiones, la incorporación de estos estudios en las universidades se produce con apoyo de agencias externas en una coyuntura en que los organismos internacionales exigen la mirada de género a numerosos proyectos y políticas públicas. De allí que la presión por una profesionalización del tema ayude a que se considere su importancia en la formación y programas de las distintas carreras (Montecino, 1997).

A modo de conclusión de la primera década de incorporación de los estudios feministas y estudios de género en las universidades, hemos visto como las mujeres han abierto el camino desde el feminismo para lograr un conjunto de rupturas epistemológicas y la construcción de nuevos paradigmas y nuevas pautas interpretativas alrededor de la realidad.

“Su resultado ha sido el desarrollo de nuevas cosmovisiones que, más que añadir la problemática de las mujeres a los campos tradicionales de pensamiento, comienza a deconstruir y reconstruir el campo de conocimiento desde una perspectiva feminista” (Feijoo, 1996 en Vargas, 2002, p.3).

Sin embargo, este proceso de efectos y cambios también ha traído diferencias y críticas desde el feminismo que había trabajado desde fuera de las instituciones, una de éstas fue:

“La crítica feminista dejó la fragmentariedad dispersa por el reagrupamiento operativo, la pulsión nómada de ruptura estética por la acumulación y capitalización discursivas del valor “saber”: el desorden imaginativo por la racionalidad profesional; los desgastes de la utopía militante por una lógica de pragmatismo y rendimiento institucionales; el activismo crítico-intelectual por la consolidación técnica de un saber experto” (Richard, 2003, p.232).

Este debate, es parte de la dinámica propia que enfrenta el feminismo en sus distintas líneas teóricas y metodológicas. Pero, como todo proceso deja sus frutos se devela una potencialidad en la institucionalización de los saberes feministas:

“Una teoría feminista pluridimensional, que cruza la construcción de objetos (producción de conocimientos) con la formación de sujetos (nuevas políticas de la subjetividad que se reinventan en torno a la diferencia), multiplicando sus trayectos de intervención” (Richard, 2003, p.236).

Es decir, los saberes feministas tienen la potencia de ser saberes políticos y a medida que impactan las universidades logran la formación de conocimiento y de sujetos feministas.

### **1.5 El problema de investigación.**

Las mujeres feministas al entrar a la academia y desarrollar líneas investigativas y programas de género, tuvieron además una presencia vital en la epistemología crítica. La epistemología feminista según Maffía (2007) siendo una disciplina relativamente reciente cuenta con diversos abordajes conceptuales:

“El primero procura echar luz sobre aquellas mujeres cuyas contribuciones científicas han sido negadas por las corrientes dominantes de historia de la ciencia. El segundo complementa el anterior, analizando la historia de la participación de las mujeres en las instituciones de la ciencia, especialmente enfocando el limitado acceso de las mujeres a los medios de producción científica y el status dentro de las profesiones. El tercero se interesa por el modo en que las ciencias (sobre todo médicas y biológicas) han definido la naturaleza de las mujeres. El cuarto analiza la naturaleza masculina de la ciencia misma, y procura develar las distorsiones en las mismas normas y métodos de la ciencia que han producido la ausencia histórica de mujeres de cualquier rol significativo en la construcción de la ciencia moderna” (Maffía, 2007, p.2).

Lo que la epistemología hará será dar cuenta de una ciencia androcéntrica, “el sujeto político, el ciudadano, y el sujeto de conocimiento científico de la ciencia moderna, surgen al mismo tiempo (en el siglo XVII) con este mismo sesgo de las atribuciones dicotómicas, produciendo un modelo de conocimiento patriarcal” (Maffía, 2010, p.5). Estas dicotomías público/privado, racional/emocional, femenino/masculino, entre otras tantas, están sexualizadas y jerarquizadas. Desde ahí lo masculino emerge como lo racional y la ciencia se instala desde ahí. Las mujeres son excluidas como sujeto epistémico.

No obstante, la epistemología feminista ha generado muchos aportes y rupturas en el paradigma de la ciencia tradicional. Las críticas desde la filosofía de la ciencia y desde la sociología de la ciencia, cuestionaron la objetividad científica. El feminismo denunció lo que nadie veía, la sexualización y jerarquización de la construcción de conocimiento, y por tanto, el poder de la ciencia como generadora de desigualdades. Estos aportes han impactado las academias y en el contexto chileno ha ido paulatinamente ganando espacio para cuestionar la transmisión de saberes androcéntricos en las universidades. La realidad de las mujeres en las universidades es compleja, porque las condiciones de instalación de saberes feministas y de género en las academias han sido precarias según el balance de Montecino (1999).

Gascón (2006) en su artículo “Itinerarios y Conflictos de los Estudios de género en Chile”, refiriéndose al balance de una jornada de trabajo de la Red Nacional de Estudios de Género, realizada en la Universidad de Playa Ancha en el 2004, señala un conjunto de debilidades que destacan en las instituciones respecto a la incorporación de la perspectiva de género, entre éstas: falta de inclusión regular en los planes de estudio universitarios, falta de articulación de la dimensión de género con otras discriminaciones (etnia, clase), falta de financiamiento para la sustentabilidad de programas, dificultades y contradicciones en relación con el estado, resistencia frente a la temática.

Otro documento que brinda algunas estadísticas es “Estadísticas de Descripción y Análisis sobre el Personal Académico 2009 en la Educación Superior Chilena”<sup>1</sup>. Un análisis panorámico de estos resultados permite visualizar nítidamente las brechas de género que caracterizan la educación superior.

Según este estudio el año 2009 de un total de 62.548 académicos de la educación superior 40,1% mujeres y 59,9 % hombres. Las principales diferencias entre géneros en los distintos niveles de formación de los académicos se produjeron entre aquellos con grado de doctor, donde los hombres tuvieron una participación del 75% sobre el 25% que representaron las mujeres. Por otro lado, entre los académicos con licenciatura, las mujeres representan el 47% del total, siendo la participación más alta entre los distintos niveles de formación<sup>2</sup>

Otras estadísticas relevantes del estudio señalan que en el año 2009 las mujeres tienen menos horas contratadas que los hombres, de hecho, el 70% de ellas tienen menos de 23 horas contratadas a la semana en comparación con el 66% de los hombres. Pero más significativa es la diferencia entre quienes poseen 39 o más horas contratadas, donde sólo el 19% de las mujeres está en dicho grupo en comparación con el 25% de los hombres.

Es por esto, que se hace necesario abordar la línea sobre los estudios de la mujer y estudios de género, en los diferentes contextos académicos, con fines de realizar el balance de las más de dos décadas de su incorporación. En este sentido, el AMGCV como campo universitario es la segunda región del país con mayor población universitaria, contando con más de quince universidades, lo que dota de relevancia el desarrollo de la presente investigación.

El tránsito del feminismo hacia la academia, ha irradiado a la población universitaria que cada vez se interesa más por la temática. En consecuencia, se

---

<sup>1</sup> Las estadísticas corresponden al estudio “Estadísticas de Descripción y Análisis sobre el Personal Académico 2009” en la Educación Superior Chilena, SIES, División de Educación, Ministerio de Educación.

<sup>2</sup> Ver anexo N°2.

hace necesario revisar los cursos que se dictan en las diferentes disciplinas y universidades, las tácticas de implementación y las temáticas que abordan. Lo que se investigará serán los cursos que se enfoquen en estudios de la mujer y en estudios de género, en las carreras de humanidades y ciencias sociales de las universidades privadas y estatales del AMGV. La información se obtendrá a través de las y los propias/os actoras/es que dicten los cursos (docentes) y de quienes estudian los cursos (estudiantes). También se integrarán aquellas/os docentes que integren contenidos sobre feminismo o género sin necesidad de que el curso esté inscrito como curso de feminismo o género y a las/os estudiantes que trabajen académicamente en iniciativas sobre estas temáticas.

Desde los discursos de sus experiencias sobre la temática, se intentará recopilar las estrategias de incorporación de los cursos en las disciplinas, las modalidades curriculares, las posibilidades y dificultades que sortean para la instalación académica, la valoración que las/os estudiantes les dan, y la articulación entre feminismos y perspectiva de género y las proyecciones en el tema.

## **1.6 Pregunta de Investigación**

A partir de los antecedentes expuestos, el problema a investigar se traduce en la siguiente pregunta:

¿Cómo se han abordado los cursos relacionados con los estudios de la mujer y estudios de género en las carreras de humanidades y ciencias sociales de las universidades del Gran Valparaíso?

## **1.7 Objetivo General:**

Analizar el abordaje de los cursos relacionados con los estudios de la mujer y estudios de género en las carreras de humanidades y ciencias sociales de las universidades del Gran Valparaíso.

## **1.8 Objetivos Específicos:**

1. Caracterizar las modalidades curriculares de los cursos relacionados con los estudios de la mujer y estudios de género desde el discurso de las/os docentes de los cursos en humanidades y ciencias sociales de las universidades del Gran Valparaíso.

2. Analizar las posibilidades y dificultades de la instalación de los cursos relacionados con los estudios de la mujer y los estudios de género desde el discurso de las/os docentes y estudiantes.
3. Analizar la valoración de los estudiantes respecto a los cursos relacionados con los estudios de la mujer y los estudios de género.
4. Analizar los modos de articulación de los feminismos y la perspectiva de género en el desarrollo de los cursos.

## **1.9 Relevancias de la investigación.**

### **Sociológica**

Hablar de la incorporación de estos estudios en las disciplinas es visibilizar los grandes aportes desde el feminismo como paradigma que pone en jaque la objetividad científica y los modos de construcción de conocimiento. Por esto, la presente investigación presentará teorías feministas que proponen ideas y conceptos para avanzar hacia las políticas de igualdad. Estas ideas presentan la oportunidad de formar a las y los estudiantes para la intervención y utilización de metodologías para la igualdad de género. Desde la sociología contribuir con este cambio sociocultural hacia el que la sociedad avanza, es una oportunidad para demostrar la relevancia del estudio sociológico de las relaciones de género y visualizar estrategias de cambio.

Las investigaciones desarrolladas sobre el abordaje de los cursos que integran estudios de la mujer y de género en las humanidades y ciencias sociales, datan de la década de los noventa principalmente por Montecino (1999). La autora nos relata la realidad de las universidades de Santiago, señala cuántos cursos, dónde son dictados y qué abordan. Sin embargo, en el Gran Valparaíso que también es un polo universitario no hay información alguna sobre este campo de estudio. Por esto, la presente investigación se configura como un aporte a este campo de conocimiento, lo que es relevante si se tiene en cuenta que la igualdad de género es parte de la agenda pública y que los cursos están paulatinamente en aumento, hay una necesidad de formación académica en esta temática.

### **Práctica**

Al diagnosticar una ausencia de información acerca de la incorporación de los saberes feministas y de género al interior de Humanidades y Ciencias Sociales del Gran Valparaíso, la relevancia práctica apuesta a generar información sobre esta temática. Desde las universidades podrían preguntarse ¿Cuál es el impacto

que tienen estas temáticas en el estudiantado? ¿Cómo abordar estos estudios? ¿Se hace necesario introducirlos a las mallas curriculares, o funciona como electivo? Todas estas interrogantes pueden formularse y de no formularse es precisamente porque la ausencia de información no genera interés sobre el tema.

En Santiago se han realizado algunos estudios sobre esta temática y la realidad que se conoce da muestra de un avance y multiplicación de experiencias en pregrado y postgrado. En la región de Valparaíso esto no ha sucedido, pero puede estar camino a suceder. Por esto, se hace urgente generar conocimiento que guíe el estado de estos estudios en las universidades. Para potenciar el trabajo sobre los desafíos políticos en materia de igualdad de derechos.

**CAPÍTULO 2.**  
**MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

### 2.1 Movimientos feministas y aparición de la categoría de género.

#### 2.1.1 Feminismo, hijo no deseado de la Ilustración.

Todos los grandes paradigmas teóricos presentan un momento fundacional, una genealogía propia. Y la teoría feminista no es menos. Su origen teórico lo encontramos en la Ilustración, en el momento histórico en el que se vindica la individualidad, la autonomía de los sujetos y los derechos...

(Beltrán et al, 2001, p.17)

La ilustración tan connotada por su expansión de la razón, apodando a todo un siglo como el Siglo de las Luces, ha sido denominada por algunos como la evolución global del pensamiento burgués. Con una filiación al Renacimiento y a corrientes empiristas y racionalistas, el pensamiento ilustrado es profundamente práctico. Se plantea educir el mundo: frente al que existe, prefiere imaginar un mundo como debe ser y buscar las vías de ponerlo en ejecución. Sin embargo, sus máximas universales de razón, emancipación de los prejuicios, aplicación del principio de igualdad y su idea de progreso, se erigían sobre la exclusión de la mitad de la humanidad: las mujeres. De facto, damos cuenta de un período escrito en masculino, frente al cual, las ilustradas van a reivindicar la inclusión de las mujeres en los principios universales. Por tanto, “el feminismo en sus orígenes, es un fenómeno netamente ilustrado, es un hijo del Siglo de la razón, pero como bien señala Amelia Valcárcel resultará ser un hijo no deseado” (Valcárcel, 1997 citada en Beltrán et al, 2001, p.17).

La connotación que adquiere el conocimiento en esta época está representada en la idea de la “emancipación”, tal como Kant (1784) lo expresaba en ¡sapere aude! ¡Atrévete a saber! El llamado era a despojarse de los prejuicios por medio del ejercicio de la razón. Junto a ésta, otro eje principal relacionado a la idea de emancipación será la “ciudadanía”. Beltrán (et al, 2001) señala que ser ciudadano, en este sentido, significaba un reconocimiento por parte del Estado de unos derechos –civiles y políticos-, la presencia efectiva en el espacio público y la participación plena en él por medio del ejercicio de los derechos políticos, esto es, del derecho a voto. En macro, estamos hablando de la idea de “igualdad”, la cual en palabras de Cobo (2009, p.15) “se alzaría como principio político articulador de las sociedades modernas y como el principio ético que propone que la igualdad es un bien en sí mismo y hacia el que deben tender todas las relaciones sociales”. La idea de igualdad reposa sobre la idea de “universalidad”, que a su vez es uno de los conceptos centrales de la modernidad.

Siguiendo con el planteamiento de Cobo (2009), a su vez la “universalidad” define el paso de individuo a sujeto, ya que el acto de la razón nos empuja irremisiblemente a la búsqueda de la “libertad”, es decir, la emancipación individual y colectiva. En definitiva, estos planteamientos se encuentran cobijados en una ideología individualista que defiende la autonomía y la libertad del individuo. Entonces ¿Por qué las mujeres fueron excluidas de estas ideas de emancipación? ¿Por qué la universalidad sólo se aplica a los hombres? ¿Queda coja desde un principio la idea de igualdad?

Para comprender los argumentos de la exclusión de las mujeres del campo completo de bienes y derechos, debemos identificar a la carne fundadora de las ideas que mitificaron la diferencia, hablamos de Rousseau. Valcárcel (2001) en su genealogía del movimiento feminista, cuando habla del período ilustrado nos señala:

“En efecto, es fácil ver que las diferencias que distinguen a los hombres, muchas que pasan por naturales son únicamente obras del hábito y los diversos modos de vida que los hombres adoptan en la sociedad. Así, un temperamento robusto o delicado, la fuerza o la debilidad que de él dependen, muy a menudo proviene más de la naturaleza dura o afeminada en que se ha sido educado, que de la constitución primitiva de los cuerpos” (Rousseau, 1763 citado en Valcárcel 2001, p.8)

Este filósofo radical no considera la fuerza, los privilegios y la ventaja de una parte sobre la otra, como argumentos suficientes para enajenar de la libertad a los individuos, sin embargo –dice Valcárcel–, considera la sujeción y exclusión de las mujeres desde todo punto deseable. Sus principales argumentos son:

“El estado ideal es un república en la cual cada varón es jefe de familia y ciudadano. Todas las mujeres, con independencia de su situación social o sus dotes particulares, son privadas de una esfera propia de ciudadanía y libertad. Las mujeres son un sexo segundo y su educación debe garantizar que cumplan su cometido; agradar, ayudar, criar hijos. Para ellas no están hechos ni los libros ni las tribunas. Su libertad es odiosa y rebaja la calidad moral del conjunto social” (Rousseau, 1763 citado en Valcárcel 2001, p.9).

“Se deben parecer tan poco un hombre y una mujer perfectos en el entendimiento como en el rostro. El uno debe ser activo y fuerte, el otro pasivo y débil” (Rousseau, 1763 citado en Valcárcel, 2001, p.9).

Se desata así la polémica feminista, de ahí la importancia del pensamiento de Rousseau para entender el feminismo como teoría política. La mitificación naturaleza-cultura ubica a las mujeres como colectivo pre-cívico que reproduce la naturaleza dentro del Estado, no podrán ser ciudadanas porque son madres y esposas. Hegel escribiría en su Filosofía del Derecho, cada género tiene marcado un destino por nacimiento. La complementariedad se transforma en la palabra clave y de ella está excluida la justicia simétrica (Valcárcel, 2001).

El despliegue de la denuncia feminista frente a esta exclusión del campo completo de bienes y derechos que diseña la teoría política de Rousseau, Amorós (1995) lo distingue en dos principales discursos sobre las mujeres: el primero, se denomina “memorial de agravios”, y el segundo, “el discurso de la vindicación”. En el primero de ellos, aborda las quejas de las mujeres ante su situación social, sin embargo, no cuestiona la desigualdad de poder entre hombres y mujeres ni se configura como un proyecto alternativo de proclama igualitarista. Por esta razón, el centro estuvo puesto en el segundo, señala que “la noción de igualdad genera vindicaciones en la medida misma en que toda vindicación apela a la idea de igualdad” (Amorós, 1995, p.71). Aparece como hito importante para el feminismo ilustrado la “Vindicación de los derechos de la mujer” (1972) obra de Mary Wollstonecraft. “Esta obra decanta la polémica feminista ilustrada, sintetiza sus argumentos y, por su articulación proyectiva, se convierte en el primer clásico del feminismo en sentido estricto” (Valcárcel, 2001, p.8).

El feminismo planteaba que la dominación masculina era política, y se expresaba principalmente en la educación. Wollstonecraft (1972) considera que la educación condena a las mujeres volviéndolas más artificiales y débiles de carácter de lo que de otra forma podrían haber sido. Además, la educación deformaba los valores de las mujeres con nociones equivocadas de la excelencia femenina. Así exigirá un sistema nacional de enseñanza primaria gratuita universal para ambos sexos.

Otro pensador que se adelantó a las ideas de la Ilustración fue Poulain de la Barre, en 1673 publica “*De légalité des deux sexes*”, y en 1674 “*Traité de l'educacion des dames*”. “En ellas aplica los criterios de racionalidad a las relaciones entre los sexos y entiende el bon sens cartesiano de las mujeres” (Beltrán et al, 2001, p.19). Cobo plantea que este pensador pone de manifiesto algo que la sociología tardará aún mucho en descubrir y es la idea de que la supuesta inferioridad natural de las mujeres no es más que un prejuicio. De la Barre propone: la diferenciación cultural de los sexos:

“La diferencia se encuentra entre hombres y mujeres en lo que concierne a las costumbres viene de la educación que se les da. Y es aun más importante señalar que las capacidades que aportamos al nacer son ni buenas ni malas, pues de otra manera no podríamos evitar suficientemente un error que sólo viene de la costumbre” (De la Barre, 1674 citado en Cobo, s/f, p.3).

Con este análisis este pensador está dando señales de lo que siglos después será conceptualizado como sistema sexo-género por Gayle Rubín (1986). Ya que a pesar que el concepto género se pondrá en circulación en 1970, De la Barre sentará las bases por las cuales el movimiento feminista irá descubriendo

que el género es una construcción cultural que da cuenta de la desigualdad social en la que viven hombres y mujeres. Esta desigualdad parte desde un punto clave y que ha quedado de manifiesto en los planteamientos de la literatura: la educación de las mujeres. Valcárcel expone la situación después de la revolución napoleónica:

“En las nuevas codificaciones civiles, con la ayuda fundamental del modelo del derecho romano, la minoría de edad perpetua para las mujeres quedaba consagrada. Eran consideradas hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso sus hijos. No tenían derecho a administrar su propiedad, fijar o abandonar su domicilio, ejercer la patria potestad, mantener una profesión o emplearse sin permiso, rechazar a un padre o marido violentos. La obediencia, el respeto, la abnegación y el sacrificio quedaban fijadas como sus virtudes obligatorias. El nuevo derecho penal fijó para ellas delitos específicos que, como el adulterio y el aborto, consagraban que sus cuerpos no les pertenecían. A todo efecto ninguna era dueña de sí misma, luego todas carecían de lo que la ciudadanía aseguraba, la libertad” (Valcárcel, 2001, p.13).

Sin más, la institucionalización del curriculum educativo también las excluía, el estado liberal fijó la división de educación primaria, media y superior. La educación superior era la llave para acceder a las profesiones, pero las mujeres no tenían derecho a estudiar en nivel media y superior, y su educación primaria se consideró graciable. Sin educación y sin derechos quedaban por fuera del proyecto liberal. Esa así, como en los años que proceden a la etapa ilustrada los desafíos serán la vindicación de bienes y derechos de las mujeres, denominado movimiento sufragista.

### **2.1.2 Movimiento sufragista, conquista de derechos para las mujeres.**

La vindicación de las mujeres expuesta por Wollstonecraft, Gouges y Condorcet, durante el periodo ilustrado, encontró resistencias y arraigó el desarrollo de la misoginia romántica. La filosofía rousseauiana en su mitificación naturaleza/cultura femenino/masculino, logró continuidad en la filosofía de Hegel (1770-1831), Schopenhauer (1788-1860), Kierkegaard (1813-1855) y Nietzsche (1844-1900). Valcárcel nos señala que:

“Estos pensadores tuvieron una indiscutible influencia en todo lo que fue la formación de los nuevos discursos científicos, técnicos y humanísticos. La medicina, la biología, todas las ciencias nacientes que en el siglo XIX comenzaron a asentarse, así como la psicología, la historia, la literatura o las artes plásticas dieron por buenas las conceptualizaciones de alguno de ellos” (Valcárcel, 2001, p.15).

Expone el pensamiento de Hegel:

“La verdad es la del sexo al que se pertenece y no la que subjetivamente, como cualidades y rasgos de carácter, haya traído al mundo. En todo caso el sexo es un destino público para los varones, privado para las mujeres y los intentos de éstas de subvertir tal orden son la ruina de las comunidades” (Hegel, 1807 citado en Valcárcel, 2001, p.15).

Expone el pensamiento de Schopenhauer:

“Lo femenino dicho en general es una estrategia de la naturaleza para reproducir el ser. En verdad llamamos femenino, a causa de una tergiversación espiritualista, a lo que en términos propios hay que llamar "lo hembra". La naturaleza es ella misma hembra y persigue perpetuarse porque ese es el fin único que tiene, dado que en ella ni hay ni puede haber una ulterior teleología. La naturaleza es en sí misma inconsciente e inconsciente de sí misma. Esa inconsciencia, ininteligente, corto de miras, incapaz de formar representaciones o conceptos, incapaz de prever el futuro, incapaz de reflexionar sobre el pasado, en fin, un puro existir sin conciencia de sí mismo. Y como lo hembra es una continuidad a lo largo de la naturaleza se sigue que una vaca, una perra, una gallina y una mujer se parecen mucho más entre sí que un mujer y un varón, que sólo aparentemente son de la misma especie” (Schopenhauer, s/f citado en Valcárcel, 2001, p.16).

La Misoginia romántica será usada ante el miedo que causa la transformación social, porque –como señala Eltit- “interrogar a la cultura para modificar algunas de sus ordenanzas es un acto de riesgo, que, inevitablemente, provoca asperezas, conflictos, recelos y ataques” (Eltit, 1994, p.65). Así, por el año 1870 se sitúa el comienzo del movimiento sufragista, el cual da cuenta desde el primer momento, de los diferentes avances del movimiento de mujeres en los contextos nacionales, por esto se caracteriza por ser un movimiento pluralista y diverso en estrategias y posiciones desde los enfoques teóricos.

En palabras de Cott (1987), uno de los hechos relevantes a nivel conceptual durante este periodo se comienza a utilizar el término “feminismo”, particularmente en 1880 en Francia por Hubertine Auclert, defensora de los derechos políticos para las mujeres y fundadora de la primera sociedad sufragista francesa. “En Estados Unidos empezó a ser utilizado con frecuencia a partir de 1913. Con anterioridad, en el siglo XIX, no se utilizaba el término. Por el contrario, encontramos múltiples referencias a “la causa de las mujeres”, “avance de las mujeres”, la “emancipación de las mujeres”, “los derechos de las mujeres” y “el sufragio de las mujeres”” (Cott, 1987 citada en Beltrán et al, 2001, p.64).

El origen del movimiento sufragista se sitúa en Estados Unidos, y se produce gracias a distintas fuerzas políticas e intelectuales, las cuales serán definidas como feminismo liberal o moderado, la genealogía (Beltrán et al, 2001) señala que la actuación de las mujeres en ese sentido estaría delimitada dentro del marco patriarcal, sin que consiguieran remover las estructuras de subordinación, sino acomodarse más bien dentro del marco establecido. Además, cabe reconocer que las mujeres que actuaban desde este movimiento eran

mujeres blancas y de clase media que luchaban por los derechos liberales de su clase social. La diversidad de temas reivindicativos pasaba desde el derecho a educación, sexualidad libre, tenencia de propiedades y finalmente sufragio como elemento aglutinador.

“En definitiva, estaríamos más bien en presencia de un movimiento complejo que analiza la subordinación de las mujeres desde los distintos ángulos: la opresión económica, sexual, laboral, etc., y que se caracterizaría ante todo por presentar una mezcla de radicalismo y conservadurismo” (Beltrán et al, 2001, p.35).

Estas distintas argumentaciones y formas de entender la lucha por los bienes y derechos de las mujeres, han sido denominadas como liberales y justifican por qué fundamentalmente en el siglo XIX el desarrollo feminista tuvo sede en Estados Unidos. En el resto del mundo, las voces se encontraron con más dificultades quedando aisladas, sin embargo, en Estados Unidos diferentes circunstancias y elementos sociales permitieron que las voces sufragistas se transformaran en un movimiento social. Esto ayudó a que la lucha y el activismo se internacionalizara, lográndose una conciencia común y la creación de un “nosotras” (Beltrán et al, 2001). Así, a principios de siglo XX las sufragistas empiezan a tener conciencia de su genealogía, de la lucha de las mujeres que les precedieron, y comienzan a elaborar una narrativa histórica propia que revela un saber y una práctica política acumulados. Se publica en Estados Unidos la “*Historia del Sufragio Femenino*” (6 vol. 1881-1922), elaborada por Stanton y Anthony, mientras que en Gran Bretaña Emmeline Pankhurst publica “*The Story Of How We Women Vote*”.

Todos estos hitos marcaron un reconocimiento, un lugar en el imaginario colectivo que anida en el lenguaje la palabra feminismo. Carrie Chapman Catt, una de las líderes de la Asociación Nacional Pro Sufragio de la Mujer, definía feminismo en 1914 como “la revuelta de alcance mundial contra las barreras artificiales que las leyes y las costumbres interponen entre las mujeres y la libertad” (Cott, 1987 citada en Beltrán et al, 2001, p.64). La incipiente creación de un saber feminista da cuenta del balance de los derechos conquistados, Valcárcel evalúa este período y señala:

“El sufragismo contribuyó a la creación de una política democrática con dos aportaciones fundamentales: una, la innovación de la palabra “solidaridad” ligada al ejercicio democrático, tal y como nos demuestra la internacionalización del movimiento de mujeres; la otra, la aportación de unos métodos de lucha no violentos -manifestaciones masivas, encadenamientos, huelgas de hambre, etc.- como expresión de la voluntad cívica de la ciudadanía” (Valcárcel, 2000 citada en Beltrán et al, 2001, p.65).

Uno de los derechos fundamentales que se conquistó en este período fue la educación, si bien las mujeres en la etapa precedente a 1880 habían logrado enseñanza primaria, inclusive acceder a algunas profesiones menores, la educación era un privilegio del cual sólo las clases más acomodadas lograban obtener. Además, la educación femenina estaba fuertemente encausada a la religiosidad, o de otro modo, a las labores domésticas y de crianza. En Chile, Eltit (1994) escribe sobre este periodo y señala el hito crucial que significa el Decreto Amunátegui que permite a las mujeres acceder a la enseñanza universitaria dictado el 6 de noviembre de 1877 por el Ministro de Educación de la época:

“No cabe duda que el llamado Decreto Amunátegui, que abre las puertas de la universidad para la Mujer y que destruye una injusta prohibición, va a ser la llave para que la Mujer se integre a las discusiones del siglo XX. La Universidad del siguiente siglo aparece como un espacio de importantes debates intelectuales e ideológicos, del que participan además diversos sectores de la sociedad. Allí, las mujeres profesionales de principios de siglo XX, van a iniciar una sostenida lucha por dotarse de organizaciones amplias que velen por la modificación legal de la desequilibrada situación civil en la que habitan. La lucha por el derecho a voto se perfila como necesaria...” (Eltit, 1994, p.25).

El contexto chileno en esta época se destacó por ser pionero del movimiento femenino en América Latina. Las razones son principalmente el desarrollo minero y comercial en la zona norte del país lo que quita influencia del clero y da paso a una mentalidad más progresista de las mujeres.

“De esta forma, la mujer una vez reconocida como sujeto susceptible de mostrar y aplicar sus capacidades en las áreas del pensamiento y del conocimiento científico, técnico y humanístico –fundamentalmente a través de la legitimación obtenida con el derecho a cursar estudios universitarios- se abre un nuevo paisaje social y cultural en el cual, paulatinamente, va a empezar a interrogarse en torno a la inferioridad de su situación legal y a las restricciones civiles y de orden simbólico que le plantea su propia sociedad” (Eltit, 1994, p.45).

Si visibilizamos a las mujeres protagonistas en este periodo Eltit (1994) nos señala que la trayectoria del sufragio femenino en Chile, tanto en sus antecedentes, como en los movimientos organizados, cuenta con líderes y dirigentes de inestimable valor social e intelectual. Sin embargo, muchos nombres y actos de mujeres, permanecen aún ocupando el lugar del murmullo en los márgenes de la historia. Y esto, origina una herida en la historia colectiva. “Una de las tareas que caracteriza el sistema democrático, es, precisamente, democratizar el conocimiento del pasado así comprender más lúcidamente el presente y proyectar un futuro” (Eltit, 1994, p.65). Esta invisibilización en las esferas del saber da cuenta de las resistencias que caracteriza el androcentrismo con el que se construyen los saberes y el predominio de lo masculino en el pensar el mundo, la ciencia y la técnica. Venciendo las mezquinas barreras, las líderes que destacaron

durante estas primeras generaciones de mujeres profesionales fueron Amanda Labarca (1886-1975) y Elena Caffarena (1903-2003). Labarca es creadora de importantes organizaciones femeninas y se transforma en la primera académica universitaria, representante de lo que hoy se podría denominar como feminismo de la igualdad, su vida transcurre entre la actividad docente y la lucha por la emancipación de la mujer. En Tanto, Caffarena abogada número quince en Chile, con los conocimientos de leyes se percató de la inferioridad en que se encontraban las mujeres ante la ley, fue socia fundadora el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, MEMCH, en 1935, que durante veinte años se abocó a la organización de mujeres en pro de su “emancipación económica, biológica y política”. Fue la primera organización femenina política en pro de sus reivindicaciones.

Finalmente, pasada la Primera Guerra Mundial el derecho a sufragio femenino comenzó paulatinamente a hacerse una realidad en el mundo, pasada la Segunda todos los países que no eran dictadura reconocieron el derecho a voto femenino. En Chile, en 1935, lograron uno limitado a las elecciones municipales, y no sería sino hasta 1949 que se obtendría para la mujer el derecho a voto para todas las elecciones. Frente a esta consolidación de derechos Valcárcel señala:

“La profunda reforma del primer liberalismo llevada a cabo por Stuart Mill es el marco teórico que sirvió para pensar la ciudadanía no excluyente. En gran parte consistió en una renovación del iusnaturalismo combinada con una ontología individualista profundamente liberal que encontraba la clave de su articulación comunitaria en la noción e interés común más que en la de voluntad general. Pertrechado por la sólida doctrina del segundo liberalismo, el sufragismo reclamó y obtuvo justamente los derechos liberales: voto y educación. El feminismo no ha perdido hasta la fecha ninguna de las batallas en que se ha empeñado” (Valcárcel, 2001, p.20).

### **2.1.3 Del decaimiento post sufragismo a la tercera ola feminista.**

Con la conquista de derechos a educación y voto para las mujeres, parecía que el feminismo quedaba desarticulado, no obstante, aun había mucho por decir y hacer. Coincidiendo con este período, aparece en 1949 la obra *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, la cual será crucial para la historia feminista a partir de la década del 60' en adelante.

“Esta obra inicia un original sendero en la teoría feminista: el de la “explicación”; emprendía un nuevo camino: la construcción de una teoría explicativa acerca de la subordinación de las mujeres. Su novedad radica en que inaugura una nueva manera del hacer feminista en la que el feminismo aparece como una teoría que explica la organización social y filosófica del mundo” (Beltrán et al, 2001, p.68).

Otra de las características fundamentales que instala esta obra se refiere a la interdisciplinariedad que se implementa en la investigación feminista, integrando visiones desde la historia, la psicología, la biología, la antropología y la sociología en pos de explicar la subordinación femenina. Así, Beauvoir (1949) se preguntaba ¿Qué significa ser Mujer? Y la respuesta la encuentra en la alteridad: el hombre define a la mujer no en sí, sino en relación a él. Ser mujer no significa ser un individuo autónomo –como habían demandado las ilustradas y las sufragistas–, sino ser la otra (Beauvoir, 1949 citada en Beltrán et al, 2001). Además, esta obra adelanta el concepto de género que comenzará a circular décadas más tarde:

“La otra idea sobre la que pivotea el Segundo Sexo es de la construcción cultural de lo que significa ser mujer, reflejada en su célebre afirmación: “No se nace mujer: se llega a serlo” (Beauvoir, 1949, p.3). Con ello Beauvoir descarta de raíz un esencialismo femenino que enlaza a su vez con la crítica de las ilustradas a una concepción naturalista de las mujeres, de sus atributos, defectos y virtudes. Frente a las explicaciones biologicistas y deterministas, Beauvoir negaba la existencia de “lo femenino”, afirmando el complejo origen cultural y social de lo que era ser mujer” (Beltrán et al, 2001, p.69).

El problema es que la aparición de esta obra coincidió con diversos fenómenos sociales. Primero, en los países salidos de la guerra se forjaba la mística de la feminidad. Segundo, en Chile las mujeres entraban a los partidos políticos. Con respecto al primero, Valcárcel (2001) reconoce en lo que llama dinámica de las excepciones, la obra de Beauvoir como una de esas excepciones, es decir, su pertenencia al ramo de la alta cultura y su reconocimiento como sujeta de excepción. Por tanto, la obra queda en el vacío teniendo en cuenta que el modelo de mística de la feminidad correspondía a un modelo medio de mujer. Lo relevante de retratar aquí la mística de la feminidad, es mostrar como los derechos obtenidos por las mujeres no son consecutivamente motivo de legitimación social, la educación y el voto no aseguraban la participación real en el espacio de lo público, la lucha continuaría.

Así, el estado y los medios de comunicación que habían adquirido bastante poder tras la segunda guerra mundial, se comprometieron en un objetivo: reconducir a las mujeres que ocupaban espacios en lo público hacia el espacio privado del hogar y la crianza. De esta forma, Valcárcel (2001) afirma que en la década del 50' las mujeres con derecho a voto y oportunidades educativas debían ser reconducidas al hogar y se pretendió que aceptaran la división de funciones público/privado tradicional. Las revistas femeninas propusieron un modelo nuevo de feminidad, ahora las mujeres aparecían como perfectas gerentas de lo doméstico. El consumo se transformó en una de las características estructurales que contribuyó al engaño femenino dotándolas de sofisticación en el quehacer doméstico, la educación volvió a resaltar la importancia de permanecer en el

espacio del hogar, la crianza de los hijos y la abnegación al marido, y la necesidad postguerra de aumentar la natalidad actuó como determinante en la permanencia de las mujeres en el territorio invisible. Sin embargo:

“A mediados de los años sesenta llegó a ser meridianamente claro para las hijas de esta generación que las conquistas sufragistas no habían logrado producir apenas cambios en la jerarquía masculina. El malestar crecía y no se veían los causes individuales para darle salida. Un nuevo movimiento colectivo estaba a punto de aparecer” (Valcárcel, 2001, p.23).

En el contexto nacional, para explicar este período de agotamiento del movimiento feminista, Gaviola (1994) desarrolla un capítulo llamado “*El espejismo de la integración 1950-1973*”. La autora nos indica que:

“En la década del cincuenta, el movimiento de mujeres perdió el empuje y, sobre todo, la visibilidad de sus demandas, que lo habían caracterizado los años anteriores. A la carencia de un objetivo común –como lo fue el sufragio, que unificó y dio aliento a las distintas organizaciones-, se sumaba la opción de la mayoría de las mujeres organizadas de trasladarse principalmente a los partidos políticos y a otras instancias sociales de carácter mixto, en la búsqueda de la tan ansiada <<integración>>” (Gaviola et al, 1994, p.297).

Estas estrategias corresponden a las primeras vías de institucionalización de las mujeres en el Estado, fueron elegidas las primeras parlamentarias Inés Enríquez en 1951 y María de la Cruz del Partido Femenino Chileno (PFCH) en 1953. Sin embargo, la primera fue criticada por el Partido Conservador por ser separada y la segunda fue injustamente destituida. A pesar de esto, Gaviola (1994) señala que para las mujeres del partido esto significaba una nueva era en las posibilidades de la mujer, demostrando que organizadas pueden enfrentar sin compromiso una contienda electoral. En el decir de Kirkwood (1986), el PFCH hace política y tiene conciencia de ello.

De esta manera, durante el gobierno de Eduardo Frei (1964-70) las políticas dirigidas hacia la mujer se canalizaron principalmente a través de la Central de Centros de Madres (CEMA). Posteriormente, el gobierno de Salvador Allende (1970-73) la CEMA fue transformada en Coordinadora de Centros de Madres (COCEMA), además, se creó la Secretaría Nacional de la Mujer, en la perspectiva de crear el Ministerio de Familia, el cual no llegó a concretarse. Sin embargo, la dificultad sería la siguiente:

“Durante este periodo el movimiento de mujeres se atomizó y abandonó el concepto feminista: <El feminismo no llegará a nuestro país. Porque la mujer chilena ha alcanzado una madurez muy alta que le permite mirar con objetividad el quehacer del país, descubrir lo que le falta y luchar por ello, pero en forma tranquila, sin rebelarse contra el hombre, sino en integración con él>, afirmaba la presidenta de la Oficina Nacional de la Mujer en 1970, conceptos que ratificaría más tarde Carmen Gloria Aguayo al asumir dicho cargo (Revista Eva Santiago, 11 de septiembre de 1970; 15 de julio 1971). Los efectos de esta postura se sentirían en la política revolucionaria, la que postergó, por considerarla secundaria, una acción de transformación cultural profunda. Tal política que facilitó la movilización

conservadora de mujeres de derecha (Kirkwood, 1990), estuvo avalada en lo público por un discurso común desde todos los sectores políticos: la apelación hacia una supuesta condición “natural”, su rol establecido desde la concepción patriarcal, que la conecta a ancestrales formas de sometimiento y opresión” (Gaviola et al, 1994, p.299).

Sumado a esto, un 70% de mujeres seguía realizando como única labor el trabajo doméstico no remunerado. Por tanto, la autora concluye que se trata de un periodo en que la “integración social” de las mujeres dejaba implícita una aceptación de la desigualdad, en tanto no cuestionaba los mecanismos profundos de la opresión, y en tanto se trataba del único sector organizado que no se planteaba desde su propia liberación.

La tercera ola del feminismo se ha ubicado desde 1968, desde la realidad del decaimiento del feminismo se vislumbraron nuevas estrategias y temas que pasaron a ser el centro de las demandas. En el contexto anglosajón, se produjeron revisiones y reformas legales que permitieran a las mujeres el uso de su libertad, que hasta entonces sólo en abstracto se les concedía. La “abolición del patriarcado” y “lo personal es político” fueron los lemas de este período, lo que desentrañaba un cambio en la teoría política:

“El primero designaba el objetivo global y el segundo una nueva forma de entender la política que tenía sus claves no en la política gerencial, sino en el registro contractual. Un concepto mucho más amplio y en ocasiones poco manejable del término político, heredado directo de la filosofía frankfurtiana –política es todo aquello que entrañe una relación de poder- sobre todo a través de Marcuse, se impuso. Tal aceptación, a la que posteriormente se añadieron aditamentos foucaultianos, permitía volver a tematizar la veta más clásica y profunda del feminismo desde sus orígenes: el injusto privilegio. Pero ahora el análisis, pese a la utilización de un término tan amplio, se afinaba. Los nuevos datos y aportaciones del psicoanálisis, la antropología cultural, la sociología... y, en fin, la panoplia corriente de la cultura política contractual, permitían diagnósticos otrora imprevisibles. La nueva filosofía feminista se estaba formando según el consejo kantiano de elevar lo particular a categoría” (Valcárcel, 2001, p.25).

En este nuevo escenario, ya no hablamos de feminismo en singular sino de feminismos debido a sus distintas corrientes: feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia, socialista, radical, liberal, lésbico, entre otras expresiones. Lo importante de este periodo será la revisión teórica de las distintas ramas del saber, para la construcción de una teoría y epistemología feminista que se posicionen en el mundo de la Academia y sienten las bases para una transformación. En Chile, este proceso coincide con el periodo de la dictadura militar, donde el movimiento adquiere claramente una característica feminista. Tras el derrumbe de la democracia, se anula la posibilidad de participación a través de los partidos políticos, sumado a esto, la exaltación en el periodo dictatorial de valores patriarcales. Muchas mujeres comenzaron a agruparse para la defensa de los derechos humanos, nació Mujeres por la Vida, Mujeres Democráticas y Mujeres de Chile. Al igual que el contexto internacional, en el contexto nacional comenzará

un auge de los estudios sobre la mujer en 1977 se crea el Circulo de Estudios de la Mujer formado por profesionales de las Ciencias Sociales, y de ahí en adelante una serie de incidencias en las esferas del saber, lo que se detallará en los siguientes apartados.

#### **2.1.4 Categoría de género como campo de conocimiento.**

##### **2.1.4.1 Génesis conceptual en la psicología médica.**

Montecino (1997) nos señala que el concepto género fue acuñado por la Psicología en su vertiente médica, John Money en 1955 lo utiliza fuera de su sentido gramatical para aplicarlo en su trabajo "*Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings*" (Hermafroditismo, el género y la precocidad en hiperadrenocorticism: hallazgos psicológicos) para referirse a los comportamientos asociados a la identidad masculina y femenina de las personas, donde intervendrían factores sociobiológicos. Así, el autor señala que la expresión rol de género se usa para significar todas aquellas cosas que una persona dice o hace para revelar que él o ella tiene el estatus de niño u hombre, o niña o mujer, respectivamente. Ésta incluye, pero no está restringida, a la sexualidad en el sentido de erotismo (Money, 1955). De este modo, descubre que "la asunción de las identidades de mujer u hombre, en los casos estudiados, dependía más de las formas en que los individuos habían sido socializados y de la identidad asignada por los padres que de los datos biológicos u hormonales" (Montecino, 1997, p.16). Es decir, comienza a dar luces sobre la diferencia entre sexo y género. A partir de esto, Lamas (1986) nos señala que Money (1955) explicará que el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- a) La asignación (rotulación, atribución) de género:** Nacimiento según genitales externos, en caso de contradicción con la carga cromosómica se hace un tratamiento (Judith Butler lo nombra como el cuchillo normalizador).
- b) La identidad de género:** dada por el lenguaje (2 o 3 años) ya asumida la identidad de género es casi imposible cambiarla.
- c) El papel (rol) de género:** se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, se expresa en la división más básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva (división esferas público/privado) (Money, 1955 citado en Lamas, 1986, p.188).

Posteriormente, Stoller (1963) introdujo la distinción sexo/género con la idea de contrastar ambos términos y fijar de manera más específica la diferenciación entre

“Identidad de género” e “Identidad sexual”, ya que la segunda le parecía más ambigua. Su tesis principal señala que “no existe dependencia biunívoca e inevitable entre géneros y sexos, y por lo contrario, su desarrollo puede tomar vías independientes” (Stoller, 1963 citado en Elejabeitia, 1987, p.261). Desde este desarrollo del concepto, las feministas en las diferentes ramas de las ciencias sociales comenzarán a erigir sus propias explicaciones.

De esta manera, Montecino (1997) señala que ambos proponen una distinción conceptual y sostienen que hay una diferencia entre sexo y género. El primero apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra, y el segundo a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino). Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural. Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para las reflexiones respecto a la constitución de las identidades de hombres y mujeres.

#### **2.1.4.2 Reapropiación de concepto género en las ciencias sociales.**

“Cuando Simone de Beauvoir afirmó en 1949 que <una mujer no nace sino que se hace>, su reflexión enmarcó el campo de la investigación feminista que iba a desarrollarse a partir de los años setenta y ochenta” (Beltrán et al, 2001, p.159).

El periodo del llamado feminismo sesentayochista se inaugura con una revitalización de los saberes acumulados hasta ese momento y la necesidad de crear una potente teoría feminista que explique la subordinación femenina. Una de las autoras que trabaja desde la sociología en una introducción teórica metodológica de la categoría de género es De Barbieri (1993). Nos señala que:

“Los movimientos feministas, resurgidos en los setentas, se exigieron y fueron exigidos de comprender y explicar la condición de subordinación de las mujeres. Las primeras militantes rápidamente diagnosticaron que en las disciplinas sociales y humanas hasta ese momento, no había información suficiente que diera cuenta de tal subordinación; que los cuerpos teóricos o bien no trataban la desigualdad entre varones y mujeres o bien la justificaban; que no había una historia al respecto que mostrara la génesis y el desarrollo de la dominación y predominio de los varones sobre las mujeres” (De Barbieri, 1993, p.2).

En las diferentes disciplinas de las ciencias sociales se develaba un hecho común: el androcentrismo y etnocentrismo en la construcción de conocimiento y explicación de los fenómenos sociales. Frente a esto, De Barbieri señala:

“La primera actitud fue parricida “debemos olvidar lo aprendido” era la consigna. La tarea era muy compleja ya que necesitaba emprender una respuesta a la pregunta ¿Cómo construir teóricamente una diferencia del orden de la naturaleza y objeto de estudio de las disciplinas biológicas en un fenómeno social, objeto de estudio de las ciencias sociales y humanidades?” (De Barbieri, 1993, p.3).

La autora afirma que los intentos desde la sociología apuntaron: primero, a reeditar a Durkheim (1897) en su capítulo el “suicidio anómico” reemplazando el tiempo físico por la diferencia sexual; segundo, a identificar la subordinación femenina como producto del ordenamiento patriarcal, tomando la categoría de patriarcado de Weber. Sin embargo, ninguna de las dos tuvo mayor implicancia, la primera por la enorme diferencia entre lo que se reemplazaba, y la segunda, debido a que la categoría patriarcado quedaba vacía de contenido, es decir, no contaba con los contenidos de un sistema teórico y hasta terminó volviéndose sinónimo de dominación masculina (Bourdieu, 1998), pero sin valor explicativo (De Barbieri, 1993).

Estas primeras dificultades no afectaron a que el feminismo tuviese repercusiones en los modos de conceptualización de la ciencia, y por tanto, en el discurso científico en tanto discurso legítimo por excelencia (Beltrán et al, 2001). En ese mismo sentido, a finales de los años 60’, principalmente en el contexto anglosajón, “se forma una conciencia crítica que plantea al mundo académico nuevas preguntas y desafía los saberes heredados que seguían reproduciendo en las aulas y en la sociedad una visión sexista de la cultura como verdad consagrada” (Beltrán et al, 2001, p.125). A esto se añade:

“Este proceso fue resultado de una doble confluencia, de la mutua retroalimentación entre las demandas teóricas y políticas del movimiento feminista y las condiciones de producción del saber en las instituciones académicas. Las mujeres feministas que en aquellos años iban adquiriendo nuevas posiciones en el mundo académico fueron conscientes de la necesidad de transformar las bases del conocimiento como una dimensión necesaria para el logro de los objetivos emancipadores del feminismo. Esta tarea crítica tuvo, como es lógico, una pronta repercusión en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales” (Beltrán et al, 2001, p.127).

La potente introducción de las ideas feministas en el mundo académico, continuó probando estrategias para la acumulación de conocimiento. De Barbieri (1993) nos señala el despliegue de la línea empirista en la investigación feminista:

- **Línea Empirista:** Se propuso generar conocimiento sobre la vida de las mujeres, rescatar del pasado y del presente los aportes de las mujeres a la sociedad y la cultura; hacerlas visibles en la historia, en la creación y en la vida cotidiana. Nacen gracias a esta línea en los centros académicos y en organizaciones no gubernamentales los proyectos, programas, institutos, y centros de estudios sobre la “mujer” o sobre “mujeres”: que se multiplican en diferentes países del mundo. El discurso parricida fue reemplazado por una crítica constante de los andamiajes teóricos y metodológicos de las disciplinas (De Barbieri, 1993, p.4).

Desde la línea empirista, la autora además visualiza dos posturas diferentes que han acompañado a la investigación de las mujeres:

1. **La que centra el objeto de estudio en las mujeres:** generar, acumular y revisar información e hipótesis sobre las condiciones de vida y de trabajo, la creación y la cultura producida por las mujeres.
2. **La que centra el objeto en la sociedad como generadora de la subordinación de las mujeres:** a) la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades. Por lo tanto, hay que estudiar la sociedad o las sociedades concretas; b) no se avanzará sólo estudiando a las mujeres, el objeto es más amplio. Requiere de analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón (De Barbieri, 1993, p.4).

En este mismo orden y dirección, la autora visualiza en este período de búsqueda de explicaciones, la expansión del concepto género en las ciencias sociales. “Género como categoría que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas. El género es el sexo socialmente construido” (De Barbieri, 1993, p.5). En efecto, el uso de este concepto comenzará a demarcar los campos disciplinares, sus cosmovisiones para explicar la subordinación y la multidisciplinareidad e interdisciplinariedad.

En la distinción entre sexo y género, las feministas anglosajonas rescatando la obra de Beauvoir (1949) la concretan en el concepto género para referirse a “la construcción sociocultural de los comportamientos, actitudes y sentimientos de hombres y mujeres” (Beltrán et al, 2001, p.159). Además, comienza a emerger la complejidad de los usos del concepto:

“Al igual que ocurre con muchos conceptos centrales de las ciencias sociales, no existe una definición unívoca de género porque los conceptos forman parte del lenguaje artificial y cada ciencia se dota de su propio lenguaje, mediante el cual produce y transmite un cuerpo de ideas y pensamientos. Razón por la que a través de los conceptos se plasman diversas elaboraciones teóricas e intencionalidades del sujeto y por tanto son ámbitos de definición, de redefinición y de contestación entre los diversos modos de construcción de conocimiento” (Beltrán et al, 2001, p.159).

En relación con esta complejidad, se revisará la presencia de las distintas disciplinas en la conceptualización de género. En primera instancia, la antropología social tuvo una presencia protagónica en la producción de género, desde comienzos de los años setenta, se dio lugar a nuevos desarrollos teóricos bajo el impacto del feminismo de dentro y fuera de la academia. Lamas (1986) desde la antropología feminista desarrolla la categoría de género. La autora señala la división naturaleza/cultura para referirse a lo innato o adquirido de los

seres humanos y ubica estas posiciones en dos corrientes: la neo-evolucionista y la culturalista. En este escenario, las feministas plantean el cuestionamiento ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? Y sus respuestas identificaron la diferencia biológica y su interpretación cultural como problema político principal.

Por esto, en la distinción entre sexo biológico e identidad asignada o adquirida, Lamas (1986) nos introduce en las diferencias que distintas sociedades dan acerca de lo que es ser masculino y femenino. Por tanto, el fenómeno manifiesta una interpretación social de lo biológico. En forma de ejemplo, para comenzar a ilustrar el cuestionamiento de la construcción de las categorías, señala que si fijamos la mirada en los dos sexos y las identidades corporeizadas habría cuatro géneros posibles:

Mujer femenina / Mujer masculina

Hombre femenino / Hombre masculino

Afinando aun más la problematización, nos introduce en los “principios y mecanismos de oposición binaria del proceso de simbolización” (Lamas, 1999). Donde el “género, como simbolización de la diferencia sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos”. Se pregunta ¿Cómo opera este proceso de simbolización? Su explicación se basa en que los seres humanos simbolizamos un material básico: la diferencia corporal, el sexo. Y a pesar que la biología reduce la diferencia sexual en dos sexos, pero:

“Son más las combinaciones que resultan de las cinco áreas fisiológicas de las cuales depende lo que, en términos generales y muy simples, se ha dado llamar el sexo biológico de una persona: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos (genitales)” (Lamas, 1999, p.11).

Lo que la autora intenta explicar, es que si se observan las diferencias biológicas en toda su complejidad, y se logra precisar que estas áreas controlan cinco tipos de procesos biológicos en un continuum –y no es una dicotomía de unidades discretas- cuyos extremos son lo masculino y femenino, deberíamos introducir la noción de “intersexos” (Lamas, 1999). En el continuum se encuentra una combinación compleja de caracteres femeninos y masculinos, quedando como punto medio el hermafroditismo. A partir de esto podríamos reconocer por lo menos cinco sexos biológicos:

Varones	Personas que tienen dos testículos.
Mujeres	Personas que tienen dos ovarios.
Hermafroditas o herms	Personas que tienen un testículo y un ovario.

Hermafroditas masculinos o merms	Personas que tienen testículos pero que presentan otros caracteres sexuales femeninos.
Hermafroditas femeninos o fermes	Personas con ovarios pero con caracteres sexuales masculinos.

(Lamas, 1999, p.11)

Estas combinaciones de caracteres, da sustento epistemológico para generar una ruptura: la dicotomía hombre/mujer es, más que una realidad biológica, una realidad simbólica y cultural.

“Esta dicotomía se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones” (Lamas, 1999, p.11).

Otra pensamiento que influirá el desarrollo de la antropología feminista, es Rubín quien en 1975 publica un artículo titulado “The trafic in women: notes of the political economy of sex”, donde plantea el “sistema de sexo/género”. Más tarde lo define así:

“Es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubín, 1986, p.97).

En palabras de De Barbieri:

“Son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas. En términos durkheimianos, son las tramas de relaciones sociales que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas” (De Barbieri, 1993, p.5).

A los efectos de esta teoría, desde la sociología De Barbieri nos muestra cómo los sistemas de sexo/género se transforman en el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar la subordinación femenina-dominación masculina. Esta ruptura epistemológica, se convierte en una de las más trascendentales en las ciencias sociales de segunda mitad de siglo XX, “se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no tratada, subsumida en la dimensión económica, ya en las teorías de clases, ya en las de estratificación social” (De Barbieri, 1993, p.5). En ese mismo sentido, Cobo señala que:

“La teoría feminista se ha convertido en uno de los núcleos explicativos fundamentales de la sociología crítica al mostrar una nueva estratificación y una nueva jerarquía: la de género. Así, la teoría feminista ha puesto al servicio de la sociología crítica una hermenéutica que ha desvelado las muchas veces invisibles y siempre eficaces relaciones de poder de los varones sobre las mujeres, y no sólo eso, pues al mostrar los nudos sociales de la

subordinación de las mujeres y advertir sobre su dimensión normativa se ha convertido en parte ineludible de cualquier teoría de cambio social” (Cobo, s/f, p.6).

Si se observa un primer balance desde el aporte que hiciera Beauvoir (1949) hasta la década del 70', varios paradigmas y teorías fueron puestos en tela de juicio. El concepto de género pretendió acabar con las teorías deterministas biológicas que interpretaban el lugar de hombres y mujeres en la estructura social como consecuencia de las características biológicas (Beltrán et al, 2001). Y las rupturas continuaron, la crítica enfocó a las teorías funcionalistas de los “roles sexuales” de amplia difusión en la sociología y la psicología.

“Parsons distingue entre los roles instrumentales asignados a los varones como fuente de status adquirido, es decir, por méritos, frente a los roles expresivos que vienen determinados por la adscripción, es decir, por el nacimiento y la condición sexual. Pero en esta distinción estaba en juego garantizar el orden social y que cada uno ocupara un lugar que fuera funcional para el conjunto. La ideología de la complementariedad de los roles en la familia y en la sociedad contribuía al buen funcionamiento del orden social y fue un modo de enmascarar las relaciones asimétricas que el desempeño de tales papeles o roles instauraba entre hombres y mujeres” (Beltrán et al, 2001, p.160).

Develado el androcentrismo en la teoría funcionalista, aparece otra proliferación teórica que estudia el género como estructura de poder. En sociología, Cobo nos introduce en algunas reflexiones haciendo alusión a la historia del feminismo desde la ilustración hasta los años 70' del siglo XX, para mostrar cómo se ha ido descubriendo la existencia de una estructura de poder sistemáticamente articulada que reposa sobre la construcción socio-política de los géneros. La autora señala que:

“El género es a la vez causa y efecto de esa estructura de poder que divide a la sociedad en dos partes asimétricas (...) fenómeno social que ha constituido uno de los núcleos objeto de investigación sociológica crítica feminista” (Cobo, s/f, p.6).

Este despliegue de la teoría feminista –señala- se ha convertido en un marco de interpretación de la realidad. En palabras de Amorós:

“En este sentido, puede decirse que la teoría feminista constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución como hechos relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de atención” (Amorós, 1998 citada en Cobo, s/f, p.6).

Sobre la base de las consideraciones de Cobo, resalta la importancia de la teoría feminista en su aporte a la sociología crítica, puesto que la mirada intelectual ha develado un sesgo implícito con el que se construye la ciencia sociológica, y en general, el entramado material y simbólico que crea y reproduce una estructura hegemónica masculina en todos los ámbitos sociales. Bourdieu (1998) denomina esta estructura material y simbólica como “dominación masculina”.

En este sentido, Lamas (1999) explicando a Bourdieu señala que la cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación, según Bourdieu “la lógica paradigmática de violencia simbólica, la cual se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento” (Bourdieu, 1998 citado en Lamas, 1999, p.15). La complejidad de la dominación en ideas del autor se debe a que:

“El orden social masculino está profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone a sí mismo como autoevidente, y es tomado como “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene de, por un lado, estructuras sociales como la organización social del espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y por otro lado, de estructuras cognitivas de oposición binaria inscritas en los cuerpos y en las mentes” (Bourdieu, 1998 citado en Lamas, 1999, p.16).

En atención a las estructuras sociales y a las estructuras cognitivas de las que habla Bourdieu (1998), se observa la vinculación con la propuesta del concepto de género que realiza Scott (1986) desde la historia una década atrás. La cual consiste en dos partes analíticamente interrelacionadas, aunque distintas, y cuatro elementos:

“Lo central de la definición es la <conexión integral> entre dos ideas [...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1986 citada en Lamas, 1999, p.3).

Los elementos son:

- |   |  |
|---|--|
| 1. Los símbolos y los mitos.  | <b>Culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.</b>  |
| 2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. | Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino. |
| 3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género.                           | El sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.  |
| 4. La identidad.  | Análisis individuales –las biografías-.<br><br>Construcción de la identidad genérica en los grupos.  |

(Scott, 1986 citada en Lamas, 1999, p.4).

El cruce entre el planteamiento de Scott (1986) con el planteamiento de Bourdieu (1998), cobra sentido con respecto a lo que el autor llama la “división del mundo” significada en las “diferencias biológicas” que son efecto de la “división del trabajo de procreación y reproducción”. Esta es como señala Bourdieu (1998):

“La mejor fundada de las ilusiones colectivas, ya que establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social” (Bourdieu, 1998 citado en Lamas, 1999, p.4).

Según Bourdieu (1998) la subordinación actúa así en un nivel estructural como construcción social biologizada, y a nivel individual, en los esquemas de habitus que a su vez son de género y engendran género. En base a estos planteamientos, las estructuras internas y externas son parte de la complejidad de la subordinación que se arraiga en el poder, y a su vez, en sus múltiples vías de arraigamiento.

En consecuencia, considerar el género como sistema de poder, resultado de un conflicto social que responde más a una resolución desfavorable de los conflictos que un sistema de prestigio, nos hace identificar la importancia que tuvo desde un comienzo en esta línea de pensamiento la producción que Rubín (1986) hiciera en su crítica a Levi-Strauss sobre el parentesco y a la vertiente psicoanalítica lacaniana. Ya que según esta autora, éstas son las dos principales teorías en la que la diferencia sexual tiene un lugar privilegiado y por encima de otras diferencias.

Posteriormente, comienzan otros desarrollos donde se han ido incorporando hipótesis y lineamientos provenientes de las teorías de conflicto y del poder que recogen los aportes del posestructuralismo (Foucault, Deleuze, Derrida, entre otros). Según De Barbieri:

“Se trata de una perspectiva en la cual los fenómenos sociales se definen por las relaciones que guardan entre sí. De ahí que la contextualización se vuelve un principio de primer orden todo a lo largo del proceso de investigación, desde la construcción de los objetos de estudio hasta el análisis de información y la interpretación de resultados” (De Barbieri, 1993, p.7).

El alcance de estas teorías se profundizará más adelante cuando se desarrolle el postfeminismo.

## **2.2 Feminismo Académico.**

### **2.2.1 Improntas de los estudios de la mujer y estudios de género en las universidades.**

Las luchas de siglos de quehacer feminista ha dejado registro histórico y explicativo de la subordinación, en un primer momento, un movimiento de acciones frente a la creación de un estado excluyente, en un segundo momento,

como producción teórica frente a la exclusión. Toda la acumulación de acciones y explicaciones forman lo que podríamos denominar teoría feminista, y es la necesidad de hacer visible esta teoría y legitimar sus implicancias en los modos de concebir las relaciones sociales, lo que en los años 70' facilitará la inclusión de los estudios de la mujer en la academia.

Este cuerpo acumulativo de teoría feminista comenzará a abrirse espacio en las universidades. Montecino (1977) nos introduce a la gestación y desarrollo de los estudios de la mujer y el género junto a un devenir conceptual que, acompañando ese desarrollo propone cada vez con mayor fuerza complejos y enriquecedores desafíos a su instalación académica. Primero, da conocer la experiencia norteamericana la cual se caracteriza por un despliegue amplio y periódico para luego bajar al contexto latinoamericano a observar los diversos desarrollos y sus virtuales proyecciones. El siguiente cuadro expone las cuatro fases que atraviesan los estudios de la Mujer en Estados Unidos:

<b>1. Constitución como una disciplina autónoma dentro de la academia.</b>
<p>Se inicia en 1969 y su rasgo principal es la conformación de los Estudios de la Mujer con una identidad propia. Según Catherine Stimson, este período tuvo como objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deconstruir los errores acerca de la historia, la sociedad y la cultura que habían creado los prejuicios masculinos.</li> <li>2. Construir conocimiento acerca de la Mujer.</li> <li>3. Servir de catalizador de las diversas iniciativas de las mujeres en el ámbito académico.</li> <li>4. Producir un nuevo conjunto de ideas, paradigmas y teorías.</li> </ol> <p>Según la autora este periodo es el resultado más exitoso de la Segunda Ola del Movimiento Feminista, como evidenció el hecho que de 17 cursos dados en el primer año de inicio, se pasa, en 1982, a 20.000 cursos y a 300 programas a lo largo del país. Será, precisamente en la década de los 80 donde se produzca una consolidación de estos estudios dentro de la educación superior norteamericana.</p> <p>No obstante estos exitosos resultados, una mirada al interior de los procesos producidos, muestra que muchas veces su instalación significó una gran esfuerzo en donde el trabajo voluntario, la precariedad de fondos y el no reconocimiento de los programas, unido a ciertos prejuicios, se conjuntaron para marginarlos y ghettizarlos. Pero, aunque situados en una posición marginal, se institucionalizaron y crearon un espacio de referencia conocido.</p>
<b>2. Introducción dentro de las principales disciplinas académicas.</b>
<p>Esta fase está representada por sacar los Estudios de la Mujer del ghetto y de la marginalidad, incorporándolos como un conocimiento relevante al interior de las disciplinas. Este movimiento significó hacer visibles y centrales los nuevos acercamientos teóricos y metodológicos. Se comienza, entonces, a producir la inserción, en los diversos curriculum, de conocimientos relacionados con la mujer, y surgen en distintas universidades una serie de proyectos destinados a transformar los programas y avanzar hacia un curriculum más equilibrado donde los temas vinculados a la mujer no fueran obliterados por los sesgos androcéntricos. También se hizo énfasis en las estrategias interdisciplinarias para el cambio de los curriculum.</p> <p>Esta fase ha sido llamada la mayoría de edad de los Estudios de la Mujer, tanto por la legitimidad que cobran como por su expansión horizontal.</p>

<b>3. Esfuerzo por generar curriculum en donde aparezca la diversidad.</b>
<p>Se caracteriza por una apertura hacia la noción de multiculturalidad que propiciará la puesta en escena de las experiencias plurales y diversas de las mujeres. Este proceso se produce a partir de las críticas que emergen desde las intelectuales negras, que cuestionan la idea de una hermandad universal de mujeres y que sostienen que los Estudios de la Mujer estaban sesgados por ser producto de la experiencia de mujeres de clase media y blanca, proponiendo su descentramiento hacia otras experiencias. A partir de estos reparos se inicia un debate para la necesaria contemplación de las diferencias no sólo de etnia y raza, sino de clase, religión, edad, etc.</p> <p>Grosso modo, se puede decir que dos grandes paradigmas fueron controvertidos en esta fase, lo que incidió en nuevas transformaciones de los curriculums académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La noción de subordinación universal de la mujer.</li> <li>b) Las dicotomías entre las esferas públicas y privadas en la vida de las mujeres.</li> </ul>
<b>4. Avance hacia la globalización e internacionalización de los Estudios de la Mujer.</b>
<p>Se experimenta a finales de los años 90 y se caracteriza por un énfasis en los temas globales que afectan a las mujeres y la internacionalización de programas de Estudios de la Mujer o Género en los países del Tercer Mundo. Esta mirada global ha implicado la generación de políticas académicas dentro de las universidades norteamericanas y el apoyo de iniciativas en centros y universidades de países tercermundistas.</p> <p>El balance que realizan las expertas en la historia y desarrollo de los Estudios de la Mujer en Estados Unidos es uno que demuestra cómo éstos han revitalizado las disciplinas, especialmente las humanidades, artes y ciencias sociales, cambiando las prácticas pedagógicas, los curriculum, y alterando las fronteras disciplinarias. Como un gran logro aparece la creación del concepto de construcción social del género, relevante para orientar las investigaciones, reflexiones y docencia.</p> <p>La evaluación del crecimiento de los Estudios de la Mujer y de su expansión en los últimos 20 años, arroja sin embargo algunas zonas oscuras, como por ejemplo el de su continuidad en un momento de disminución de fondos federales y de disminución de recursos institucionales; por otro lado, la proliferación de estudios de género, de los estudios de gays y lesbianas, entre otros, han conllevado a formular complejas preguntas a la forma futura de los Estudios de la Mujer y a sus consecuentes transformaciones curriculares.</p>

(Elaboración propia en base a Montecino, 1997, p.27-29)

Desde la cuarta fase señala el apoyo internacional que los estudios de la mujer y de género tuvieron para lograr obtener un espacio en los núcleos académicos. Una característica particular es que la realidad Latinoamericana tiene un despliegue propio. Montecino (1997) nos señala que a diferencia del despliegue norteamericano, los estudios de la mujer en América Latina, inician mayoritariamente, fuera del ámbito de las universidades en un periodo de crisis económicas, regímenes dictatoriales e impulsados por agencias de cooperación internacional. El despliegue sobre estudios de la mujer nos muestra algunas experiencias como:

México	Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (1983) del Colegio de México: abocado a la investigación, publicando permanentemente libros con los resultados y reflexiones de éstas, y ha incorporado recientemente una actividad docente que conduce a un Diploma de Estudios de la Mujer.
Brasil	Se desarrollan Núcleos de Estudios de la Mujer (1983) en universidades estatales y privadas. En este país alcanza se despliega la instalación de mayor extensión en nuestro territorio.
Puerto Rico	Proyecto Estudios de la Mujer del Colegio Universitario de Cayey (1986): tuvo como objetivo la transformación curricular de las disciplinas de literatura, lenguas y ciencias sociales para introducir en ellas cambios tendientes a la visibilización de la mujer y a la superación de los rasgos sexistas de los Programas impartidos en ellas.
Argentina	CLACSO (1986) inicia un Programa de Investigación y formación sobre la mujer. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, creo el grado en Estudios de la Mujer.
Costa Rica	Universidad San José, Maestría en Estudios de la Mujer.
Colombia	Universidad de los Andes y Universidad del Valle, Estudios de la Mujer y de Género.
Venezuela	Universidad Central, Cátedra de Estudios de la Mujer.
Uruguay	Universidad de la República, Escuela de Sociología, Cátedra de Estudios de la Mujer y de Género.

(Elaboración propia en base a Montecino, 1997, p.30-31).

En la década de los 90' el despliegue sobre estudios que asumen el término género se observa:

México	Universidad de las Américas de México, Maestría en Psicología con orientación de Género.  Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.
Perú	Pontificia Universidad Católica, Diploma de Estudios de Género
Chile	Universidad de Concepción, Diplomado de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer.  Universidad de Chile, Programa Experimental de Estudios Interdisciplinarios de Género.

(Elaboración propia en base a Montecino, 1997, p.31).

A partir de las primeras experiencias de instalación la autora nos señala algunas de las características de la breve historia de los estudios de la mujer y de género en América Latina. Estos balances son importantes porque son el insumo que la

presente investigación utilizará para analizar la realidad del AMG. Así, se observa en numerosos casos varias dificultades:

1. **Voluntad creadora:** los programas, cátedras, diplomados, etc. se han implementado por la voluntad creadora de algunas de las profesoras e investigadoras y no por iniciativas que emerjan como una necesidad de los centros de educación superior. De allí que, casi siempre, se promuevan y desarrollen con recursos precarios y sin una habilitación institucional.
2. **Representa un saber periférico y contestatario:** como el tema ha estado afincado fuera de la academia y ha presentado, en muchos casos, un saber periférico y contestatario a las diversas situaciones políticas y sociales de nuestros países, ello ha incidido en las dificultades de su legitimación.
3. **Apoyo de agencias externas:** la incorporación de estos estudios en las universidades se produce con apoyo de agencias externas en una coyuntura en que los organismos internacionales, exigen una mirada de género a numerosos proyectos y políticas públicas. De allí que la presión por una profesionalización del tema ayude a que se considere su importancia en la formación y programa de las distintas carreras (la tipología es de elaboración propia en base a Montecino, 1997, p.31).

Otro aspecto importante a tener en cuenta son las tácticas de implementación de los estudios. Montecino (1997) señala cuatro principales:

1. Permear las disciplinas (como en Puerto Rico).
2. Como Campo autónomo (PIEM).
3. Inter y multidisciplinareidad (Perú y Chile).
4. Como una especialidad dentro de una disciplina.

En suma, desde las primeras instalaciones hasta hoy se vislumbra una creciente emergencia de los estudios de la mujer y de género. Hablar de mujer y género como términos distintos se hace imprescindible, es necesario acotar los contenidos implícitos en el uso del concepto mujer y de género, dado que los supuestos que subyacen a ambos suponen, también, modos de implementación específicos. Y es esa especificidad la que marca las oportunidades que estos estudios han tenido en Chile, las cuales han estado fuertemente imbuidas por el contexto porque como señala Montecino (1997) el desarrollo fuera de la academia de estos temas los hacen representar un saber periférico y contestatario con dificultades de legitimación, esta la dificultad de mayor alcance.

Por otra parte, las posibilidades en el balance de las primeras instalaciones (Montecino, 1999) hablan de:

1. Una irradiación y reproducción de saberes que hasta ese entonces habían circulado fuera del ámbito académico.
2. De la docencia de pre-grado como un núcleo central de la difusión de realidades desconocidas hacia nuevas generaciones de profesionales.
3. Del número y variedad de cursos ofrecidos –en pre-grado y postítulo– sentaban las bases para la existencia de una “tradicón” de currículos cada vez más adecuados a los requerimientos académicos.
4. El vocablo género, tan controversial en la política de Estado, va ganando terreno considerablemente en los espacios de la Academia.
5. Añadir la problemática de las mujeres a los campos tradicionales de pensamiento, comienza a deconstruir y reconstruir el campo de conocimiento desde una perspectiva feminista.
6. Decir mujer o género en nuestra realidad universitaria es también – consciente o inconscientemente- tomar una cierta posición que desborda la mirada sobre la mujer como categoría epistemológica universal e incorpora las relaciones de género como núcleo central de las demás relaciones sociales.

### **2.2.2 Crítica a los procesos de institucionalización del feminismo.**

Richard (2003) da cuenta de la problemática del feminismo en los años de la transición democrática en Chile, su planteamiento explica precisamente las dificultades en las estrategias de institucionalización del feminismo. La autora usa el término “consenso” para señalar:

“El dispositivo que se utilizó en la época de transición para conjurar el fantasma de la polarización ideológica, el consenso buscó eliminar de la superficie operativa de los discursos toda aspereza susceptible de perturbar la nueva pragmática del orden democrático. La Memoria feminista de las luchas de las mujeres fue una de esas zonas – tensas y densas- también nivelada y aplanada por los reciclajes de la transición” (Richard, 2003, p.228).

Durante la dictadura militar, la lucha feminista tuvo protagonismo llegando la problemática del género a fuertes cuestionamientos teóricos-políticos. Las mujeres que actuaban desde el feminismo del movimiento autónomo y movimiento socialista lograron cuestionar la discriminación socio-masculina entre la política y lo político. Una figura crucial en este proceso fue Kirkwood quién desde su despliegue en la FLACSO, aportó a que la propuesta feminista no quedara aislada del debate teórico sobre la redemocratización en Chile. Sin embargo, como señala

Richard (2003), la recomposición democrática significó la fragmentación y dispersión de los movimientos de mujeres, esto debido a varios factores:

1. Los tránsitos de la transición llevaron a varias feministas a abandonar la dinámica de los movimientos sociales bajo la promesa y seducción de una nueva participación efectiva en los mecanismos de gestión estatal que les permitiera expandir la conciencia de género en redes institucionales más amplias y hacerles ganar a las mujeres mayor presencia en las instancias de representación pública de la sociedad.
2. El gesto realizado desde el estado por el gobierno concertacionista, que le encargó al SERNAM coordinar políticas públicas de igualdad y no-discriminación sexuales, distrajo la atención del enfoque crítico de la problemática de género lanzada por el feminismo y reorientó dicha problemática hacia el sintagma mujer-familia trabajando en el registro predominante de la Democracia Cristiana.
3. El tono de moderación impuesto por la lógica reconciliadora de la “democracia de los acuerdos” obligó al dispositivo de la transición a marginar de sus circuitos de habla aquellas posturas más confrontacionales, y a rebajar el tono de los debates valóricos (aborto, divorcio, etc.) para que los antagonismo de posturas entre el feminismo y el discurso oficial sobre mujer y familia no desequilibraran el término medio (centrista) de lo políticamente consensuado.
4. Las nuevas reglas de adecuación política a un modelo social que privilegia criterios –tecnificados- de pragmatismo y eficacia, junto al protagonismo de las ONGs como fuente de investigaciones y conocimientos sobre la mujer que luego funcionalizaron los organismos de estado, hicieron que lo profesional desplazara y reemplazara lo militante, y que lo operativo adquiriera mayor urgencia que lo discursivo (La enumeración es propia en base a Richard, 2003, p.230).

Estos factores dan cuenta del paso de la energía crítica militante del feminismo a la institucionalización de las prácticas en las ONGs y en los departamentos de estudios de la mujer o de estudios de género que como nos señala la autora:

“Comenzaron a formarse en varias universidades chilenas, constituyendo áreas destinadas a dotar de legitimidad y reconocimiento académico a una suma de conocimientos que, con mayor o menor radicalidad crítica, trabajan el corte de la división masculino/femenino como eje de poder/saber en el análisis de varias disciplinas (historia, antropología, sociología, literatura, etc.)” (Richard, 2003, p.231).

La incorporación de las mujeres en las instituciones mostró la siguiente contradicción: reclamaban formar parte del mismo orden de normalización burocrático-institucional que había sido anteriormente cuestionado por ellas. Desde esta mirada crítica, la autora señala que los estudios de la mujer y de género en las universidades atravesaron procesos de especialización profesional, de sectorialización académica y de normalización institucional:

“En sintonía con las funcionales reconversiones que agenció el dispositivo de la transición chilena, la crítica feminista dejó la fragmentariedad dispersa por el reagrupamiento operativo; la pulsión nómada de ruptura estética por la acumulación y capitalización discursivas del valor –“saber”; el desorden imaginativo por la racionalización profesional; los desgastes de la utopía militante por una lógica de pragmatismo y rendimiento institucionales: el activismo crítico-intelectual por la consolidación técnica de un saber experto” (Richard, 2003, p.231).

Claramente no todas las variantes del asunto podían ser negativas, dentro de los aspectos positivos la incorporación de los estudios de la mujer y de género significó hacer ingresar dentro del recinto académico los saberes de extramuros de un feminismo batallante ligado a la memoria ciudadana de las protestas callejeras, así trastocaron provocativamente los supuestos de autonomía, pureza y trascendencia del conocimiento universal con que trabaja –jerarquizadamente- la máquina universitaria tradicional. No obstante, señala Richard que tanto ONGs como los departamentos de estudios de género son víctimas de las codificaciones presupuestarias e institucionales que determinan hoy sus producciones según parámetros que tienden a ser cada vez más de instrumentalización burocrática y de operacionalización técnico- profesional.

Además, uno de los debates a los que Richard (2003) nos introduce a modo de observatorio de las resistencias acerca del cuestionamiento de los roles y definiciones sexuales, es el que se suscitó a raíz de la presentación en la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing (1995), los argumentos de la Iglesia Católica, el Estado en los Partidos de Derecha y la Democracia Cristiana fueron claros. La estrategia feminista que hizo que el concepto género ingresara al léxico del SERNAM significó para estos sectores la “crisis moral de la sociedad chilena”. Richard hace énfasis en la idea que el SERNAM era administrado por el Estado fuertemente influenciado en la ideología de la Iglesia Católica quienes utilizaban la familia como paradigma de integridad-integración del orden. Por tanto, los cuerpos y sexualidades que desbordaran los marcos familiaristas como único marco permitido de desempeño de lo femenino, fueron satanizados. Así el vocablo género fue tachado de ambiguo y por tanto lo definieron como vocablo ilegal:

“Ya que para el enfoque conservador la complementariedad biológica de los sexos marca unívocamente la programación sociocultural de los roles de identidad que, en el caso de la mujer, deben hacer coincidir femineidad con maternidad y familia” (Oyarzun, 1996 citada en Richard, 2003, p.232).

Lo que la autora quiere dejar a la vista es la polémica que iluminó todo un juego de posicionamientos ideológicos y de comportamientos discursivos, donde se evidenció la carencia de protagonismo discursivo de alternativas críticas capaces de enfrentarse a las posturas dominantes que monopolizan el debate político y cultural en Chile.

Si se compara el escenario nacional con la realidad anglosajona donde el despliegue de los estudios de la mujer y de género eclosionaba a tal punto de salir de las fronteras para financiar proyectos en otros países, damos cuenta de grandes diferencias. La ideología que marca el contexto cultural chileno reproduce socialmente el proceso de simbolización binaria, impresa en la división más clásica de:

“público/privado, público/ciudadano, doméstico/familiar, producción/reproducción, cultura/naturaleza, generalidad/particularidad, intereses/deseos, utilidad/inutilidad, etc. que le confiere a lo masculino el dominio trascendental de lo público y de lo histórico, mientras lo femenino queda relegado a la esfera de lo intrascendente: materialidad, cuerpo y afectos” (Young, 1990 citada en Richard, 2003, p.235).

A pesar de que el contraste nivela ciertos parámetros, lo que Richard intenta concluir de acuerdo al contexto nacional es cómo se trenzan subjetividad y poder para politizar la cuestión de la identidad, es decir:

“Al darle tal extensión a la noción de poder, el feminismo modificó los contornos mismos de lo político: dio a leer el campo de las simbolizaciones culturales como un campo de luchas, subordinaciones o resistencias al control de las significaciones hegemónicas que la organización social busca imponer como límite a los desbordes de la subjetividad. Ya no debería ser posible omitir ese legado teórico del feminismo que interroga el sentido mismo de lo político (sus reglas de identificación y subjetivación) al confrontar el dispositivo de lo ciudadano-universal a los márgenes irrepresentados de todo lo condenado a la sustracción y el confinamiento por el espectáculo del poder” (Richard, 2003, p.235).

## **2.3 Postfeminismo.**

### **2.3.1 Origen del postfeminismo y Teoría Queer.**

El origen de los estudios que forman lo que hoy se conoce como Teoría Queer (Queer Theory) que aparece en el advenimiento del postmodernismo, data de finales de los años 80' en Estados Unidos. Este nuevo campo de conocimiento se superpuso al debate igualdad/diferencia al interior del feminismo. Preciado (2009) señala:

“Lo que ocurre es que a finales de los años 80' coincidiendo con la crisis del SIDA, un conjunto de micro grupos diseminados en distintos lugares de Estados Unidos. Se apropian de esa injuria (queer) y la van a ocupar como un lugar de enunciación política. Van a decir no somos gays porque no nos identificamos con un sector del mercado, no somos una

identidad comercializable que pertenece a las sociedades neoliberales, eso sería la identidad gay. Tampoco somos homosexuales porque homosexual es una noción científica y jurídica, no somos una anomalía, una monstruosidad científica, nos vamos a identificar como queer. Queer es una oposición radical a la norma. En este sentido, lo que están haciendo es demarcándose con respecto a las políticas de identidad tradicionales. Se trata de un giro post identitario, decir queer no es afirmar una identidad, tiene que ver con una mirada crítica a todos los procesos de construcción de identidad” (Preciado, 2009 [archivo de video]).

Para el resto del mundo “queer” representa un vocablo vacío de significado, si traducimos diríamos que significa “raro”, “marica”, “torcido”, “extraño”, “puto”, “degenerado” (Fonseca y Quintero, 2009). Queer es una injuria, el problema de cuando lo decimos en castellano no sentimos el choque político ni epistemológico de esta palabra, porque no tiene una referencia (Preciado, 2009). Sin embargo, en el contexto norteamericano si tuvo grandes efectos ya que los grupos al apropiarse de esta injuria sacan un cuerpo del ámbito de la esfera pública y lo designan como abyecto, sobre ese cuerpo se construye un saber, una ciencia, una taxonomía que tiene que ver con un conjunto de discursos psicopatológicos y jurídicos que van a proliferar en el siglo XVIII y XIX (Preciado, 2009).

Queer no es una identidad, es una mirada crítica acerca de los procesos que se construyen todas las identidades y sobre todo las oposiciones clásicas entre hombre/mujer, heterosexual/homosexual, transgénero/bio, etcétera. Que son procesos discursivos (Preciado, 2009). La acumulación de estos estudios da origen a lo que se llama Teoría Queer:

“La aparición de los estudios queer tiene su origen en un complejo contexto social en Estados Unidos. En primer término, surgen a partir de nuevas teorías sobre la sexualidad (Foucault, 1976; Weeks, 1998); de los descubrimientos sobre la tolerancia a la homosexualidad desde la Antigüedad y hasta la Alta Edad Media de Boswell (1980); de la aparición del artículo de Adrienne Rich (1996) sobre la heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana; y de las evidencias arqueológicas de comportamientos homosexuales en la Grecia antigua de Dover (1980). Posteriormente, habría que destacar el cambio social surgido a partir de los movimientos en favor de los derechos de las mujeres, de los homosexuales, la lucha contra el sida y la incorporación a las ciencias de otros investigadores, además de los ancestrales hombres blancos, heterosexuales, burgueses, de mediana edad y protestantes. Asimismo, el creciente interés de las instituciones universitarias por estudiar las sexualidades también provocó un aliciente para los estudios queer” (Fonseca y Quintero, 2009, p.46).

La incorporación a las academias tiene que ver con una politización del saber, que entra a la academia y deconstruye la forma tradicional de hacer ciencia, de pensar la objetividad (Preciado, 2009). Algunas de las primeras experiencias de la incorporación de estos estudios en las universidades son:

“La primera universidad estadounidense que contribuyó al desarrollo de la Teoría Queer fue Columbia, en 1989; posteriormente las de Duke, Nueva York, y el Centro de Estudios de

Lesbianas y Gays de la Universidad de la Ciudad de Nueva York. En Estados Unidos se editan las principales revistas periódicas de estudios sobre la diversidad sexual, tales como *The Journal of Sex Research*, *Journal of Homosexuality*, *Journal of the History of Sexuality*, *A Journal of Lesbian and Gay Studies*. En Europa la pionera fue la Universidad de Utrecht, ubicada en el centro de los Países Bajos, con su Departamento de Estudios Interdisciplinarios Gays y Lesbianos, que edita el *Forum Homosexualität und Literatur*. Además, la Universidad de Amsterdam tiene el Centro "Homodok". En España se han realizado tesis doctorales sobre trabajo sexual, homosexualidad y lesbianismo, de las cuales algunas se han publicado a través de editoriales independientes. En la Universidad de Gran Canaria se ofrece, desde 2002, una asignatura de libre configuración en la carrera de Derecho sobre orientaciones sexuales, y se han dictado cursos sobre transexualidad en las universidades de Sevilla (2001) y Menéndez Pelayo (2000). En América Latina, Colombia ha realizado investigaciones sobre homosexualidad y trabajo sexual. La Universidad de Bahía en Brasil ha documentado las muertes por homofobia en aquel país y ha estudiado profundamente fenómenos como la transexualidad, la bisexualidad, el lesbianismo y la homosexualidad. Miano (2003) comenta que en México la Escuela Nacional de Antropología e Historia ha publicado un estudio sobre las concepciones de género en el istmo de Tehuantepec, con una importante población indígena zapoteca, donde conviven hombres, mujeres y muxes (transgéneros con alto valor social en Oaxaca). Por otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el Programa Universitario de Estudios de Género, que ofrece el Seminario de Investigación en Diversidad Sexual desde 1999. Además, la UNAM publica nuevas investigaciones y traduce textos al español de otras lenguas sobre género y diversidad sexual" (Fonseca y Quintero, 2009, p.46-47).

Este es el efecto que produce la lectura de Foucault en feministas, feministas lesbianas y transexuales que no sabían cómo insertarse al feminismo. Se empieza a entender de un modo distinto la identidad de género y sexual, por esto la importancia central de la teoría de Foucault en este campo de conocimiento. Su abordaje sorprende, ya que como señala Preciado (2009) el autor no era feminista y tampoco habló nunca sobre género. Así, cuando las teóricas emprendieron la misión de hacer hablar de género al pensamiento de Foucault se produjeron una serie de cambios y se abrieron grandes debates al interior de los feminismos. Al comienzo se visualizan tres grandes referentes en esta línea de pensamiento:

"El pensamiento biotecnológico de Donna Haraway. También al pensamiento de Teresa de Lauretis que va a comenzar a hablar de cine como una tecnología de género. Y Judith Butler, de manera más creativa va interpretar el género como una performance, una serie de procesos rituales, performativos en el sentido de realizativos, procesos que no describen nada, sino que producen las realidades que dicen describir. Eje de la crítica de Butler precisamente tiene que ver con lo que estaba sucediendo con la palabra Queer, que no es más que un ejemplo de los procesos de reapropiación y de producción de subjetividad que tiene el lenguaje. Lo que va a decir Butler es que las palabras y los enunciados de género no tienen ningún contenido descriptivo, que produce la realidad que dice describir" (Preciado, 2009 [archivo de video]).

De estas tres exponentes, Butler con su obra "*El género en disputa*" (2007) inaugura o funda según la crítica la Teoría Queer. Por esa razón, a continuación se revisarán sus principales implicancias en el campo del feminismo.

### **2.3.2 Butler y su crítica al sujeto feminista.**

El primer capítulo de "*El Género en Disputa*" (2007) titulado "Las mujeres como sujeto del feminismo", nos conduce a una de las primeras críticas que va instalar Butler al asentarse en este campo de conocimiento. La importancia de su conceptualización en la presente investigación está puesta en el debate entre feminismo de la igualdad/diferencia y postfeminismo, que aportan epistemologías y acciones políticas diversas. Todo esto a tener en cuenta en el desarrollo de los cursos y a los efectos que dentro de la academia tienen estas teorías.

El debate del que habla la autora se ajusta a lo que en el feminismo hemos conocido como la crítica al universalismo. En el sentido de que el universalismo homogeniza a las mujeres relegando otros procesos constitutivos en las identidades como la raza, etnia, clase y región. La autora parte señalando:

"En su mayoría, la teoría feminista ha asumido que existe cierta identidad, entendida mediante la categoría de las mujeres, que no sólo introduce los intereses y los objetivos feministas dentro del discurso, sino que se convierte en el sujeto para el cual se procura la representación política. Pero política y representación son términos que suscitan opiniones contrapuestas. Por un lado, representación funciona como término operativo dentro de un procedimiento político que pretende ampliar la visibilidad y la legitimidad hacia las mujeres como sujetos políticos; por otro, la representación es la función normativa de un lenguaje que, al parecer, muestra o distorsiona lo que se considera verdadero acerca de la categoría de las mujeres" (Butler, 2007, p.45).

Butler afirma que entiende que el lenguaje de la representación utilizado por el feminismo aparezca en el término "mujeres", porque esta universalidad genera una estrategia de visibilidad política. En este sentido, Cobo (2009) expresa:

"Como explica Nancy Fraser, el debate de los setenta se desarrolla en torno a la diferencia de género, mientras que las argumentaciones postmodernas de los ochenta se centran en las diferencias entre mujeres (Fraser, 1997, 229-250). Dos debates y dos fases del movimiento feminista. El primero de ellos enfatizó la diferencia de género, mientras que el segundo exaltó las diferencias entre mujeres pertenecientes a distintos colectivos sociales. Esta segunda fase se configura en el contexto sociopolítico de lo que se ha llamado políticas de la identidad/diferencia" (Cobo, 2009, p.27).

Es admisible en las primeras olas del feminismo el uso del término "mujeres" que organizó los objetivos políticos que fueron logrando visibilidad. Recordemos la exclusión desde la Ilustración hasta la inestable legitimación de derechos actuales, las diferencias salariales, el androcentrismo en la ciencia, etcétera. Pero la

dificultad según Butler (2007) está puesta en el planteamiento foucaultiano: los sistemas jurídicos de poder producen a los sujetos que más tarde representan. El coto de este efecto productivo, es que las nociones jurídicas de poder parecen regular la esfera política sólo en términos negativos, limitando, prohibiendo, reglamentando, controlando y hasta protegiendo. Y a esto añade:

“No obstante, los sujetos regulados por esas estructuras, en virtud de que están sujetos a ellas, se constituyen, se definen y se reproducen de acuerdo con las imposiciones de dichas estructuras. Si este análisis es correcto, entonces la formación jurídica del lenguaje y de la política que presenta a las mujeres como «el sujeto» del feminismo es, de por sí, una formación discursiva y el resultado de una versión específica de la política de representación. Así, el sujeto feminista está discursivamente formado por la misma estructura política que, supuestamente, permitirá su emancipación. Esto se convierte en una cuestión políticamente problemática si se puede demostrar que ese sistema crea sujetos con género que se sitúan sobre un eje diferencial de dominación o sujetos que, supuestamente, son masculinos. En tales casos, recurrir sin ambages a ese sistema para la emancipación de las «mujeres» será abiertamente contraproducente” (Butler, 2007, p.47).

Frente a la imagen de esta metáfora hegemónica, que se apropia de cuerpos y regula subjetividades, Butler (2007) logra ir más allá, explica que la política debería preocuparse por la doble función que tiene el poder jurídico. Es decir, las funciones jurídica y productiva. El poder jurídico produce lo que sólo afirma representar y así esconde “un sujeto anterior a la ley”, así naturaliza y asegura su estabilidad:

“La crítica feminista también debería comprender que las mismas estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación crean y limitan la categoría de «las mujeres», sujeto del feminismo” (Butler, 2007, p.48).

En tal sentido, lo que deja en evidencia la autora es que el concepto de mujeres no es exhaustivo porque no toma en cuenta el cruce entre modalidades de clase, etnia, sexuales y regionales, de identidades socialmente construidas. Y plantea la pregunta “¿Comparten las «mujeres» algún elemento que sea anterior a su opresión, o bien las «mujeres» comparten un vínculo únicamente como resultado de su opresión?” (Butler, 2007, p.50). Y la respuesta la encuentra en los binarios masculino/femenino y en la matriz heterosexual. El debate que va surgir a partir de sus explicaciones lo visualiza como una posibilidad, ya que hay una oportunidad de crear un sujeto feminista en esta coyuntura del postfeminismo. Así, se disminuye el peligro de frustrar los objetivos feministas por no tomar en cuenta los poderes constitutivos de lo afirman representar (Butler, 2007).

### 2.3.3 Butler, regulaciones de género.

Otro de los aportes de Butler (2004) es su estudio foucaultiano sobre las regulaciones de género. Su planteamiento señala que si el género fuera anterior al aparato que lo regula, entonces podríamos enumerar los tipos de regulaciones. Pero tal como se señaló en el apartado anterior, el poder jurídico tiene un efecto productivo. Es decir, la regulación de género produce el género por medio de la sujeción. En este sentido, la autora señala:

“Es importante recordar por lo menos dos advertencias acerca de la sujeción y la regulación, derivadas de los estudios foucaultianos: 1) el poder regulatorio no sólo actúa sobre un sujeto preexistente, sino que también conforma y forma a ese sujeto: más aún, cada forma jurídica del poder tiene su efecto productivo, y 2) quedar sujeto a una regulación es también ser subjetivado por ella, esto es, ser creado como sujeto precisamente al ser regulado. Este segundo punto resulta del primero porque los discursos regulatorios que forman al sujeto del género son precisamente aquellos que requieren e inducen al sujeto en cuestión” (Butler, 2004, p.9).

Frente a esto, la autora se atreve a decir que “el aparato regulatorio del género es específico a éste. El género requiere e instituye su propio y distinto régimen regulatorio y disciplinario” (Butler, 2004, p.10). Butler señala que el género es una norma, las normas operan en las prácticas sociales como estándar implícito de normalización. “Las normas pueden o no ser explícitas, y cuando operan como el principio normalizador en la práctica social es común que permanezcan implícitas, difíciles de leer y discernibles de una manera más clara y dramática en los efectos que producen” (Butler, 2004, p.10). Si el género es una norma, entonces, ¿qué es estar fuera de la norma?

“Pues si la norma hace el campo social inteligible y normaliza ese campo para nosotros, entonces estar fuera de la norma es en cierto sentido seguir siendo definido en relación con ella. Ser no del todo masculino o no del todo femenina es seguir siendo entendido exclusivamente en términos de la relación que uno tenga con lo “del todo masculino” o lo “del todo femenino”” (Butler, 2004, p.11).

En esta dirección, al develar el efecto productivo que tiene la regulación de género, entonces cabría preguntarse qué es el género para la autora, lo define de la siguiente manera:

“El género es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino, junto con las formas intersticiales hormonal, cromosómica, psíquica y performativa que el género asume. Asumir que el género siempre y exclusivamente significa la matriz de lo “masculino” y “femenino” es precisamente no darse cuenta del punto crítico de que la producción de ese binario coherente es contingente, de que tiene un costo y de que aquellas permutaciones del género que no se adaptan al binario son tan parte del binario como su instancia más normativa” (Butler, 2004, p.11).

La misma noción de oposición binaria en el proceso de simbolización que introdujo Lamas (1999) en la antropología feminista, aparece en esta concepción de Butler. Pero, Butler en este punto abre un espacio de visibilidad de lo que el género abarca, y por tanto, de cómo puede también deconstruirse:

“El género es el mecanismo mediante el cual se producen y naturalizan las nociones de masculino y femenino, pero podría muy bien ser el aparato mediante el cual tales términos son desconstruidos y desnaturalizados. De hecho, puede ser que el mismo aparato que busca instalar la norma funcione también para socavar esa misma instalación, que la instalación estuviese, por así decirlo, incompleta por definición. Mantener el término “género” separado tanto de la masculinidad como de la feminidad es salvaguardar una perspectiva teórica mediante la cual se puede plantear una explicación de cómo el binario de masculino y femenino llega a agotar el campo semántico del género. Si nos referimos a “problemas de género”, “mezcla de género”, “transgénero” o “intergénero”, estamos sugiriendo que el género tiene una manera de moverse más allá de ese binario naturalizado” (Butler, 2004, p.12).

Extender la complejidad del género en estas nociones de mezcla de género, transgénero o intergénero es una de las visiones más claras para criticar los binarios y la matriz heterosexual. Porque como expresa la autora insistir en el binario es excluir la posibilidad de alterarlo.

Otro de los cuestionamientos que introducirá es acerca de esta división entre sexo y género, donde el sexo se presenta como una realidad biológica y el género como socialmente construido. La autora dirá el sexo siempre ha sido género:

“¿Acaso los hechos aparentemente naturales del sexo tienen lugar discursivamente mediante diferentes discursos científicos supeditados a otros intereses políticos y sociales? Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada «sexo» esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal” (Butler, 2007, p.55).

En este sentido, el cuestionamiento es ¿Cómo reformular el Género para denunciar el poder del sexo pre discursivo? Uno de los acercamientos está ligado a su idea de performatividad que

“No es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto; como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2007, p.17).

La ligazón cuerpo y género se complejiza si salimos del binario y atendemos a las diversas expresiones performativas. Es decir, el género visto como performance, esto es, “la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las

significaciones de manera encarnada” (Fonseca y Quintero, 2009, p.48). Si lo observamos en la representación del lesbianismo:

“Butler considera que la naturaleza de la homosexualidad es como un disfraz necesario cuyo objetivo es “representar”: soy lesbiana de una forma más totalizadora y completa mientras la representación exista en la forma en que esa naturaleza lesbiana se afirma, se instituye, circula y se crea. No se trata de una actuación, de un “yo” que interpreta su lesbianismo como un papel, sino de un juego arraigado en lo psíquico a través de una repetida representación del “yo” lesbiano” (Fonseca y Quintero, 2009, p.48-49).

El género como una norma naturaliza el binario masculino/femenino y crea como señala Preciado (2009) identidades que no se ajustan a la heteronorma, pero dentro de la heteronorma, en ideas de Butler estar fuera de la norma es ser definido por ella. Cuando la heterosexualidad obligatoria se presenta como el orden auténtico, quienes no sigan la heterosexualidad igualmente son definidos por ella, por eso la importancia de la performatividad porque nos ayuda a descentralizar el poder del binario heteronormativo.

“No hay género “masculino” propio del varón, ni uno “femenino” que pertenece a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos. Es un modo de representación y aproximación, razón por la cual el travestismo es la forma más corriente en que los géneros se teatralizan, se apropian, se usan y se fabrican. La heterosexualidad debe asumirse como una repetición coercitiva y obligada de los fantasmas ontológicos “hombre” y “mujer”, que exigen ser los fundamentos normativos de lo real” (Fonseca y Quintero, 2009, p.49).

### **2.3.4 Debate feminismo y postfeminismo.**

La teoría postfeminista se asienta cuando en el feminismo está sucediendo el debate entre feministas de la igualdad y feministas de la diferencia. Estas dos líneas de desarrollo postulan:

“En opinión de las feministas de la igualdad, las injusticias fundamentales del patriarcado son las exclusión de las mujeres del espacio público y la mala distribución de los bienes sociales. La tarea política del feminismo de la igualdad es alcanzar una participación y redistribución igualitarias. Para ellas, el objetivo del feminismo es eliminar las diferencias, instituir la igualdad y abolir los géneros. De otro lado, las feministas de la diferencia sostienen que las mujeres constituyen un grupo social no sólo debido a esos factores socioculturales que ningún sector del feminismo niega, sino también debido a que poseen algunas otras características que las diferencian profundamente de los varones. De hecho, algunas de ellas esencializan ciertos rasgos y llegan a afirmar que las mujeres son moralmente superiores a los varones por no mostrarse tan competitivas y militaristas” (Cobo, 2002, p.62).

En este escenario, la entrada del postfeminismo genera alianzas y contraposición:

1. El feminismo de la diferencia ha establecido una alianza intelectual y política con la postmodernidad al concluir que esta corriente interpreta más adecuadamente la realidad y ofrece una estrategia política más incluyente y menos normativa.
2. El pensamiento feminista que se inscribe en la tradición de la igualdad ha señalado que la postmodernidad no ha proporcionado al feminismo ninguna herramienta crítica nueva frente a la dominación masculina ni tampoco ha visibilizado ninguno de sus mecanismos de autorreproducción social (enumeración propia en base a Cobo, 2002, p.60).

El impacto que la teoría postfeminista ha provocado en este campo de conocimiento una serie de impactos políticos. De hecho, hoy se conoce dentro del feminismo dos perspectivas teóricas: el pensamiento feminista y el postmoderno. Ambas corrientes mantienen un dialogo en el que se suceden los encuentros y los desencuentros (Cobo, 2002).

Los desencuentros y los argumentos que prepara el feminismo de la igualdad frente al feminismo postmoderno aparecen en la siguiente enumeración de ideas:

1. La idea postmoderna de prácticas discursivas no puede sustituir las grandes explicaciones totalizadoras, sobre todo, porque existen hechos sociales que atraviesan todas las fronteras culturales. El análisis postmoderno parte de la necesidad de desagregar las grandes estructuras sociales y las categorías que aspiran a explicar esas macro realidades sociales. Todo ello les priva de identificar las macro estructuras de dominación. Desde dentro del propio feminismo se ha transitado del análisis macro al micro, atendiendo a procesos internos de autocrítica política y epistemológica, sin eliminar por ello un modelo teórico orientado a identificar críticamente la desigualdad de género como fenómeno global.
2. Numerosas investigaciones empíricas verifican la existencia de la hegemonía masculina -con características sociales, políticas, económicas y culturales distintas en cada sociedad- tanto en el primero como en el tercer mundo, y tanto en los segmentos sociales económicamente más desfavorecidos como en los dominantes.

Ese tipo de argumentos postmodernos suelen ser largos en lo teórico pero cortos en evidencias empíricas. El sexismo es una forma identificable de opresión, muchos de cuyos efectos son percibidos por las mujeres con independencia de la raza o de la clase a la que pertenezcan. Utilizando investigaciones sociológicas sobre el trabajo de las mujeres en países

pobres, señala que al comparar la mayor parte de las familias de los países ricos con las familias pobres de los países pobres se concluye que las situaciones no son tan diferentes sino "similares pero más agudas y acentuadas".

3. Un modelo de investigación que enfoca analíticamente los efectos y desconoce las causas suele desembocar en una categorización inadecuada de la realidad de la que podrían derivarse prácticas políticas estériles a la hora de combatir los nervios de los sistemas de dominio. No parece posible disociar radicalmente el análisis crítico intelectual de la práctica política. Y menos aún en el caso del feminismo, pues como señala Celia Amorós, en feminismo conceptualizar es politizar. Y es que los pensamientos críticos irracionalizan las jerarquías, impugnan los monopolios del poder y combaten las dominaciones. Las categorías de las que se dotan para visibilizar esos hechos sociales a la fuerza han de politizar la realidad social. Como disociar la mirada conceptual crítica de la práctica política crítica, cuando ambos se retroalimentan mutuamente y forman parte de un mismo proceso.
  
4. El problema crucial de los feminismos postmodernos radica en que han deconstruido lo universal y han fragmentado al sujeto. Y como señalan Benhabib y Amorós, sin sujeto la teoría feminista contemporánea suprime su condición de posibilidad. La falta de plausibilidad de la postmodernidad no se debe solo a la falta de un sujeto que, con acciones intencionales y sostenidas, proyecte políticas emancipatorias, sino también a su dificultad para suministrar los elementos constituyentes de un marco cognitivo y normativo. En el corazón de la postmodernidad está anclado el empeño de desnormativizar el feminismo. El programa postmoderno en muy buena medida se agota en la crítica a los presupuestos racionalistas e ilustrados modernos. Su afán deconstructivo le impide ofrecer alternativas políticas contra la discriminación. La postmodernidad deconstruye, no construye. Uno de los problemas más significativos que presenta esta perspectiva es que sus análisis no dejan margen para identificar y combatir la opresión, por lo que el pensamiento postmoderno no es un pensamiento crítico.  
(Enumeración propia en base a Cobo, 2002, p.72-75).

Estos argumentos orientan el campo del feminismo actual, que como toda teoría crítica tiene varias corrientes de pensamiento con posturas diferentes, que dialogan y dan posibilidades desde el pensamiento académico y la acción política. De hecho, es importante mirar como los cursos abordan estos debates.

## **2.4 Ciencia y mujeres: rupturas producidas por los feminismos en el proceso y producto científico.**

### **2.4.1 Dicotomías que sustentan el androcentrismo en la ciencia.**

Como se ha venido desarrollando en los epígrafes que anteceden, la exclusión de las mujeres de la construcción de conocimiento data desde la primera ola del feminismo. El recorrido desde la ilustración, el sufragismo, la etapa de la explicación, los procesos de institucionalización, los debates con el postfeminismo, han sido considerados porque para referirse a un curso que aborde contenidos relacionados con la mujer y el género, es necesario dar cuenta de todos estos procesos. Es necesario porque son las temáticas que abordan los cursos y porque los contextos todavía siguen vinculados a estas etapas. El marco teórico hasta ahora ha ubicado algunas conceptualizaciones en un sentido histórico, que tal como la epistemología feminista ha planteado la teoría feminista es un cuerpo donde las fronteras disciplinarias tienden a borrarse, y se asienta una interdisciplinariedad. Sin embargo, para dar el sustento teórico que cumpla como sistema de conceptos para explicar estructuralmente el problema a investigar, se expone la epistemología feminista.

La historia revela que las mujeres no hacen ciencia, no son sujetos epistémicos, sólo se ubican como objetos de ésta. Este injusto impedimento está sustentado en una serie de dicotomías en las que la ciencia ha basado sus preceptos y sobre los cuales ha construido una comunidad científica de relaciones socio-masculinas. Maffía (2002) brindará un ordenamiento del desarrollo de la epistemología feminista que desde los años setenta trabaja sobre esta exclusión y sobre los sesgos que el género produce en el producto de la ciencia, por tanto, su conceptualización será de importancia central en esta investigación. La autora señala:

“Creo que la ciencia debe considerarse en su doble aspecto de proceso y de producto, y que ambos son sexistas. Hay un sexismo que ha sido brillantemente señalado por muchas epistemólogas, en las teorías científica; hay otro en la composición y exigencias de pertenencia y méritos, en las comunidades científicas” (Maffía, 2002, p.1).

Las principales dicotomías según Maffía (2010) funcionan como pares de conceptos exhaustivos y excluyentes, como ámbitos separados que se excluyen mutuamente y por fuera de los cuales no hay nada. Que sean exhaustivos se relaciona con el principio lógico donde algo es A o no A, y no cabe otra posibilidad, B o no es B, y no cabe otra posibilidad. El principio de no contradicción dice que algo no puede ser a la vez A y no A, sino que ese par es dicotómico y excluyente. Las dicotomías más clásicas son:

OBJETIVO	SUBJETIVO
UNIVERSAL	PARTICULAR
RACIONAL	EMOCIONAL
ABSTRACTO	CONCRETO
PÚBLICO	PRIVADO
HECHOS	VALORES
MENTE	CUERPO
LITERAL	METAFÓRICO

Por tanto, según los principios lógicos algo no podría ser objetivo y subjetivo a la vez. Ahora el problema que subyace a estas dicotomías que han dominado el pensamiento occidental, es que este par dicotómico está sexuado y jerarquizado. El lado izquierdo de las dicotomías se le atribuye a lo masculino y el lado derecho a lo femenino. En este sentido, la sexualización implica que si para algo se necesita ser racional, se piensa en el hombre, porque la mujer es emocional. Y como lo racional tiene más valor que lo emotivo, entonces la jerarquización se asienta:

“Entonces los argumentos con los cuales se descalifica a la mujer, ya no necesitan decir “no, porque es una mujer”, tienen una línea larguísima de conceptos con los cuales se puede descalificar, contando con la aceptación incluso de nosotras mismas, las mujeres –porque la ideología no está en las hormonas sino en las ideas- de que unos elementos son más valiosos que los otros. Esto es algo que tenemos que pensar un poco más críticamente. Y el feminismo lo hace” (Maffia, 2010, p.73).

Instalados los lados de la dicotomía, su sexualización y jerarquización, la ciencia (y no sólo la ciencia, el derecho, la política, la religión, la filosofía) se ubica en el lado izquierdo, el masculino. No hay una negación de las mujeres a la ciencia tan explícita, sino que los rasgos racionalidad, universalidad, abstracción atribuidos a lo masculino son la ciencia. No se reconoce la ciencia como producto humano, se naturalizan los rasgos que han sido construidos. Frente a esto, las mujeres no se ajustan a los rasgos de la ciencia y quedan excluidas.

“Así, el conocimiento que se erige como principal logro humano y como visión universal y objetiva del mundo, expresa el punto de vista que las feministas llamamos “androcéntrico”: el del varón adulto, blanco, propietario, capaz. Las propias instituciones que estos varones crean, legitiman y justifican la falta de condiciones indispensables del resto de los sujetos para participar en ellas: nos niegan racionalidad, capacidad lógica, abstracción, universalización, objetividad, y nos atribuyen condiciones a las que les restan cualquier valor epistémico: subjetividad, sensibilidad, singularidad, narratividad” (Maffía, 2005 citada en Maffía, 2007, p.1).

A partir de estas constataciones, la línea de pensamiento que trabajará para tirar por tierra los viejos andamiajes de la ciencia tradicional será la epistemología feminista.

#### **2.4.2 Epistemología feminista.**

Keller y Longino (1996 citadas en Maffía, 2007) señalan que hasta los años 60' la corriente hegemónica en ciencias fue que el conocimiento científico consistía en razonamiento lógico aplicado a datos observacionales y experimentales adquiridos por métodos valorativamente neutros e independientes del contexto. Se creía que al aplicarse métodos científicos se lograría la explicación de un mundo objetivo y determinado. Sin embargo, historiados de la ciencia y filósofos de la ciencia (como Kuhn (KUHN 1962-1970) Feyerabend y Hanson) crearon una ruptura en esta visión. Develaron que la investigación científica está afectada por compromisos teóricos.

Luego en los años 70' la sociología del conocimiento y la historia de la ciencia se hicieron parte de este desarrollo. La primera, introdujo las nociones de clase social, color y raza para mostrar los intereses ideológicos de los científicos. Y la segunda, puso el acento en la ciencia como proceso y actividad más que en el producto de tal actividad. De facto, se cuestionaba la neutralidad de los saberes científicos:

“Sacar el quehacer científico de la abstracción y encarnarlo en tiempo y espacio, situó tal saber en coordenadas de convivencia con múltiples valores que lo influían y se dejaban influir por la ciencia” (Maffía, 2007, p.2).

Estas rupturas serán importantes para el cambio de paradigma que se asoma, sin embargo, no van a cuestionar la sexualización de la ciencia. No obstante, durante la década del 70' el feminismo estaba desarrollándose políticamente y académicamente, lo que daba cuenta de la articulación entre el aumento de mujeres haciendo ciencia y la crítica filosófica a la ciencia. En este sentido, se hacen parte del debate epistémico y terminan jugando un rol fundamental. En un primer momento como señala Longino (1993 citada en Maffía, 2007) nota la convergencia entre los argumentos feministas y la filosofía crítica de la ciencia, con respecto a la conclusión de que no hay posición de sujeto pura e incondicionada (con la que venía trabajando la ciencia hasta entonces):

“Tal reconocimiento requiere reconcebir el conocimiento como social, esto es, como el producto de interacciones sociales entre miembros de una comunidad y de interacciones entre ellos y los objetos de conocimiento implicados, antes que una cuestión de interacciones sólo entre un sujeto individual y los objetos a conocer. La objetividad revisada debe involucrar no sólo reconcebir las relaciones de los individuos con el mundo que buscan

conocer, sino articular apropiadas estructuras y relaciones sociales para los contextos de investigación dentro de los cuales se persigue el conocimiento” (Maffía, 2007, p.12).

A partir de esto, la epistemología feminista dirá: la ciencia produce un modelo de conocimiento patriarcal y erróneamente neutral. En este modelo de conocimiento el sujeto no se ponen en juego para ser capaz de alcanzar la objetividad. A esto Maffía (2010) le llama “neutralidad valorativa”:

“El sujeto en este mito de la ciudadanía, y también el sujeto de conocimiento de la ciencia, es un sujeto que no pone en juego sus valores y sus emociones a la hora de producir conocimiento o justicia, sino que los neutraliza. El sujeto es capaz de dominar su propia subjetividad, de borrarla, y simplemente dejar testimonio de lo que ve” (Maffía, 2010, p.75).

Esta capacidad de neutralizar sus juicios y valores para dar cuenta de lo que se ve y que otro sujeto pueda tomar este conocimiento y continuarlo, la autora lo llama “control intersubjetivo”:

“Distintos sujetos pueden controlar lo que otros sujetos en la ciencia producen, porque cada uno de ellos es capaz de neutralizar sus emociones, sus valores, sus preferencias, sus inclinaciones, y producir, solamente, un testimonio de lo que ve. Esta neutralización, es una especie de reemplazabilidad de este sujeto, por cualquier otro sujeto. Es decir, el ideal de sujeto de la ciencia es que cada sujeto pudiera ser reemplazado por cualquier otro, produciendo el mismo resultado” (Maffía, 2010, p.75-76).

Esta crítica a la objetividad que está relacionada con el lado masculino de la dicotomía que ha guiado la ciencia, continúa con la crítica a la literalidad del lenguaje. “Lo que el conocimiento tiene que producir es una descripción del mundo, de manera tal, de crear un lenguaje específico para la ciencia, que asegura la referencia” (Maffía, 2010, p.76). Sin embargo, desde la epistemología feminista se visualiza que nos acercamos al conocimiento más desde la metáfora que desde la literalidad de lo que se referencia, ya que cualquier sistema conceptual humano es en gran medida de origen metafórico. Es decir, “llevar los significados de un lugar a otro lugar” (Maffía, 2010, p.76). Por tanto, otra de las rupturas que propone la epistemología feminista es que la ciencia ha considerado las metáforas como un obstáculo para el conocimiento científico porque se asocia al lado derecho de la dicotomía, lo femenino.

A pesar de la negación de las metáforas como forma de construcción de conocimiento científico, los científicos que trabajan desde la neutralidad han desarrollado la ciencia desde metáforas de género, lo que es un sesgo, y que terminan cementando ideas que perpetúan la naturalización de la jerarquización. Uno de los ejemplos a partir de esto es:

“Un ejemplo paradigmático del funcionamiento de las metáforas en ciencia, que tiene relación directa con el género, se refiere al modo en que los biólogos estudiaron el proceso de fertilización (lo analiza KELLER, 1996). Hasta épocas muy recientes, la célula masculina se describía como "activa", "fuerte" y "autopropulsada", capaz de "penetrar" al óvulo, al cual entrega sus genes y así "activa el programa de desarrollo". Por el contrario, la célula femenina es "transportada", y "arrastrada" pasivamente a lo largo de la trompa de Falopio hasta que es "atacada", "penetrada" y fertilizada por el espermatozoide" (Maffía, 2007, p.16).

Lo producido por las creencias culturales y no por los genes, Keller (1996 citada en Maffía 2007) lo llama “trabajo simbólico de género”. Otro aspecto que ha sido criticado es “el valor del lenguaje como algo que significa” es darle un significado en sí mismo al lenguaje y dejar por fuera a los sujetos que significan por medio del lenguaje. A este supuesto, se relaciona la idea de:

“Veamos que esto tiene una diferencia enorme. Si el lenguaje tiene un significado, entonces lo que hay que estudiar es el lenguaje, el modo en que el lenguaje se refiere al mundo. En cambio, si el modo en que los sujetos interpretamos es el lugar donde ponemos el acento de la comunicación, lo que tenemos que hacer, más que una filosofía del lenguaje, es una filosofía de la escucha. ¿Por qué hay una filosofía del lenguaje tan desarrollada y una filosofía de la escucha tan poco desarrollada? Bueno, las feministas dicen que como el lenguaje tiene una direccionalidad y una penetración en la realidad, aparece como más masculinizado, mientras que la escucha, por tener en realidad una “mala prensa” de pasividad, está feminizada” (Maffía, 2010, p.37).

El uso del concepto género a finales de los años 70' en la epistemología feminista, dio cuenta de que no se trataba sólo de integrar a las mujeres a la ciencia, sino que había que transformar los tratados epistémicos androcéntricos con que la ciencia crea conocimiento. Esta tarea que busca posicionar a la mujer como sujeto de la ciencia, encuentra tres principales puntos de vista según Maffía (2007):

- a) **Uno conservador:** que afirma que las mujeres simplemente no pueden hacer ciencia tan bien como los hombres, que algo en su naturaleza física, psicológica e intelectual las incapacita para producir ciencia.
- b) **Uno liberal:** ve la ausencia de mujeres en la ciencia como una cuestión de acceso a la educación y el empleo, y propugna la integración de las mujeres a través de las medidas de acción afirmativa.
- c) **Uno radical:** sostiene que no es suficiente para las mujeres ser científicas si la ciencia va continuar como hasta el presente: la tarea de abrir la ciencia a las mujeres debe estar acompañada de una disposición al cambio.  
(La tipología es de elaboración propia en base a Maffía, 2007, p.2-3).

Ahora, la epistemología feminista devela otra forma de jerarquización: las mujeres como objeto de la ciencia aparecen siempre en una posición inferior a los hombres. El método consiste siempre en:

- a) Señalar diferencias biológicas y psicológicas naturales e inevitables entre los hombres y mujeres.
- b) Jerarquizar esas diferencias de modo tal que las características femeninas son siempre e inescapablemente inferiores a las masculinas.
- c) Justificar en tal inferioridad biológica el status social de las mujeres.  
(Maffía, 2007, p.4-5).

Todo lo anterior, da muestra de la vitalidad de la injerencia del feminismo en la ciencia, provocando una serie de rupturas y proponiendo nuevas formas de construcción de conocimiento. Pero estudiar a la ciencia como objeto es una tarea compleja y desborda los límites académicos de la disciplina histórica, por esta razón, Maffía (2007) señala que es una tarea transdisciplinaria y compleja porque cruza presupuestos filosóficos y cuestiones de psicología y sociología del conocimiento, pero el feminismo aquí ha demostrado su potencialidad.

#### **2.4.3 Igualdad, diferencia y postmodernismo en diálogo con la epistemología feminista.**

El desarrollo de la epistemología feminista data del último cuarto de siglo XX, es un tema reciente en comparación a otras líneas de desarrollo al interior del feminismo. Se ha revisado cómo dentro de los feminismos hay puntos de divergencia y hasta contradictorios sobre problemas centrales. Maffía (2007) señala que debemos considerar dos tipos de diferencias: “la diferencia de la perspectiva feminista en relación al conocimiento tradicional, y la diferencia entre diversas posiciones feministas” (Maffía, 2007, p.12). En este sentido, frente a las dicotomías, la sexualización y jerarquización de la ciencia encontramos diferentes posiciones entre feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia y feminismo postmoderno:

- a) **Feminismo de la Igualdad:** en su intento por la igualdad de derechos legitima la jerarquización, porque pretende ocupar el espacio de lo público que tiene origen en lo masculino. Discute la sexualización de las dicotomías, pero quiere acceder a las del lado masculino.

- b) **Feminismo de la diferencia:** destaca la diferencia entre hombres y mujeres, valora como superiores los rasgos femeninos de la dicotomía. Como consecuencia de esto, refuerza el estereotipo de lo femenino, discute la jerarquización, pero acepta la sexualización de las dicotomías.
- c) **Feminismo postmoderno:** discute las dicotomías, visualiza posiciones intermedias, no cree que los conceptos sean exhaustivos ni excluyentes. Discute la sexualización y la jerarquización, no cree en los estereotipos, los pretende deconstruir.
- (La tipología es de elaboración propia en base a Maffía, 2010, p.74-75).

A partir de estas diferentes posiciones, la autora propone un concepto de feminismo que en esta investigación será central:

“El feminismo es la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico” (Maffía, 2010, p.71).

A continuación se propone un orden de ideas en base al planteamiento de la autora, para explicar esta definición:

- 1) **Principio Descriptivo:** es un principio que se puede probar estadísticamente y que dice que las mujeres en todas las sociedades están peor que los varones. A veces se dice hay que atender la pobreza antes que el género, pero las mujeres son el 70% de los pobres y desagregando entre hombres pobres y mujeres pobres, las mujeres están peor. Así sucesivamente en todo, en la ocupación del trabajo, etcétera.
- 2) **Principio Prescriptivo:** es una afirmación valorativa. Una afirmación prescriptiva no nos dice lo que es sino lo que debe ser, lo que debe ocurrir, lo que está bien y lo que está mal, no lo describe sino que lo valora. La afirmación prescriptiva dice: no es justo que esto sea así. Alguien podría decir “está bien que las mujeres estén peor, porque son inferiores”, también alguien podría decir “Está muy mal que estén peor las mujeres” y no por eso se diría que una persona es feminista.
- 3) **Principio Práctico:** (vinculado a la praxis) un enunciado de compromiso, que se podría expresar diciendo: “estoy dispuesto o dispuesta a hacer lo que esté a mi alcance para impedir y para evitar que esto sea así”. Donde lo que está a mi alcance no es necesariamente una militancia con pancartas. Lo que está a mi alcance es un compromiso moral para evitar que sistemáticamente ocurra una diferencia jerárquica entre varones y mujeres, lo que está a mi alcance es el compromiso que cada uno tome.

(La tipología es de elaboración propia en base a Maffía, 2010, p.71-72).

Este concepto es clave para explicar la vinculación entre saberes feministas en las academias y su articulación con acciones políticas, uno de los conflictos que existe dentro de algunas líneas feministas tiene que ver con el sujeto feminista. En esta definición se agrega que podría ser un varón el feminista, por tomar un compromiso y trabajar en contra de la jerarquía. Esto representa una línea abierta de debate y podrá ser contrastada en los resultados de la investigación.

**CAPÍTULO 3.**  
**MARCO METODOLÓGICO**

## **CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO**

En la relación epistemológica, entendida como los modos de producir conocimiento, el abordaje metodológico se convierte en una de las partes esenciales enfocadas en el problema y en el modo de buscar las respuestas. En esta dirección, la estrategia metodológica para la presente investigación es el diseño pensado para ejecutarse, en base a experiencias investigativas previas y a la acumulación de conocimiento científico de métodos estandarizados que orientan la producción y análisis de la información.

### **3.1 Tipo de Estudio**

La descripción es uno de los elementos transversales a toda investigación que quiera realzar la cualidad de lo que se estudia, las propias palabras pronunciadas o escritas de la gente o las actividades observables (Taylor y Bogdan, 1987). El conocimiento sobre los estudios de la mujer y de género a nivel latinoamericano, permiten orientar el objeto de investigación fijado. Sin embargo, la carencia de información al respecto en el contexto particular del AMG, conduce a definir el presente estudio como descriptivo. En otras palabras, la investigación describirá tanto los contenidos de los cursos de estudios de la mujer y de género, como las conceptualizaciones y experiencias de género que forjan el significado de los involucrados en la dinámica académica de dichos programas.

### **3.2 Tipo de Diseño**

El diseño de la presente investigación será de tipo cualitativo, ya que la investigación cualitativa proporcionaría una 'descripción íntima' de la vida social (Geertz, 1983 citado en Taylor y Bogdan, 1987). Se quiere entender el fenómeno en estudio desde la propia perspectiva de los actores involucrados. Los estudios de la mujer y de género, epistemológicamente alcanzan una variedad de directrices. Por tanto, se quiere alcanzar esa amplitud en los significados que los académicos y estudiantes dan a los cursos.

La información existente sobre el objeto a investigar permite tener claridad en las maneras de abordarlo, sin embargo, la posibilidad de extender la reflexividad sobre "mujer, género y academia", o el cambio en las estrategias de acercamiento al campo, conducen a la flexibilización del proceso "por saber". El diseño es entonces semi-proyectado.

Para estudiar la crítica de género de los programas de estudios no se manipularán las variables, no se realizará experimento. Es decir, la investigación será no experimental. Lo que se quiere es observar y analizar el fenómeno sin controlar el contexto en el que habita.

La observación, descripción y análisis de los cursos relacionado a los estudio de la mujer y de género, y de los sujetos involucrados se realizará en un momento específico. Lo que demuestra el diseño transversal que caracteriza la temporalidad de esta investigación.

### **3.3 Universo y Muestra**

#### **3.3.1 Universo**

El universo de estudio de la presente investigación en su connotación territorial se centrará en la región del AMG. Las universidades son las instituciones en donde se concentra el objeto de estudio de la presente investigación. Estas serán consideradas en su totalidad, es decir, estatales y privadas. De las universidades sólo se tomarán en cuenta para el estudio, las carreras de humanidades y ciencias sociales. Estas carreras además para ser parte del estudio deberán poseer asignaturas o trabajo académico de pregrado orientadas a los estudios de la mujer y estudios de género.

#### **3.3.2 Tipo de Muestra**

En la muestra “Se informa (‘extrae información para dar forma’, según la fórmula de J. Ibáñez) del objeto de investigación, mediante unidades de sentido” (Canales, 2006, p.207). En este sentido, dentro de las operaciones metodológicas para seleccionar unidades de sentido que denoten la amplitud de la cualidad del objeto a estudiar, llama a utilizar el tipo de muestra de máxima variación. De esta manera, tanto los programas de estudios de género como los actores docentes y estudiantes de dichos programas serán elegidos de manera intencionada.

“Las unidades de muestreo no se eligen con criterios de representatividad estadística, sino con criterios de representatividad del discurso, de los significados. Se buscan aquellas unidades de muestreo (contextos, personas, eventos, procesos. Actividades, etc.) que mejor puedan responder a las preguntas de investigación y que posibiliten conocer-descubrir e interpretar el fenómeno estudiado en profundidad, en sus diferentes visiones, de forma que refleje el problema con amplitud” (Delgado et al, 2006, p.43).

Para lograr que se representen características variadas o posturas contrastantes ante el fenómeno a estudiar, se elegirán una diversidad de entrevistadas/os que integren programas de estudios que relaten diferentes experiencias y den variado enfoque a los estudios de la mujer y de género. Es decir, se quiere alcanzar la heterogeneidad de entre participantes de la muestra que son las unidades de información. En tanto, el muestreo de máxima variación

documenta las diversas variaciones discursivas del fenómeno identificando los patrones comunes más importantes (Delgado et al, 2006).

El tamaño muestral se ha considerado por el catastro realizado sobre el campo de estudio. Las entrevistas serán alrededor de diez, cantidad que da cuenta de máxima variación en los criterios de inclusión. La representatividad de la muestra no puede definirse en base a la generalización, ya que los criterios de inclusión hacen que la muestra sea intencionada. Se logra una información potente sobre la heterogeneidad de los casos elegidos, pero no su extrapolación.

### 3.3.3 Criterios Muestrales

1. Asignaturas de Estudios de la Mujer y Estudios de Género dictadas en pregrado de Humanidades o Ciencias Sociales.
2. Académicas/os que dicten las asignaturas y estudiantes que hayan cursado dichas asignaturas.
3. Académicas/os y estudiantes que participen en actividades académicas relacionadas con Los Estudios de la Mujer y Estudios de Género.

Los criterios seleccionados dieron paso a seleccionar a 6 docentes de universidades públicas y privadas de diferentes carreras:

UNIVERSIDAD	ACADÉMICAS/OS		ESTUDIANTES	
	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA
Historia		1		
Sociología	1		1	
Psicología	2	1		
Antropología			1	
Filosofía	1		1	

Se intentó ubicar más experiencias, pero por dificultades ajenas a la investigación esto no se pudo lograr. Además el muestreo teórico de máxima variación no pudo cumplirse, más bien se ocupó Muestreo Bola de nieve, ya que a

partir de informantes claves se pudo llegar hasta las primeras académicas y luego éstas fueron conectando con otras, hasta que se alcanzaron la máxima cantidad de experiencias que se logró encontrar.

### **3.4 Técnicas de Producción de Datos**

Las técnicas de producción de la información es la entrevista para captar el discurso de las académicas/os y estudiantes. La entrevista consiste en una conversación en la que se ejercita el arte de formular preguntas y escuchar respuestas (Olabuenaga, 1999 citado en Delgado et al, 2006). “Estas micro conversaciones son herramientas y procedimientos destinados a generar unidades de información (‘datos’) concebidos como experiencia de la significación” (Canales, 2006, p.206).

Específicamente la entrevista será de tipo semiestructurada por la guía que se elaborará para abordar todos los temas pertinentes a conocer. Las entrevistas semiestructuradas utilizan una guía que recoge los temas que serán abordados durante la entrevista, aunque es la investigadora quien decide cómo y cuándo formular las preguntas (Delgado et al, 2006). Esta guía se encuentra en coherencia con los objetivos de la investigación que señala temas como conceptualización que manejan las/os entrevistadas/os, sus estrategias de instalar los cursos en la academia, etcétera.

### **3.5 Técnicas de Análisis de Datos**

La técnica de análisis que utilizará esta investigación es el análisis sociológico de los discursos, que tal como señala Alonso (1998):

“Su lógica está centrada en la interacción y en conflicto de los grupos sociales: las producciones simbólicas deben sus propiedades más específicas a las condiciones sociales de su producción y a la posición del productor en el campo de producción que determina, a la vez, por mediaciones diferentes, el interés expresivo, la forma, la fuerza de la censura que se le impone y la competencia que permite satisfacer ese interés en los límites de tales coerciones” (Alonso, 1998, p.188).

Según el autor, la manera de trabajar el texto es, en primera instancia, comprender que el discurso desborda el texto. Es decir, el texto nos sirve para la visibilidad e interpretación de las acciones significativas de las y los sujetos en sociedad. Su planteamiento nos habla de identificar en los registros y códigos que forman el texto el canal hacia el sentido, ya que el texto no contendría el sentido,

ni tampoco sería el sentido mismo, sino que más bien, es el mediador y la vía hacia el sentido (Alonso, 1998).

La importancia de las unidades de análisis es su relación con un contexto, Alonso nos habla de un fenómeno intersubjetivo que observa a las y los actores en una sociedad sociolingüística como partes de un acto comunicativo. El análisis de discurso sociológico además implica ideología, porque:

“El texto en el análisis sociológico de los discursos, es un producto discursivo cuyas propiedades internas, si tienen interés, no son en cuanto realizan ninguna regla morfológica inmanente, sino en cuanto nos sirven para determinar el sentido de los discursos que los originan” (Alonso, 1998, p.189).

En definitiva, esta herramienta permitirá en esta investigación analizar lo que hacen y buscan las personas en el uso del lenguaje para instalar las temáticas de estudios de la mujer y estudios de género en las disciplinas académicas, qué regularidades sociales están puestas en estas estrategias de instalación, la tematización, los contextos lingüísticos y su interpretación local. En definitiva, como señala Alonso, el corpus es la vía para la comprensión de la función interactiva y comunicativa de los discursos:

“El analista del discurso trata su corpus como el registro de un proceso dinámico en el cual el hablante/escritor utiliza el lenguaje como instrumento de comunicación en un contexto para expresar significantes y hacer efectivas sus intenciones” (Alonso, 1998, p.189).

Otra de las lógicas que se imponen cuando tenemos en cuenta que cuando aparece lo social aparece la ideología, es que el campo de los discursos se encuentra distribuido de manera desigual en el campo social, por tanto, esta investigación fijará atención en los juegos de intereses que generan los elementos culturales y simbólicos que arman y dan consistencia a los discursos, claramente visible en los movimientos feministas. Alonso señala que nos encontramos en el espacio de la interpretación, de la “sospecha y escucha” que trate de desentrañar significados en la enunciación.

### **3.6 Calidad del Diseño**

La adecuación teórica-epistemológica de la presente investigación se vislumbra como la constatación del estado actual de los estudios de la mujer y de género. Introduce la teoría feminista en el análisis, seleccionando las principales conceptualizaciones que se presentan como coherentes en cuanto al análisis del discurso cualitativo, donde la categoría género concentra una comunidad discursiva. La epistemología feminista plantea nuevas formas de plantearse en la

producción de conocimiento, esto se intentará realizar en la presente investigación.

La confiabilidad del estudio estará asegurada por las siguientes condiciones:

- a) Evitar los sesgos en la coherencia y sistematización de la información.
- b) Se considerará la totalidad de información producida.
- c) No se establecerán ningún tipo de conclusiones previo al análisis de esta producción.
- d) Proporcionar matriz de análisis teórica y diseño metodológico.

La credibilidad (validez interna y externa) se vincula a la calidad del diseño de investigación cualitativa, también se relaciona con la subjetividad de quien investiga. Para esto, se tomará en cuenta toda la información, incluso la que contradiga las creencias de quien investiga, todas y todos las y los participantes del estudio tendrán el mismo trato, controlar la influencia mutua entre investigador e investigadas/os, ver las potencialidades y las dificultades, determinar transferibilidad de la información para ser utilizada en otros contextos. La reflexividad es clave, ya que se trata de un diseño semi-proyectado siempre puede estar sometido a modificaciones. De llegar a ocurrir, estas consideraciones serán explicitadas en un apartado.

### **3.7 Condiciones éticas.**

Para asegurar las condiciones éticas de esta investigación, se tendrán en cuenta una serie de recomendaciones que se desprenden de la noción de vigilancia epistemológica. Desde la epistemología feminista se ha criticado la neutralidad científica, por tanto, este estudio asegura tener en cuenta los valores y juicios que se manejan sobre el campo estudiado, para también discutirlos y dejarlos a la vista. Y en segundo lugar, asegurar el anonimato de las docentes y estudiantes y darles a conocer los posibles usos de los resultados en publicaciones, y relacionarse en un contexto transparente de consentimiento informado.

# **CAPÍTULO 4.**

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

## CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### 4.1 Modalidades curriculares.

#### 4.1.1 Estrategias de incorporación de los Estudios de la Mujer y Estudios de Género en las Universidades.

Las estrategias de incorporación de los Estudios de la Mujer y de Género en las universidades del AMGV, corresponden ser ubicadas en la tipología que nos propone Sonia Montecino (1997, la tipología es de la autora, la explicación es propia):

1. **Permear las disciplinas:** Se refiere a introducir los contenidos referentes al análisis de la mujer como objeto de estudio, la teoría producida por mujeres (sujeto de estudio) y los estudios de género, de forma transversal en los contenidos de las disciplinas. Es decir, no necesariamente existirán cursos específicos a estos contenidos, pero serán incluidos como parte de los cursos que contemplan las mallas curriculares. Permear es hacer entrar los contenidos cual sea la naturaleza del curso.

Desde esta estrategia de incorporación observamos varias experiencias de cursos. Por ejemplo en Pedagogía en Filosofía en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) la permeabilidad se afinca en el objetivo de la docente por instalar en las cátedras de teoría general el pensamiento de filósofas mujeres.

“Entonces, para mí siempre fue un cuestionamiento más que, yo nunca me he dedicado al tema de género específicamente, pero sí a visibilizar la filosofía escrita por mujeres y en eso me dedique tanto en mi tesis de licenciatura como mi tesis doctoral. Porque me parece que no aparece en los planes y programas, no hay muchas tesis sobre filósofas, yo creo que sí hay filósofas y hay pensamiento que es a lo que yo me dedico específicamente en el siglo XX de filósofas que si las logramos revisar podríamos tener una lectura bastante más interesante, no digo mejor no digo peor, pero al menos otra lectura sobre el siglo XX en especial el registro político que es lo que yo trabajo” (docente de pedagogía en filosofía PUCV).

Ahora en Psicología de la Universidad Andrés Bello encontramos otra experiencia de permeabilidad de los cursos, donde la docente además de trabajar los contenidos del curso que imparte integra la perspectiva de género:

“Ahora pude entrar a hacer academia en la Universidad Andrés Bello, donde hice un curso de Psicología y Salud Pública, que tiene que ver con cómo pensar el psicoanálisis en el Sistema Público. Pero yo intenté darle una mirada desde el Género, sin ser tan estructurado en el programa, pero si las discusiones, las reflexiones, los debates que se hacían dentro de la clase tenían que ver con eso” (docente de Psicología UNAB).

“Bueno desde el primer día, porque yo me acuerdo que llegué el primer día y era mi primera vez en la academia con sesenta estudiantes, bueno yo dije esta es mi oportunidad porque yo creo que había que instalar el tema. Me acuerdo que en la primera clase hablé y les hice reflexionar ¿Por qué creían que en Chile la depresión era altísima en mujeres o los diagnósticos estaban puestos en mujeres?” (docente de Psicología UNAB).

En Antropología de la Universidad ARCIS sede Valparaíso también se observa la permeabilidad, una ex estudiante que hoy se encuentra titulada nos relata:

“Mira nosotros teníamos un ramo que se llamaba creo que “Relaciones Sociales”, algo así no me acuerdo, y en ese ramo era Feminismo. Feminismo de la primera ola, feminismo de la segunda ola... pero no se llama feminismo. Y después caxando, en ese ramo deberían habernos pasado cómo eran las formaciones primitivas de las familias, cómo se empezaron a formar las sociedades todo ese rollo. Pero el profe que lo dictó nos pasó casi puro feminismo, post feminismo, ideas de género, todo el rato. Entonces ese fue el ramo feminista fuerte que tuvimos dentro de la malla, sin llamarse feminismo” (estudiante de antropología UARCIS).

La permeabilidad como estrategia de incorporación de las temáticas mujer y género, no forma parte de la planificación académica de las disciplinas, sino más bien, es parte como señala Montecino de la voluntad creadora de las/os docentes. Por esto, muchas veces la permeabilidad es una estrategia oculta ya sea por la resistencia académica de instalar estas temáticas, como por la libertad de cátedra que gozan las/os docentes.

2. **Como Campo autónomo:** cuando se constituye un campo autónomo de estudio e investigación que imparte contenidos sobre mujer y género y se pretende que quienes estudian los cursos puedan insertarse en trabajos con esta temática. Ejemplo de esto es la experiencia española que abre magister y doctorados para la formación de agentes de igualdad.

La investigación da cuenta de la ausencia de esta estrategia de incorporación de los estudios al campo académico. Además, los criterios muestrales de esta investigación se centran en el pregrado.

3. **Inter y multidisciplinareidad:** Se refiere a la estrategia que integra en el estudio de estas temáticas el trabajo desde la interdisciplinariedad que cruza los límites de las disciplinas académicas para un trabajo desde cosmovisiones distintas pero en un intento integrador. Y desde la multidisciplinareidad ya que al confluir varias disciplinas cada una conserva sus métodos y suposiciones pero trabajan en un objetivo común. Es una estrategia bastante relevante en el sentido que la teoría feminista y la teoría de género en general trabaja desde la inter y multidisciplinareidad.

Desde la Interdisciplinariedad observamos la experiencia de un curso impartido en la Universidad de Valparaíso en modalidad Asignatura de Formación General (AFG).

“¿Cómo nace el curso? El curso nace en esta Red Interdisciplinaria de Estudios de Género que ya lleva 3 años más o menos, una Red que se ha ido aumentando en términos de mujeres y que ha sido bien compleja la constitución de la Red. O sea, existe ya sabemos quienes están, con quienes contamos” (docente de AFG UV).

“El tema complejo es que es una Red desde la autogestión, es decir, no tiene ningún piso institucional, por lo tanto, los tiempos para preparar las clases y todo eso es voluntad y amor al arte” (docente de AFG UV).

“Hay un problema súper técnico, burocrático que es la inscripción de la AFG. Porque por las tomas cada facultad empezó a tener sus propios procesos de inscripción de AFG. Entonces, hubo tres periodos de inscripción y a nosotras nos tiraron para el primero, no alcanzamos a difundir, no alcanzamos a hacer nada y en ese primero se inscribieron 4 personas. Entonces, tomamos la decisión de decir ya lancémoslo al segundo periodo de inscripción y ahí llegan las personas que están. El problema es que la tercera etapa de inscripción era Sociología, Filosofía, Psicología, o sea, gente que pudiera haber estado mucho más interesada en el tema, por formación. Entonces esa gente quedó fuera” (docente de AFG UV).

Otra estrategia interdisciplinaria corresponde a la experiencia de una docente transexual que imparte una AFG en la Universidad de Viña del mar, en la cual la interdisciplinariedad es base para la construcción de las ideas entre las y los estudiantes de múltiples disciplinas, ella señala:

“Bueno y ahí la encargada de formación general, ella de alguna manera fue la ideóloga de este tema. Y en eso se me acercó y me dijo que me seguía en twitter, que hace tiempo era como fan mía. Después esta niña, me llamó por teléfono nos juntamos a tomar un café y me ofreció hacer el curso. Ahí Pablo habló de que esta cuestión hay que meterla en la educación, meter el tema de la diversidad sexual en las mallas curriculares, en los colegios, en las universidades. Ella lo valoró por mis capacidades y por lo simbólico de integrar a una persona transexual, pero en general fue porque ella dijo que quería que se enseñe el ramo y que yo era una persona capacitada” (docente de AFG UVM).

De acuerdo a esta estrategia, se observan dos experiencias distintas una desde la autogestión que calza con la voluntad creadora de quienes imparten. Y la segunda, con una intencionalidad desde la universidad por integrar temáticas de género y diversidad sexual.

- 4. Como una especialidad dentro de una disciplina:** se refiere a la estrategia de instalación de cursos que trabajen la temática de forma específica dentro de una disciplina, pudiendo o no tener una mención en el área.

Y la última estrategia de incorporación de los estudios de la mujer y de género, encontramos algunos cursos a modo de electivos y el único curso en todas las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales del Gran Valparaíso que es parte de la malla curricular. Los electivos de especialidad de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso son impartidos por grupo de docentes que trabajan más bien desde la multidisciplinareidad, pero el foco del curso está puesto en la especialidad dentro de la disciplina, uno de los docentes señala:

“Electivo, sólo para la carrera de Psicología, eso no quita que en ciertos momentos el aula quedó abierta, o sea el trabajo que hacemos con el equipo que yo trabajo que es un colectivo que hace poco lo formamos con nombre y todo el tema, no cerramos las aulas nunca, por lo tanto, siempre aula abierta puede ir cualquiera. La participación que tiene que ver con notas y esas cuestiones claro tienes que estar inscrito, pero eso modalidad optativo y eso en general” (docente del electivo psicología PUCV).

El segundo curso electivo corresponde a Sociología de la Universidad de Valparaíso, donde una estudiante actualmente titulada nos señala:

“Bueno, lamentablemente es un curso electivo, debería ser obligatorio. Sin embargo, fue un curso muy interesante yo aprendí” (Socióloga UV).

Finalmente, nos encontramos con una de las experiencias más sólidas de incorporación que tiene que ver con observar la especialidad del curso como parte de la formación curricular de las y los estudiantes. La docente que ha impartido por varios años consecutivos el curso en Sociología de la Universidad de Playa Ancha nos dice:

“Ya estaba instalada porque la Universidad de Playa Ancha firmó un convenio con SERNAM, todo esto en el marco de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios de Género, no conozco específicamente la data. Pero tiene aproximadamente ocho a diez años si no me equivoco, y desde que se conformó la carrera está la asignatura Sociología del Género como parte de la malla curricular, aun así como para tenerlo de nota al pie la malla de la UPLA se nutre mucho de lo que es la malla de la de Concepción y de la malla de la Chile, tiene su propia lógica también, pero la carrera en Concepción también tiene el ramo de género como ramo obligatorio, lo imparte Alejandra Brito, ella es historiadora, pero, se dedico a la Sociología y lo da también desde la perspectiva histórica, ahí tuvimos también Historia de Chile con la perspectiva de Género, entonces ya venía trabajando eso en nuestras estructuras mentales” (docente de Soc. del Género UPLA).

Estas experiencias de incorporación dan muestra de los diferentes énfasis desde las disciplinas por abordar los estudios de la mujer y los estudios de género. La permeabilidad aparece como una forma de integrar estas perspectivas, la inter y multidisciplinareidad como formas de confluir o ampliar el registro y la especificidad como una forma de bajar la mirada a una temática no abordada.

#### 4.1.2 Cursos y contenidos.

La incorporación de los estudios de la mujer y de género al interior de las disciplinas académicas tiene varias especificaciones. Montecino (1997) nos señala la importancia de diferenciar entre Estudios de la Mujer y Estudios de Género dado que los supuestos que subyacen a ambos suponen, también, modos de implementación específicos. En este sentido, revisaremos a continuación los énfasis que los cursos hacen sobre estos conceptos “mujer” “género” y cuáles son los contenidos que abordan.

La AFG que se dicta en la Universidad de Valparaíso el segundo semestre de 2013 está inscrita bajo el nombre de “Introducción a los estudios feministas y de género”. Es un curso que se imparte en las dependencias de la Facultad de Medicina y es dictado por varias docentes que forman parte de la Red Interdisciplinaria de Estudios de Género. Los contenidos del curso en palabras de una de las docentes son:

“Estructuramos tres momentos, el primero, es la historia del movimiento feminista, yo hice la clase de dónde venía el concepto de género, filosofía, sociología, antropología. El segundo, está orientado a género, género y política pública, género y derecho, género y trabajo. Y el tercer momento es Salud, determinantes de género en salud” (docente AFG UV).

La AFG que se imparte en la Universidad de Viña del mar está inscrita bajo el nombre de “Diversidad Sexual en Chile, Derechos Humanos y Desafíos Políticos”. Los contenidos del curso según la docente son:

“El curso genera una parte conceptual, una parte de derechos humanos y al final una parte de cómo hacer una medida política concreta para cambiar esto. Entonces primero distinguiendo los conceptos básicos de orientación sexual e identidad de género, segundo, una parte de derechos humanos mostrar que los conceptos de orientación sexual e identidad de género son categorías que están reconocidas e insertas en a declaración internacional de los derechos humanos sistema suscrito por el Estado de Chile. Tercero, que existe en la sociedad chilena –en el mundo por supuesto también- situaciones y mecanismo de discriminación en contra de las personas tanto por orientación sexual como por identidad de género. O sea hay discriminación en la comunidad LGB y hay discriminación en concreto en la comunidad T. Y la última parte se llama desafíos políticos de la diversidad sexual, qué acciones políticas, por ejemplo qué acciones de ley, qué políticas públicas, es decir, políticas de gobierno, políticas administrativas se deben hacer para mejorar este problema, la misma ley de antidiscriminación que ya se logró pero que se puede mejorar, la legislación o institucionalidad en torno a los derechos humanos. Bueno y otros proyectos como la AVP (acuerdo de vida en pareja), la ley de identidad de género, llegando al matrimonio igualitario. Llegando a algunas políticas públicas interesantes como por ejemplo ley de salud y educación” (docente de AFG UVM).

Los cursos electivos para Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso están inscritos como “Introducción a los estudios de Género” y “Educación y Género”. La y los docentes que imparten las cátedras forman parte del colectivo “Hecho en Género” cada una y uno se hace cargo de una línea

temática específica, he ahí el acento multidisciplinar en los enfoques e interdisciplinar en los proyectos en común. Los contenidos son:

“Por un lado, uno de mis compañeros trabaja todo lo que es masculinidad, masculinidad en el sentido de la construcción y el develamiento de ciertos dispositivos que generan tipos de masculinidades hegemónicas o no hegemónicas. Por otro lado, la pedagogía crítica, de entender que cualquier forma de relación humana tiene un alto sentido pedagógico en el sentido de producir y reproducir, por lo tanto desde ahí en esa dualidad de producir y reproducir está puesto desde nuestro punto de vista o debiese estar puesto el ojo crítico, como decir esto estoy produciendo y decir al mismo tiempo esto es lo que estoy reproduciendo. El tercer punto del que se encarga una de las compañeras es feminismo, se hace cargo de la historiografía acerca de las distintas olas del feminismo. Y la cuarta arista que es de la que yo me hago cargo, es de todo lo que tiene que ver con la Teoría Queer o la Queer Theory, todo el trabajo acerca de la radicalidad de un concepto en el tema del género para pensar la crisis identitarias de las sociedades postmodernas en el fondo. Por tanto, son esos cuatro contenidos pedagogía crítica, feminismo, masculinidad y teoría queer las que trabajamos dentro de los ramos ya sea “Educación y Género” como en “Introducción a los estudios de Género” (docente de electivos PUCV).

El electivo que se imparte en Sociología de la Universidad de Valparaíso está inscrito como “Feminismos y Perspectiva de Género”. Según la estudiante los contenidos que la cátedra propuso son:

“Sí, mira a propósito de eso yo creo que la docente hace muy bien este recorrido, es decir, el feminismo parte de vindicaciones muy básicas que tienen que ver con la lucha de la mujer por ocupar ciertos espacios que son absolutamente masculinos, partamos del voto en adelante que es lo más emblemático. Ahora hay cuestiones amplias, el hecho de la producción literaria, la producción de conocimiento, un montón de otras aristas, hay hechos más simbólicos por ejemplo. Pero, no había una reflexión sobre qué hablamos cuando estamos hablando de la mujer y que eso es una cuestión que viene a sintetizar por ejemplo la Simone con todo el tema se deviene mujer uno no nace mujer, y creo que la profe hace muy bien el recorrido claro, primero hablar de feminismo y después hablar de que esta elaboración del género, la perspectiva de género y ampliarla, llegando al postfeminismo.” (estudiante de sociología UV).

Finalmente, el curso que forma parte de la malla curricular de Sociología en la Universidad de Playa Ancha está inscrito como “Sociología del Género”. Los contenidos del curso según la docente son:

“Lo que hacemos en primera instancia, es definir o estructurar qué sería el género y los estudios de género. Pero, yo siempre he instalado el género como parte del feminismo, que es una herramienta del feminismo, porque si le sacamos el concepto de feminismo o digamos su raigambre en el feminismo pierde también su componente político de transformación y crítico, y creo que no sería lo adecuado para entender qué son los estudios de género. Vemos entonces qué se entiende por estudios de género, lo que es el feminismo y algunas líneas del feminismo. Entonces, damos algunas líneas feministas, especialmente lo que se entiende como feminismo marxista socialista, feminismo lesbiano, feminismo de la diferencia y lo que se entiende por el feminismo de la igualdad y después vamos a estudiar también movimientos políticos de las mujeres. En temas de construcción de género e identidad de género, también lo abordamos y tomamos específicamente a Sonia Montecino

para hacer una bajada a lo Latino y para hacer referencia a nuestro marco de Estado. También hacemos un módulo de Lenguaje, de la importancia en la construcción del lenguaje. Hacemos un módulo sobre exclusiones de las mujeres. Hacemos un módulo de masculinidades. También está el módulo de Violencia, módulo de Educación. Otro módulo que me gusta mucho es Ciencia y Género, de cómo se construye la ciencia desde una perspectiva masculina tratando de neutralizar y decir qué es la perspectiva no, ahí los chicos y las chicas pueden elegir un tema, pero yo abordé el psicoanálisis y hacemos el análisis de un caso clínico de Freud que se llama “Psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina”, también vemos un documental que se llama “Calles caminadas” de Eliana Largo sobre el movimiento de mujeres feministas en Chile. En algunos cursos hemos visto películas como “Te doy mis ojos” que es una de las pocas directoras que hay sobre violencia, en algunos cursos hemos visto también “Ciudad de Hombres” que es de la misma saga de “Ciudad de Dios”, eso creo que sería”.

La incorporación de los contenidos de los cursos en las líneas teóricas de las disciplinas nos da muestra del resultado que tuvo desde los movimientos feministas en la década del setenta la acción por comprender y explicar la condición de la subordinación de las mujeres. Tal como señala Barbieri (1993, p.2) “Las primeras militantes rápidamente diagnosticaron que en las disciplinas sociales y humanas hasta ese momento, no había información suficiente que diera cuenta de tal subordinación; que los cuerpos teóricos o bien no trataban la desigualdad entre varones y mujeres o bien la justificaban; que no había una historia al respecto que mostrara la génesis y el desarrollo de la dominación y predominio de los varones sobre las mujeres”. En este sentido, en todos los cursos logramos observar el posicionamiento de estas ideas, los estudios de la mujer aparecen ligados al feminismo y los estudios de género amplían a diversidad sexual y cruces con educación, salud, entre otros temas.

Con respecto a la línea empirista de investigación académica feminista, Barbieri (1993) señala dos posturas diferentes que han acompañado a la investigación de las mujeres:

1. **La que centra el objeto de estudio en las mujeres:** generar, acumular y revisar información e hipótesis sobre las condiciones de vida y de trabajo, la creación y la cultura producida por las mujeres.
2. **La que centra el objeto en la sociedad como generadora de la subordinación de las mujeres:** a) la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades. Por lo tanto, hay que estudiar la sociedad o las sociedades concretas; b) no se avanzará sólo estudiando a las mujeres, el objeto es más amplio. Requiere de analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón. (Barbieri, 1993, p. 4).

Se logra observar que los cursos están más abordados desde la segunda postura, ya que a excepción de la AFG dictada en la UVM, todos los demás hacen el

recorrido desde el feminismo hacia la perspectiva de género, es decir, se concentran en mostrar el movimiento de mujeres a propósito de la subordinación, y luego ampliar a la perspectiva de género llegando al postfeminismo.

Montecino (1999) señala a partir de una investigación en las universidades de Santiago de Chile, que la mayoría de los cursos que abordaban temáticas de mujer y género, se concentraban en:

- a) Los factores que producen las relaciones de género desiguales.
- b) Los factores que reproducen las relaciones de género desiguales.
- c) Estrategias de cambio de estas relaciones desiguales.

De acuerdo a estos énfasis, se reconoce en la mayoría de los cursos una presencia en de factores que producen y reproducen las relaciones de género desiguales. Sin embargo, las estrategias de cambio aparecen más bien implícitas no son parte de los contenidos de los cursos (aunque se entiende que estos estudios tienen efectos como señala Richard (2003) la construcción de objetos feministas crea subjetividades). El único curso que pone de manifiesto las estrategias de cambio es “Diversidad Sexual en Chile, Derechos Humanos y Desafíos Políticos”. Hay dificultades para abarcarlo todo, ya que la historia del movimiento de mujeres (teoría feminista) y postfeminista es un campo de estudio bastante amplio, por eso la estrategia de permear las disciplinas resulta productivo a este efecto porque da la posibilidad de hacer aparecer los contenidos de forma transversal y así no tener que condensar todo en un curso de un semestre.

#### **4.1.3 Referentes teóricos y metodologías.**

Otra arista relacionada a los contenidos de los programas es con respecto a las o los referentes teóricos que mencionan las académicas y los académicos. A partir de estas teorías de referencia podemos ver cómo guían los contenidos de los cursos ya que la teoría feminista y la teoría de género son pluridimensionales, lo que complejiza el bagaje de la transmisión de saberes al estudiantado. Si atendemos esta complejidad sólo el concepto de género implica:

“Al igual que ocurre con muchos conceptos centrales de las ciencias sociales, no existe una definición unívoca de género porque los conceptos forman parte del lenguaje artificial y cada ciencia se dota de su propio lenguaje, mediante el cual produce y transmite un cuerpo de ideas y pensamientos. Razón por la que a través de los conceptos se plasman diversas elaboraciones teóricas e intencionalidades del sujeto y por tanto son ámbitos de definición, de redefinición y de contestación entre los diversos modos de construcción de conocimiento” (Beltrán et al, 2001, p.159).

En este sentido, una de las académicas entrevistadas señala que no hay programas neutrales, que las y los docentes enfocan los cursos según sus

preferencias. Por tanto, a continuación se podrá observar desde qué referentes las y los docentes construyen los programas de estudio:

“Yo estoy leyendo mucho a Simone de Beauvoir, la biblia esta *El Segundo Sexo*, leo mucho a la Judith Butler, a la Beatriz Preciado que me parecen mucho más atingente a lo que es el género, como para deshacer también lo que es el género. Pero en la clase yo busqué más autoras actuales digamos, españolas que han escrito bastante acerca de la victimización de las mujeres Sara Velasco, o sea me fui como por esa línea con las autoras, gente que estuviera trabajando en contexto hospitalario o de consultorio. Entonces ahí no eran tan teóricas respecto al género, sino muchas que eran psicoanalistas feministas” (docente UNAB).

“Me encanto constantemente. Puede ser porque donde yo estudié una amiga me preguntó tú eres del feminismo de la diferencia o del feminismo de la igualdad. De ninguno, yo creo que estoy tratando de cada vez que estudio algo, sacar lo que me hace sentir., Me ha gustado mucho por ejemplo Raquel Osborne, me gustó en su momento Celia Amorós, la Monique Wittig. Pero me han ido gustando varias, pero como que no tengo una línea, leo mucho, me gusta mucho la Victoria Sau, viste que yo estoy enmarcada en ella por donde están mis estudios también. La Victoria Sau es psicóloga y hace ahí un citeo que va muy por el feminismo de la diferencia. Yo no me siento muy cercana al feminismo de la diferencia, a este que naturaliza y ensalza mucho las características supuestamente esenciales de la mujer, ahí me pierdo un poco. La Simone de Beauvoir la conocí después, no me enamoré de ella para enamorarme del feminismo, mi primer enamoramiento lo que me llevó al feminismo fueron las feministas españolas de la igualdad como la Amelia Valcárcel, la María Cristina Petit, como que ellas fueron mi primer enamoramiento y después tuve la oportunidad de leer a varias, entonces, también me gusta Beatriz Preciado porque me gusta como escribe es entretenida, me gusta como conceptualiza, pero me gustan varias como te digo” (docente Sociología del Género UPLA).

“Mira en Teoría Queer yo diría que hay dos grandes exponentes la primera sin lugar a dudas es Judith Butler, con su texto “Género en Disputa” un texto de finales de los 80's o principios de los 90's y lo que hace Butler ahí es decir en realidad, primero mostrarte una cosa maravillosa que es mostrarte que el sexo nunca fue sexo, el sexo dice ella siempre fue género haciendo ver que hasta el concepto naturalista de sexo de sexualidad es políticamente creado, eso rompe con cualquiera estructura feminista si tu quieres, porque lo que está poniendo ahí de ante mano Butler es llevar al extremo la aseveración de la Simone de Beauvoir de “No se nace mujer, se llega a serlo”, lo que está diciendo ella es que ni siquiera tú naces con algo así como lo que devendría mujer, sino que en realidad el mero proceso de convertirte en mujer es lo que va haciendo a que te puedas referir a ti misma como mujer, eso Butler le llama la performatividad “la performance”, entonces la autora es la primera gran exponente de lo que se conocerá como la Teoría Queer. Pero luego no es casual que el Género en Disputa sea trabajado por Paidós en España y sea traducido por dos sujetos que son tremendamente importantes para la teoría queer, Javier Saez y Beatriz Preciado. Serán ellos los encargados de las traducciones de los textos en inglés y francés al castellano, esto implica que estos sujetos se empiecen a meter en estos temas. Beatriz Preciado devendrá uno de los grandes exponentes hoy en Teoría queer, y ella trabaja todos estos temas de sexualidad y género luego ella el año 2002 lanza un libro que se llama “El Manifiesto Contrasexual” que para la teoría queer para la teoría es el gran libro, y ella en ese libro rompe ya de una forma brutal cualquier forma de sexualidad cualquier forma de juego, entonces ella lo que propone ahí desde mi punto de vista es una postura bien nietzscheana

el trabajo de la sexualidad, es decir, lo único que hay es afirmación de sí. Entonces esos tres autores son centrales, luego de un corte más filosófico te encuentras con Gayle Salamon que es una americana que trabaja todo lo que es la fenomenología del cuerpo, esto es, cómo vamos a ir entendiendo el cuerpo en virtud de todo lo que hemos trabajado respecto al tema, uno podría caer en una suerte de nihilismo bueno en realidad todo es lingüístico todo es en realidad profundamente lingüístico y en ese sentido, Judith Butler estaría profundamente equivocada si pensara así porque en realidad podemos entender sin problema alguno que todo trabajo lingüístico que uno pudiera hacer respecto al cuerpo, algo bien psicoanalítico qué significantes vamos a ver cuáles nos van a marcar etcétera, finalmente opera en un nivel prostético dirá Beatriz Preciado, es decir, que opera en la materialidad del cuerpo. Entonces, cómo se manifiesta la materialidad del cuerpo es lo que Gayle Salamon se pregunta. ¿se manifestará como un resabio de los significantes Lacanianos? ¿se manifestará como la producción siempre estable en el sentido que siempre es producción de la performatividad butleriana? Son esas preguntas que van guiando el trabajo de la Gayle Salamon.

¿Quién más? Bueno en España hay un sujeto que se llama *Paco Vidarte trabajó junto a Javier Saex precisamente lo que es Teoría de Género en la Universidad Nacional de Educación a Distancia*. Y ellos lo que hacían ahí era precisamente hacer lecturas de Judith Butler. En Francia te puedes encontrar con Virginie Despentes que es una activista ella es conocida como post-porno quien salta a la fama con una película que se llama “Fóllame” (“Baise-moi”) y ella tiene otra línea teórica más bien de corte feminista que se llama la “Teoría de King Kong” donde su máxima es “las mujeres de hoy tenemos que ser menos Kate Moss y más King Kong”. Luego en el norte español te encuentras con activistas mucho más potentes como Itziar Ziga su texto principal se llama “Devenir Perra” y te podrás imaginar que es de un feminismo bien duro. Y esos son te diría como los grandes referentes, evidentemente Foucault cruza todo esto, la conceptualización acerca del cuerpo de Gilles Deleuze es tremendamente central con su contrapartida de Felix Guattari respecto al deseo en Lacan que como verás es un marco teórico monstruosamente grande. Y aquí en Chile tenemos grandes exponentes también, te encuentras con grandes colectivos como es aquí en el puerto “Gatas en Fuga” que ha trabajado también con la Coordinadora Universitaria de la Disidencia Sexual (CUDS), hay un texto muy famoso de la CUDS que se llama “Por un Feminismo sin Mujeres”, que es un circuito de discusión que crearon hace dos años y que plantea precisamente esta idea de que el feminismo puede prescindir absolutamente de la mujer y puede operar de otra manera. Bueno tenís el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Chile, el colectivo “Paila Marina” en Santiago, bueno tantos otros, el desarrollo que tiene Chile respecto al trabajo feminista no es menor” (docente electivos psicología PUCV).

A partir de la experiencia de estos tres cursos, podemos ir sacando en limpio nombres como Simone de Beauvoir, Judith Butler y Beatriz Preciado entre las referentes que se repiten. No es casual si tenemos en cuenta que la obra de Simone de Beauvoir “El segundo sexo” revitaliza la acción feminista en los años setenta e inaugura la etapa explicativa del feminismo, es decir, la producción de conocimiento. Llama la atención también la inclusión del postfeminismo con exponentes como Judith Butler quien ha sido denominada por su texto *“El género en disputa”* (2007) como la fundadora de la Teoría Queer, desde donde la tercera referente Beatriz Preciado ha contribuido en el desarrollo de la filosofía

postfeminista vitalizando la Teoría Queer con su aporte en español "*El manifiesto contrasexual*" (2000).

El curso que dicta la docente de la UNAB está claramente imbuido por su disciplina (psicología), utilizando teoría psicoanalítica y lecturas feministas desde este campo de comprensión. El curso Sociología del Género en la UPLA, demarca con más claridad el recorrido por referentes desde el feminismo de la Igualdad y algunas referentes desde el feminismo de la diferencia, para terminar con referentes del postfeminismo como Wittig y Preciado. En tanto los electivos de psicología de la PUCV contienen el módulo Teoría Queer de forma bastante amplia como nos expone el docente, incluso haciendo la bajada a referentes y colectivos nacionales.

Ahora cuando preguntamos de referentes a las estudiantes de los cursos, para observar cuáles les hacen sentido a partir de sus acercamientos a la temática o partir de la experiencia de los cursos, encontramos:

"Recuerdo que las teóricas que vimos bueno de la Simone vimos el "Segundo Sexo", vimos a la Teresita de Barbieri sobre un texto de Perspectiva de Género que a mí me encantó ¿en qué sentido? Me encantó una parte de ese texto en particular donde ella dice, y ahí se entiende mucho el tema del género o el origen dice "debemos volver a las diferencias anátomo-fisiológicas del cuerpo, es decir, hombres y mujeres tenemos la capacidad de producir con nuestro cuerpo por la fuerza laboral, hombres y mujeres tenemos la capacidad de producir placer con el cuerpo, pero sólo las mujeres tenemos la capacidad de producir otro cuerpo con nuestro cuerpo" y esa cuestión yo la encontré maravillosa porque más allá del post feminismo de la biomujer o el biohombre o de la multiplicidad de género físicamente de la que hablan otras teóricas más actuales, pero esa diferencia yo la encontré así como para entender los cimientos desde donde se construye el género. No es lo único que importa, pero es lo que da origen a una cosmología de dominación masculina como diría Bourdieu. Bueno, Bourdieu no lo vimos en el curso, a propósito de mi tesis lo empecé a leer. Vimos a Joan Scott, Judith Butler, Donna Haraway" (estudiante de electivo Sociología UV).

"Mira la verdad es que mi madre, por así decirlo, es Simone de Beauvoir, pero es por un tema vivencial, que tiene que ver con una visión existencialista de la vida, no sé si tiene que ver con un ámbito académico, pero es sumamente sentida. Cuando Simone explica que la mujer es para el otro, es otro en su totalidad, y que está ligada o concientizada para ser otro, y dice que no tiene proyecto propio, me toca bastante fuerte en términos vivenciales la idea de que las mujeres no tengamos proyecto propio y seamos un proyecto para otro. Por ejemplo, cuando eres chica escuchar a tus compañeras decir que quieren ser mamá, que quieren casarse, que esos son sus proyectos vitales, que no existe una idea de sí misma o la mujer que tiene una carrera profesional y al momento de casarse esa carrera se ve abandonada, porque se proyecta en la vida de otra persona. Y la única manera de salir de esta situación de coacción que llama existencial, es: contemplar el abismo filosófico, comprender ese abismo existencial de tú obtener un proyecto, pero tienes que pasar por el abismo existencial, tienes que pasar de un cuestionamiento de ¿para qué soy?" (estudiante filosofía UV).

"Teníamos como noventa libros fotocopiados, teníamos a Virginie Despentes, Beatriz Preciado, algunos feministas pero bolivianos que fueron "Las Mujeres Tramando", y La

teoría de King Kong, eran muchos libros, El Manifiesto Contrasexual” (estudiante antropología UARCIS).

Entre las y los referentes que señalan las estudiantes de los cursos o aquellas estudiantes que han tenido acercamiento académico con los estudios feministas o estudios de género, continuamos denotando la importancia central de la obra de Simone de Beauvoir, Judith Butler y Beatriz Preciado. La estudiante de la UV nos da cuenta de referentes que nos hablan de un curso bastante amplio teóricamente integrando lecturas multidisciplinares desde la sociología (De Barbieri – Bourdieu), historia (Scott), filosofía (Beauvoir - Butler) y también poniendo el acento en teorías de epistemología feminista como las de Donna Haraway. En filosofía la estudiante localiza a Beauvoir y el bagaje sobre otras teorías es menor puesto que no existen cursos en esta disciplina que trabajen estas temáticas, más bien su acercamiento es a través de acciones extra académicas. Por su parte, la estudiante de antropología localiza sus referentes poniendo acento en la teoría postmoderna que es la que le hace sentido en sus cuestionamientos, de haber más referentes abordados en el curso relacionados al feminismo de la diferencia o feminismo de la igualdad no los menciona.

Localizar referentes teóricas nos posibilita explorar cuáles conceptos de mujer y género se trabajan en los distintos cursos, es decir, no es lo mismo estudiar desde el feminismo de la diferencia que desde la teoría queer. Que los cursos presenten las diferentes líneas de pensamiento nos proporciona precisamente la elección desde donde pensar la realidad. Estas son las intencionalidades del sujeto, y por esto pensar en los debates abiertos entre una teoría y otra deja expuestos los ámbitos de definición, redefinición y contestación entre los diversos modos de construcción de conocimiento.

Las metodologías para abordar los cursos también son interesantes de tener en cuenta, trabajar temáticas relacionadas a la subordinación de la mujer, la desigualdad de género, la construcción social del sexo y del género, de la identidad, la diversidad, etcétera, es acercarse como señalaba la estudiante de filosofía al abismo existencial de preguntarse sobre la propia construcción como sujeto en el mundo. Es como señala Richard hacer de los cursos una estrategia epistemológica basados en una teoría feminista pluridimensional, que cruza la construcción de objetos (producción de conocimientos) con la formación de sujetos (nuevas políticas de la subjetividad que se reinventan en torno a la diferencia), multiplicando sus trayectos de intervención. (Richard, 2000: pp.236). Las experiencias de los cursos que están inscritos con temática de mujer o género han sido:

“Las metodologías que usamos nunca son tradicionales, no tenemos pruebas sino que hacemos clases expositivas en que se prepara entre los alumnos y profesores, y nosotros hacemos un paseo general de lo que es teoría de género, y luego los alumnos se casan con algunos temas y serán ellos mismos los que hacen esas clases con respecto al tema y cuando termina la clase nosotros hacemos ciertas precisiones cuando es necesario. Las

notas tienen que ver con la exposición y con un ensayo que les pedimos al final, así que las metodologías son distintas haciendo caso a la pedagogía crítica también” (docente de electivos psicología PUCV).

“Hacemos muchos trabajos de talleres, porque generalmente no somos tantos, somos algo así como 35 y eso les sirve harto, no sólo que yo esté hablando y hablando sino análisis de un texto o análisis de una realidad en específico. Ah y también hacemos en el de identidad, hacemos análisis de los cuentos infantiles, análisis de género, análisis de identidad. Entonces yo considero que es bien práctico no tan sólo teoría, eso ayudó bastante la integración” (docente de Soc. del Género UPLA).

“Mira en general son las famosas presentaciones ppt. Hasta aquí no ha habido trabajos de grupo, no ha habido suficiente quórum para hacerlo, creo que hace falta eso entregarles el poder a ellas, eso ha faltado” (docente de AFG UV).

“Para las clases hemos hecho análisis de los autores, hemos hecho dos clases completas de autores elegí tres autores emblemáticos. El punto es que la teoría puede ser un fin en sí mismo, si quieres analizar pura teoría, pero no te puedes quedar en la pura teoría si tú quieres cambiar la realidad y criticar la realidad. Acá ahora estábamos analizando el caso Zamudio, o el tema de las Fuerzas Armadas, pero con harta teoría y argumentos, es más dinámico” (docente de AFG UVM).

Podemos observar varias metodologías orientadas a la transmisión de saberes, los electivos en psicología de la PUCV integran como módulo pedagogía crítica, se responsabiliza a las y los estudiantes en la preparación de contenidos. El curso de la UPLA la docente lo define como teórico-práctico. La AFG de la UV se ha desarrollado de forma más expositiva de parte de las docentes. Y finalmente, la AFG de la UVM también hace un trabajo teórico-práctico, más asociado a trabajar temas de contingencia política. En general, se hace un esfuerzo por pensar los cursos desde la teoría y desde la práctica. En base a esto, podemos considerar que la magnitud de la historia del movimiento feminista podría abarcar un curso, esto queda expresado en el discurso de una docente:

“Pero creo que en un curso abordar tantas cosas que hay que abordar es un poco imposible, es súper difícil en un curso de pregrado” (docente Soc. del Género UPLA).

Por tanto, hacer el esfuerzo de condensar los contenidos y pensar en metodologías que posibiliten entender la teoría y la práctica política es un desafío abierto y en vías de desarrollo. Sobre todo si tenemos en cuenta la complejidad de legitimación de los saberes feministas, los estudios de género y los estudios queer por representar como señala Montecino un saber contestatario, un saber político, lo que se profundizará más adelante cuando se desarrolle la diferencia entre lo académico y lo político.

## **4.2 Dificultades y Posibilidades de instalación.**

### **4.2.1 Androcentrismo, Invisibilización y refuerzo del binario naturaleza/cultura.**

La incorporación de los estudios de la mujer y estudios de género en las disciplinas académicas tiene una serie de dificultades, a pesar del despliegue basto en otros contextos mundiales la realidad de las universidades del Gran Valparaíso no revelan este apogeo. Una de las primeras dificultades está relacionada con el androcentrismo, es decir, la visión masculina como centro de construcción de conocimiento. A pesar de los aportes de las mujeres, Eltit (1994, p 65) nos señala que muchos nombres y actos permanecen ocupando el lugar del murmullo en los márgenes de la historia, lo que origina una herida en la historia colectiva. Las y los docentes de los cursos permeados, AFG, electivos y cátedra señalan lo siguiente:

“Hay un posicionamiento tremendamente crítico si tú quieres, sí, sí lo hay. La Escuela de Frankfurt y todo lo que tú quieras vale, pero siempre desde el hombre lo cual no deja de ser interesante, no tanto pensando en la teoría de género, pero sí en el feminismo propiamente tal. O sea con esto no quiero decir que no se trabajan feministas o no se trabajan mujeres, pero el mujerismo si tú quieras es siempre un coletazo de levantarse como teóricos desde la masculinidad. En el caso particular del psicoanálisis no es casual que las escuelas psicoanalíticas vean tanto trabajo de Freud, Lacan y las que son mujeres Ana Freud, Melany Klein, no aparecen o aparecen muy ¡cuidado! Cuándo aparecen Ana Freud y Melany Klein cuando hablamos de los niños, cuando hablamos de la psicología de los niños entonces es importante porque ellas son mujeres y saben más de crianza” (docente de electivos psicología PUCV).

Esto nos conduce a la reproducción del binario naturaleza/cultura que Lamas (1986) señala que se ubica dentro de la antropología en las corrientes neoevolucionista y culturalista, en pos de cuestionar la construcción desigual del género por la diferencia biológica. Frente a esto ubicamos en el discurso del docente:

“Entonces evidentemente ahí hay una reproducción, hay una linealidad con respecto a seguir pensando el hombre de una manera, el hombre como el productor de conocimiento y la mujer como ese resabio de lo natural. Entonces nosotros los hombres somos dueños de la tecné de la técnica y somos capaces de transformar lo natural y la mujer siempre queda relegada queda por fuera” (docente de electivos de psicología PUCV).

De ahí que el androcentrismo vaya siendo denunciado por los y las académicas, la docente del curso Sociología del Género que además permea otros cursos que realiza, como Sociología General I, señala sobre el androcentrismo:

“Y si bueno, no podemos integrar mujeres, sí abordar la crítica de cómo se dejó de lado y no se analizó o se naturalizó el rol de las mujeres desde esa teoría de los grandes, eso no

implica que los grandes no sean grandes, pero que también presentan una visión patriarcal” (docente Soc. del Género UPLA).

La estudiante de Sociología de la UV también señala al respecto:

“Bueno es una invisibilización terrible partamos porque se habla de los padres de la sociología, ese es un mal comienzo digamos. Y lamentablemente en nuestra escuela suele redundarse en esos padres de la sociología, es decir, Marx, Weber, Durkheim y todo se construye a partir de estos tres digamos. ¿Quiénes son las otras grandes referencias? Bourdieu, Foucault. Foucault puede que haya, las feministas leen mucho a Foucault y puede que desde él haya un acercamiento al género, pero aun así no es que Foucault sea un autor de género. O sea, a mi me da mucha lata que haya autoras muy relevantes en sociología e incluso en sociología chilena digamos, la misma Julieta Kirkwood ¿quién la menciona en sociología de la Valparaíso? O sea nadie la conoce en Sociología de la Valparaíso, y si tu hablas en Filosofía de la Simone que es fundadora del feminismo y que es una de las grandes pensadoras occidentales y resulta que la gente la conoce porque era la amante de Sartre. Entonces, todas esas diferencias se van deslumbrando durante la carrera y te das cuenta de que todo el conocimiento fue fundado desde una perspectiva muy androcéntrica, sí” (estudiante de electivo sociología UV).

En filosofía nos encontramos con nudos más críticos aun, recordando los referentes más grandes de la filosofía como Rousseau, Hegel, Schopenhauer que introducen ideas como que las mujeres son la reproducción de la naturaleza dentro del estado, que son inferiores, que no deben tener opinión, ni estudiar. Y más, teniendo en cuenta que todas las conceptualizaciones de estos filósofos han sido cruciales como señala Valcárcel (2001) en la formación de los discursos científicos, técnicos y humanísticos. Por esto se observa una ausencia de cursos que aborden el pensamiento de filósofas, docente y estudiante nos señalaron:

“Ya mira, para mí siempre ha sido un tema importante de reflexión de hecho mi tesis de pregrado y de postgrado es sobre el pensamiento filosófico de una mujer. Precisamente por eso, porque me parecía extraño si bien yo era una estudiante de filosofía en los programas, sé perfectamente de quien, en época medieval sólo apareció Eloísa cuando estudie el pregrado y en Contemporánea sólo apareció Hannah Arendt. Pero a ninguna de las dos las trabajamos como filósofas, sino que aparecieron como dentro de las anécdotas de otros filósofos. O sea, cuando vimos a Eloísa la vimos relacionada a Abelardo y cuando vimos a Hannah Arendt la vimos relacionada a Heidegger. Pero nunca trabajamos ni el pensamiento de Hannah Arendt, ni el pensamiento de Eloísa” (docente de filosofía PUCV).

“Se vislumbra que no existen mujeres en la filosofía, o sea digamos, en la carrera en un principio, como disciplina filosófica o como carrera académica. Pero en términos prácticos, con la ausencia de mujeres ejerciendo de académicas, no existen. En la disciplina, tampoco existen períodos donde se vivencie la presencia de mujeres en la filosofía. Es decir, el primer semestre, no existe mención alguna de mujeres en la filosofía, salvo episodios específicos en que algunos filósofos que han nombrado a las mujeres como dadoras de la sabiduría, pero siempre dentro de una estructura mitológica, como si nunca esos seres hubieran existido realmente. El segundo semestre no manifiesta ninguna aparición femenina en ningún ámbito. Y de ahí pasando por la edad media que es el proceso la filosofía que se está enseñando, hasta la época moderna incluso, que es donde ocurre la revolución

francesa y es todo el período de ilustración y cambio de paradigma filosófico tampoco se refleja en cátedra, ni dentro de la disciplina filosófica la presencia de mujeres” (estudiante de filosofía UV).

Escuchar estas experiencias parece sorprendente en un contexto actual donde el imaginario nos dice que estas barreras están disipadas. Por esto, agudizando la búsqueda nos encontramos con que la aparición de las mujeres en la filosofía era generalmente asociada a sus historias de cama:

“Sí, de hecho es la manera en que se alude a las mujeres en la filosofía. Hannah Arendt como la mujer de Heidegger, Beauvoir como la mujer de Sartre, Salomé como la mujer de Nietzsche, Anaïs Nin como la amante de Henry Miller. De hecho hay una cita muy buena, “un hombre de letras sensato puede ser el amante de una mujer que escribe un libro, pero sólo debe ser el esposo de la mujer que sabe hacer una camisa”. Esa es una frase que nace en la ilustración a propósito de la salida de las mujeres escritoras digamos, la oposición a que la mujer aprenda a leer y a escribir, que se intenta poner el límite a la cantidad de mujeres que nacen de la ilustración, y ahí se trata a las mujeres a las políticas escritoras como cortesanas. Se hace un símil entre lo público y lo privado, y las mujeres que están dentro de lo público pasan a tener un carácter de prostituta, su totalidad, y lo público cae en lo político y lo político cae en la escritura también. Obviamente, se les denosta a todas estas mujeres que intentan trabajar con la escritura y hacer reivindicaciones sociales con la escritura, se les trata como cortesanas y eso tuvo un fuerte repliegue a raíz de lo moral, ¡que ojo! Una de las características más importantes de la sumisión femenina, y la de género en general en su contexto completo, es tema moral, la inmoralidad, lo bueno y lo malo, súper puesto ahí, y la manera más concientizadora que existe para castrar al ser humano es justamente la moral” (estudiante de filosofía UV).

Y finalmente, otro aspecto bastante alarmante está relacionado con el trato entre pares de las estudiantes que se forman en filosofía, también acá observamos un repliegue desde la masculinidad hegemónica:

“Esta cosa más que para los profesores para los compañeros sobre todo los primeros como que las mujeres que estudian filosofía van a ser profesoras de filosofía pero no son filósofas, y que era un poco incómodo no porque no me guste ser profesora, a mí me gusta ser profesora, sino porque era con cierto sarcasmo de mis compañeros no de los profesores, y a medida que pasó el tiempo eso que yo diría que era como violento como situación que era bastante violenta en verdad, no era un poco violenta, era bastante violenta. En relación a eso, claro no estaba la posibilidad de que fuese una buena pensadora, era estudiosa, no estaba la posibilidad a que yo tuviese una impresión filosófica potente, sino que era memoriosa, frente a este escrutinio de los pares. Y en la medida que fue avanzando el tiempo, eso se transformó en un cuestionamiento más interno, antes de estudiar filosofía nunca me había pasado, siempre estuve rodeada de gente que nunca me mostró que ser mujer era ser distinto intelectualmente, o con déficit intelectual más que distinto, y solamente estos compañeros de estos primeros años me lo hacen evidente a raíz de estudiar filosofía” (docente de filosofía PUCV).

“El género, un tema que antes jamás escuché hablar a mis compañeros por lo cual fui absolutamente ridiculizada” (estudiante de filosofía UV).

Analizar estas primeras dificultades para que los estudios de la mujer y estudios de género se integren a la disciplinas, deja expuestas diferentes situaciones desde la trasmisión de saberes androcéntricos, las prácticas moralistas y míticas que guían las posturas y las formas de relacionarse. Todas estas nos revelan un sesgo con el que se construye el conocimiento en las universidades. Este sesgo, corresponde a las dicotomías de las cuales Maffía (2010) nos habla, el argumento acá no es: tú por ser mujer no puedes ser filósofa, sino que por ser mujer no tienes las capacidades que definen el pensamiento filosófico, eres profesora, eres memoriosa, haces un esfuerzo, quizás puedas algún día ser parte de las excepciones. En este nivel la sexualización y la jerarquización inscritas en las dicotomías que incluso asocian la obra de una autora con sus historias de cama, dan cuenta de que en la realidad de las universidades del AMGv no se ha avanzado con perspectiva de género.

#### **4.2.2 Escasa implementación de cursos con temáticas mujer o género.**

Otra de las dificultades que se visualizan tiene que ver con la escasa incorporación de los cursos o también con las dificultades de instalación permanente. Primero si atendemos la ausencia de éstos en las disciplinas encontramos:

“En el caso de la Católica de Valparaíso, si tú me preguntas ¿Hay desarrollo de temáticas de Género? Hoy día muy poco, en mis tiempos tanto menos. Por tanto, no hay un desarrollo quizás hoy día un poco más, pero no hay un desarrollo propiamente tal en lo que es Género. Es tan sencillo como que revises las mallas curriculares de Psicología tanto de la Católica como de la Valparaíso no tienen nada parecido a Teoría de Género” (docente electivos psicología PUCV).

“No, no está presente. Lo que uno se encuentra son pequeñas acciones dentro de contextos adversos, lo que yo hago no quiere decir que yo tenga oposición de nadie acá en el instituto, pero no quiere decir que alguien lo vaya a seguir o que a alguien más le vaya a interesar” (docente de filosofía PUCV).

“Bueno yo creo que es una perspectiva de género que no está siendo valorada como debería y no está en la posición que debería. No se toma en serio, porque se habla como que es un interés de las mujeres y los gays, y a mí me parece que eso es lo más peyorativo que existe. Creo que tiene que ver con ideologías o posiciones políticas que hay detrás” (estudiante de sociología UV).

“Tampoco tiene en el ámbito del que estamos hablando estudios académicos, no hay asignaturas, no hay postgrado, etcétera. O sea, no tiene un status académico, cuando debería tenerlo” (docente AFG UVM).

La ausencia o falta de legitimidad que tienen los estudios de género principalmente en las universidades del AMGv también ha sido problematizado

por su vinculación directa con prácticas políticas. Tal como la gran consigna del feminismo señalaba que “lo personal es político”, el trabajo sobre estas temáticas en América Latina se ha forjado más fuera de la academia que dentro, en un periodo de crisis económicas, regímenes dictatoriales e impulsados por agencias de cooperación internacional. Frente a esto, Montecino (1997) nos señala que el desarrollo fuera de la academia de estos temas que representan un saber periférico y contestatario con dificultades de legitimación, es la dificultad de mayor alcance. Desde la epistemología feminista, esto se encuentra asociado a la ciencia patriarcal, que no legitima la construcción de conocimiento de las mujeres, y decir lo personal es político, es enunciar que el conocimiento científico desde el feminismo se erige en base a la construcción de subjetividades. En oposición a éste, los y las docentes (mayoritariamente hombres) de la ciencia tradicional se resisten a abandonar la visión clásica del tratado epistemológico de objetividad y neutralidad. De acuerdo a esto, se visualiza en los discursos:

“Claro, entonces es un tema que yo creo que tiene que estar puesto hoy día, falta absolutamente, falta por miedo a muchas cosas eh falta en particular porque la teoría de género desde mi punto de vista no le tiene muchos cariños a las derechas, cualquiera, y no podemos olvidar que nuestro país sigue siendo un país de derecha somos gobernados hoy día evidentemente por la derecha y hasta hace poco éramos gobernados por otro tipo de derecha nomás” (docente electivos psicología PUCV).

“Porque el concepto de género viene a institucionalizarse para hacer “más agradable esto en ciertas instancias” que todavía cuando digo sí soy feminista o esto es Sociología Feminista surgen algunos resquemores algunas cosas extrañas” (docente de Soc. del Género UPLA).

“No y tiene sus dificultades, porque si tú llegas como feminista a plantearte en una academia no te van a pescar por ninguna parte. Entonces, evidentemente tú utilizas un lenguaje adecuado que es hablar de género” (docente de AFG UV).

Afinando más la mirada entramos directamente a ver cómo se visualizan estas dificultades en relación a las universidades, podemos observar que se habla de ideologías autoritarias, de espacios jerárquicos y estructurados, de falta de libre pensamiento, de dificultad para transversalizar los temas, dificultades para que los temas circulen hacia fuera de las universidades.

“Porque cuando hablamos de una práctica feminista para mí política, que es muy política. Tiene que ver justamente con quebrar las estructuras patriarcal y capitalista. Entonces en esa lógica creo que el feminismo es súper difícil instalarlo en estos espacios tan jerarquizados, tan estructurados” (docente AFG UV).

“No es que tengamos la Perspectiva de Género en la malla curricular, tenemos Sociología del Género y ya, es diferente. Yo creo que eso implica un descubrimiento, darte cuenta cómo la Sociología en esta construcción científica del conocimiento tenía esta relación de poder y de patriarcado en definitiva. El balance ni positivo ni negativo ¿en qué sentido? Es que tuve la oportunidad de tenerlo como un ramo en la malla que es positivo por supuesto,

pero en los otros ramos no estaba integrado para nada. Entonces yo creo que hace muchísima falta integrarlo de una manera transversal” (docente Soc. del Género UPLA).

Uno de los casos referentes a las diferencias ideológicas que pueden surgir entre universidad y estos contenidos, se pudo observar en el despido de la y los docentes que dictaban los cursos electivos en la PUCV que tal como su nombre lo dice es una universidad católica, el docente señala:

“Depende cómo signifiquen el despido por eso te digo, desde un primer momento una cosa que me parece interesante es que hayan sido incapaces de decirnos la razón puntual. ¿Por qué me parece interesante? porque desde un punto de vista analítico nos damos cuenta que es una cosa que ellos no son capaces de simbolizar o lo simbolizan y no lo quieren decir: hay dos posibilidades al respecto: la primera, es que simplemente no se den cuenta de lo que está operando y opera en un sentido bien primitivo de la ideología, hay una ideología imperando que ellos no se han dado cuenta que está imperando; y lo segundo, que se dan cuenta y simplemente no lo dicen hay un tabú instalado” (docente de electivos PUCV).

Para finalizar estas dificultades, observamos una bastante peligrosa para la legitimidad de los estudios, las feministas la han llamado “estar, sin estar”. Es decir, muchas veces los estudios entran en las disciplinas pero eso no asegura su continuidad o existen para cubrir una necesidad particular. Esto se transforma en una constante demanda de vigilar que los espacios abiertos no se cierren. De acuerdo a esto, una de las docentes señaló:

“Lo que uno se encuentra son pequeñas acciones dentro de contextos adversos, lo que yo hago no quiere decir que yo tenga oposición de nadie acá en el instituto, pero no quiere decir que alguien lo vaya a seguir o que a alguien más le vaya a interesar” (docente de filosofía UV).

Todas estas dificultades hacen vínculo a la primera etapa de instalación de estudios de la mujer y de género en la experiencia norteamericana, que como señala Montecino (1997) tras institucionalizarse quedaron en una posición marginal, no se reconocieron los programas y fueron evaluados con ciertos prejuicios. Cabe entonces preguntarse ¿Por qué nuestra realidad universitaria del AMGCV no ha logrado avanzar en esta institucionalización?

#### **4.2.3 Dificultades laborales en las universidades.**

Otro de los nudos críticos que señalan las y los docentes sobre las dificultades para que los estudios se instalen en la academia tiene que ver con las condiciones laborales. Teniendo en cuenta la experiencia señala más arriba sobre el despido de un grupo de docentes que dictaban electivos “Introducción a los estudios de Género” y “Educación y Género” en la PUCV, ahora bajamos a ver otras experiencias de estas condiciones. Uno de los nudos tiene que ver con que mucho del trabajo que se realiza es gratuitamente, si bien los cursos siempre

llevan asociados presupuestos para quien los dicta, cuando por ejemplo una Red Interdisciplinaria o un colectivo deciden realizarlos terminan trabajando por voluntad creadora, por amor al arte. Algunas docentes nos señalan:

“Bueno y ahí, cada cosa que hacemos en nombre de la red nos vamos instalando más. Y nos llamaron, y es gratis por supuesto todo lo que sabemos cómo ha sido, porque obviamente las chicas de la Red están cansadas que siempre estemos haciendo cosas gratis y decidimos ya la última, la última patita del año. Vamos a ir a hacer una clase de género, de qué significa y la segunda vamos a hacer una vinculada a la salud cómo entender, cómo intervenir. Es la única manera de instalar, de visibilizarnos, porque si no, no” (Docente AFG UV).

Además, se suma que los contenidos no circulan, es decir, las condiciones laborales no aseguran la mayoría de las veces instancia de reflexión. La docente de filosofía nos señala:

“El tema es cómo nos escuchamos, yo creo que eso es lo difícil, porque acá en la Academia hay trabajo y hay trabajo relevante, el punto es cómo hacemos que tomen decisiones a partir de eso y cómo hacemos que a través de movimientos sociales se escuche y no nos quedemos con el discurso más básico porque sino ahí también nos denostan fácilmente, esa parte no sé cómo hacerlo. Porque acá la gente trabaja ocho horas, entonces no tiene tiempo de escuchar nada. Acá nosotros hacemos un Coloquio y claro viene la gente que tiene posibilidad, todavía vemos la enseñanza como un terreno ajeno, como que no transitamos, nos cuesta asumir que todo esto de lo que soy es parte de lo público, de lo político. Que las decisiones políticas las tomo yo, que las decisiones académicas las tomo yo, esa parte no sé no la he pensado todavía” (docente de filosofía PUCV).

La falta de recursos y los espacios de diálogo para valorar la importancia de instalar estos estudios que forjen en las y los estudiantes una conciencia crítica acerca de sus construcciones como sujetos sexuados y sujetos con género, es complejo en la realidad de las universidades. De hecho otros contextos mundiales también han tenido dificultades para avanzar en esto, la docente de la AFG en la UV expresa:

“Y en España incluso la Celia Amorós cuenta lo que se demoró el tema, en que les dieran plata para investigar” (docente de AFG UV).

En consecuencia, los cursos no han logrado aun habilitación institucional y las condiciones laborales tampoco facilitan el desarrollo de estudios e investigación. Aquí se podría conectar con la tesis de Gaviola (1994) sobre el espejismo de la integración, ya que a pesar de que los saberes de la mujer y de género circulan dentro de las academias, no existe una integración. Y se podría plantear la pregunta tal como señala la autora ¿Tienen las y los docentes que trabajan sobre estas temáticas un proyecto para plantearse cómo instalarlos de forma más permanente?

#### 4.2.4 Posibilidad por la visión crítica en las disciplinas.

No sólo dificultades enfrentan los estudios de la mujer y de género en las universidades del Gran Valparaíso, también podemos encontrar diferentes motivos que abren claros para que estos estudios entren y se mantengan. Una de las que contribuye bastante a la instalación, es que en carreras de humanidades y ciencias sociales encontramos en general miradas críticas acerca del mundo. En ese sentido:

“La teoría feminista se ha convertido en uno de los núcleos explicativos fundamentales de la sociología crítica al mostrar una nueva estratificación y una nueva jerarquía: la de género. Así, la teoría feminista ha puesto al servicio de la sociología crítica una hermenéutica que ha desvelado las muchas veces invisibles y siempre eficaces relaciones de poder de los varones sobre las mujeres, y no sólo eso, pues al mostrar los nudos sociales de la subordinación de las mujeres y advertir sobre su dimensión normativa se ha convertido en parte ineludible de cualquier teoría de cambio social” (Cobo, s/f, p.6).

Este aporte sustancial a problematizar el cuerpo, el sexo, el género y la sexualidad, puede ser bien recibido en tanto haya una apertura crítica, aunque no aplica a todos los casos. En el discurso de docentes y estudiantes observamos:

“En el caso de la Católica de Valparaíso, si tú me preguntas ¿Hay desarrollo de temáticas de Género? Hoy día muy poco, en mis tiempos tanto menos, pero sí un alto contenido crítico respecto de lo social. Con esto que quiero decir, así como las estructuras sociales de clase, así como las estructuras de liderazgo, distintos fenómenos sociales, la psicopatología, son puestas siempre en discusión” (docente de electivos psicología PUCV).

“Entonces la malla, teníamos ramos de antropología más clásicos, pero mirados desde una mirada crítica, entonces como que mirábamos la historia de la Antropología desde una mirada crítica, y otros amigos de otras universidades se casan con esas historias poh. Esto de: “esto es nuestra disciplina”, pero tú ya la estabas mirando desde otra forma, para no caer en esto de nuevo” (estudiante de antropología UARCIS).

“Yo creo que el estudiantado dentro de la Sociología están abiertos a visibilizar las estructuras de poder” (docente Soc. del Género UPLA).

Acá hay que prestar atención, porque como nos señala Maffía (2007) los más agudos análisis críticos sobre la filosofía de la ciencia, ni siquiera rozaban el sexismo que ésta reproducía. En otras palabras, cada disciplina desarrolla sus líneas de pensamiento crítico, pero eso no asegura que integren la perspectiva de género. De hecho, su precaria presencia constata la idea. Puede ser una posibilidad en tanto, el feminismo es una rama crítica del saber y acercarse al pensamiento crítico suele conducir a la exploración y encuentro con éste.

#### 4.2.5 Posicionamiento a favor de la instalación de estudios en la Academia.

Otra de las posibilidades internas tiene que ver con la convicción que tanto docentes y estudiantes tiene de que los estudios deben formar parte de las disciplinas. ¿Por qué es interesante resaltar esta convicción? Porque la institucionalización de parte de la agenda programática feminista en el Estado y la Academia también ha tenido críticas:

“En sintonía con las funcionales reconversiones que agenció el dispositivo de la transición chilena, la crítica feminista dejó la fragmentariedad dispersa por el reagrupamiento operativo; la pulsión nómada de ruptura estética por la acumulación y capitalización discursivas del valor –“saber”; el desorden imaginativo por la racionalización profesional; los desgastes de la utopía militante por una lógica de pragmatismo y rendimiento institucionales: el activismo crítico-intelectual por la consolidación técnica de un saber experto” (Richard, 2003, p.231).

En este sentido, la convicción de que los estudios deben estar en la academia por parte de docentes y estudiantes nos acerca a un primer posicionamiento sobre este debate. Nos dijeron:

“Eh sí, sin lugar a dudas sí. Así como debiese estar como contenido teoría marxista, ese es el problema yo creo en la academia chilena que todavía tenemos resabios de una dictadura, en la que el pensamiento está constreñido, hay ciertas cosas que se pueden pensar otras no, se es censurado. Entonces tú por ejemplo estudiaste sociología, entonces estudiar sociología sin estudiar a Marx sin estudiar a Weber es impensado, no puedes hacer eso, teoría social, psicología social, no puedes estudiarla sin leer a Althusser que son pensadores de izquierda férrea, pero en Chile todavía eso hace pensar que el marxismo es Satanás en persona. Como no estarlo si en fondo la potencia de su pensamiento es tremendo, es como en el mundo de la filosofía no pensar a Hegel. Porque Hegel genera la dialéctica señor-siervo que después Marx retomará. Entonces sí debería estar como contenido por supuesto que sí” (docente de electivos psicología PUCV).

“Tiene que abordarse, tiene que abordarse, de todas maneras, siento que falta meterlo en otros cursos” (docente Soc. del Género UPLA).

“Sí me gustaría que en todas las asignaturas hubiese en Filosofía que se viera el pensamiento femenino, como otro pensamiento más, no como una excepción a la regla, o sea eso me gustaría en el caso de filosofía y no un curso de género específico, sino que los estudiantes pudieran transitar en ese registro, para que puedan haber más tesis de mujeres, necesitamos trabajar desde antes, que los y las estudiantes no partan con la duda de ¡oh! ¿Será filosófico esto? Sino que asuman que es una posibilidad de ante mano y no lo vean como una imposibilidad. Eso se me ocurre a nivel universitario como un general, en las carreras en el caso de Filosofía donde yo trabajo que aparezcan las filósofas en Ética, en Política, en Metafísica, porque hay miles y ahora hay muchas más además. Pensando que nos dejaron entrar a la Academia a principios de siglos XX, y pudimos tener como títulos oficiales. Y me gustaría que se trabajara a nivel de Escuela, eso me gustaría mucho” (docente de filosofía PUCV).

“Es lógico que debería haber una cátedra de diversidad sexual y no sólo una cátedra también un postítulo, postgrado, un centro de estudios como hay centros de estudios de

género en la Chile, porque representa un grupo humano que existe, que es grande, que no es tan minoritario tampoco como se cree. Sobre el cual no hay estudios, no hay estadísticas, a lo más las estadísticas que hay son de percepción qué piensa la gente sobre la homosexualidad. Pero, estadísticamente cifras duras y objetivas sobre la diversidad sexual no hay” (docente AFG UVM).

“Desde lo femenino hacia el conocimiento universal, que es necesario porque es necesario por conocimiento mismo, o sea no puede silenciarse una vez abierto el portal es como decir dejen de hacer estudios científicos ahora que descubrieron el ADN, es imposible porque cuando se abre el portal esos estudios se deben dar por sí mismos por sí solos porque existen” (estudiante de filosofía UV).

“Yo lo veo súper simple en cuanto al compromiso al curso como tener la convicción de que el feminismo tiene que entrar de una vez por todas en la academia y tenemos que hablar del patriarcado, tenemos que hablar de las relaciones de desigualdad” (docente AFG UV).

Es un consenso el acuerdo de la presencia de los estudios en las disciplinas, provoca rupturas, nuevas pautas interpretativas, y como señala Richard se consolida poco a poco como un saber experto. Ahora, que se instalen los estudios (lo cual como ya se ha revisado, no es una realidad definitiva para el AMG) puede o no favorecer las instancias más políticas. Podría favorecerlo ya que el saber también tiene un componente político, hay quienes afirman que hacer feminismo en la academia es politizar. Todo este debate se profundizará más adelante.

#### **4.2.6 Las y los docentes como agentes facilitadoras/es.**

El cambio de las prácticas pedagógicas que han provocado los Estudios de la Mujer y de Género en humanidades y ciencias sociales ha sido una revitalización de las disciplinas, ha modificado los currículum y ha alterado las fronteras disciplinarias (Montecino 1999). Frente a esto, cabe preguntarse ¿Cuáles han sido los factores que han propiciado este cambio? Y para dar respuesta se visualiza como factor principal la voluntad creadora de las y los docentes que instalan estas temáticas. Una de las docentes nos señala que ser docente abre posibilidades para instalar estos temas:

“Y bueno me vine a trabajar el 2007 a honorarios, y el 2008 gané concurso y hago ese ramo de “Sociología del Género”, “Sociología General 1” y “Sociología General 2” y lo otro que he hecho es harlo desde la “Sociología de la Educación”. Entonces me ha tocado integrar de manera formal en la malla de Sociología y una cuando se siente feminista lo quiere integrar en todas las partes que puede y entonces también lo integro en Sociología de la Educación que eso o Sociología General para Periodismo también lo integro” (docente de Soc. del Género UPLA).

Esta posibilidad ya la hemos revisado anteriormente y se refiere a la permeabilidad, es decir, integrar transversalmente los contenidos en los cursos. En esta dirección, otra docente señala:

“Ahora yo personalmente lo intento hacer en la medida que puedo. Entonces yo soy radical en este curso que yo te explicaba, yo exponía del aborto y si exponía después del debate que sí el aborto es un derecho de la mujer porque el cuerpo es territorio político. Y ahí yo no tenía pelos en la lengua en decirlo, es mi intención, lo que dure también en la academia. Ahora como nunca he hecho un curso de género tampoco puedo hablar de esa experiencia. Por eso a veces prefiero instalarme desde el psicoanálisis y desde ahí hacer ese debate y hacer estos cortes y estos quiebres porque tengo más libertad poh, de poder expresar este feminismo más infiltrado casi por decirlo de alguna manera” (docente UNAB).

Esta experiencia además se ve posibilitada con una buena acogida de la universidad (UNAB) como nos señala la docente. Por tanto, si hay buena acogida y se logra permear los cursos, esto posibilita irradiar al estudiantado con estas ideas:

“Es un espacio, es muy bueno tener este curso aunque sean cuatro o cinco chicas, igual están absorbiendo y llenándose de toda una información nueva” (docente AFG UV).

Y por otra parte, realizar acciones concretas y visibles que posicionen los temas irradia todos los sectores académicos:

“Entonces, el año pasado fue como el boom de la Red me parece a mí en términos de evento, con las primeras jornadas de estudios de jóvenes investigadores en feminismo, estuvo el Seminario de la Ciudadanía de las Mujeres. Pero fue muy para afuera, producir eventos para que el feminismo fuera entrando en la Academia. Y este año, se nos vino encima, porque cada una tiene su trabajo y decidimos que no nos daba el tiempo y que sí éramos capaces de armar un curso. Entonces, el primer semestre nos dedicamos mucho a armar el curso, ver qué tema, qué hablas tú, qué hablo yo, costó. Pero ya se armó” (docente AFG UV).

También la visibilización tiene que ver con instalar el vocablo feminismo en las instancias, que como se abordó en las dificultades representa un saber constestario con problemas de legitimación. Aquí observamos el valor que adquiere:

“Volviendo a la AFG, más allá de todas estas cosas, es fabuloso que haya un curso de feminismo” (docente AFG UV).

“Ahora, es súper importante que esté el curso y que se llame introducción a los estudios feministas, porque no existe prácticamente, está la experiencia de otra profe de la UV, y paramos de contar. Hay mucho miedo de hablar de feminismo en la academia, hay miedo a que te echen, una serie de cosas” (docente AFG UV).

En esta dirección, si se logra visibilizar el trabajo feminista y de género va sumando al proceso de instalación dentro de las universidades. Posicionar las relevancias de integrar estos contenidos da pie a la validación y posibilidad de

investigación en el tema. Todo esto para mostrar que la mirada feminista abre nuevas posibilidades de comprensión. En epistemología feminista una de las rupturas que se producen en el paradigma tradicional de la ciencia es acerca del lenguaje. Maffía (2010) señala la relación que se intenta cambiar, la ciencia tradicional supone que el lenguaje lo que significa, no los sujetos los que a través del lenguaje significan. Desde esta ruptura, una de las medidas concretas que se ha adoptado por el feminismo es el lenguaje de género, es decir, no reproducir a través del lenguaje el mundo en masculino.

“O sea como feministas están ahí utilizando prácticas feministas por ejemplo en el lenguaje es súper importante, que es algo que trabajé mucho en este curso, me costó un mundo. Yo les bajaba puntaje cuando me ponían los niños, los hombres, al final terminaron escribiendo con lenguaje de género, ojalá eso les quede para la vida. Además, me debatían que por qué yo exigía eso, yo les decía que cómo era posible que en una universidad en el 2012 no eran capaces de escribir bien” (docente UNAB).

Otra de los factores que docentes conjugan para posibilitar la instalación de estos saberes en las disciplinas está ligado a las redes que establecen. Por ejemplo, la AFG que dicta la docente de historia en la universidad de Viña del mar fue posible gracias a su vinculación con Pablo Simonetti y Fundación Iguales; La universidad Andrés Bello tiene un convenio desde el año 2009 con el Servicio Nacional de la Mujer para ejecutar el Centro de la Mujer que trabaja Violencia Hacia la Mujer, lo que fue posible gracias a la gestión de su ex directora de carrera que instaló temáticas feministas y de género en Psicología; La docente de la universidad de Valparaíso se vinculan con la Red Chilena Contra la Violencia Hacia las Mujeres, la Red Interdisciplinaria de Estudios de Género y la Red de Diversidad Sexual; El docente de psicología de la universidad Católica de Valparaíso con colectivo Hecho en Género, con la CUDS y con Fundación Iguales; La carrera de sociología de la universidad de Playa Ancha en un principio también se vinculó con el Servicio Nacional de la Mujer, de hecho a partir de un convenio surge el curso; La estudiante de antropología de la universidad ARCIS con la CUDS y colectivas de Santiago. En suma, las redes potencian el trabajo al interior de las disciplinas, porque fortalecen el posicionamiento y generan apoyo externo a los cursos.

Todo lo anterior, da cuenta tres puntos importantes que se conjugan a la hora de vislumbrar posibilidades de instalación: saberes críticos, seguridad de la relevancia de que se instalen los estudios en la academia y el trabajo de docentes quienes son el motor para hacer de esta instalación una realidad posible.

### 4.3 Valoración de los cursos por las y los estudiantes.

#### 4.3.1 La percepción desde las/os docentes.

Para las y los docentes dictar contenidos de feminismos o de género es trabajar con grupos de estudiantes que de acuerdo a la modalidad curricular que implica el curso pueden: ser la generación de una carrera (cuando es parte de la malla o es un curso que está siendo permeado) o estudiantes que decidieron tomar el curso (electivos o AFG). En este sentido, Ventura (2008, p.161) señala que la falta de formación de las y los estudiantes en materia de igualdad y no discriminación, sumado al desconocimiento de la metodología para aplicar la perspectiva de género dificulta la puesta en marcha de medidas de igualdad que se adopten a nivel social. Por tanto, la recepción de estos temas por parte de las y los estudiantes es algo importante de tener en cuenta, las y los docentes señalan sobre la buena recepción:

“Al principio la recepción eh fue buena, pero fue un poco tímida en términos de que los alumnos opinaban poco. Hubo algunos alumnos que hacían preguntas un poco homofóbicas y que no fueron más después. Fue buena la recepción porque de los 40 cupos se llenaron como en dos horas cuando se pudo inscribir el ramo vía online” (docente de AFG UVM).

“En general es buena, evidentemente nadie reprueba el curso, la asistencia es permanente, tenemos siempre gente que va de oyente, gente que nos pide cupo así que al final es buena. Ahora a mi me ha pasado muchas veces que entran alumnos que tú decís qué está haciendo acá, o sea te pongo un ejemplo súper puntual me acuerdo una vez una alumno que entró y que provenía del catolicismo más conservador que se te pueda ocurrir casi que del Opus Dei, y estaba estudiando teoría de género y además provenía de un colegio de alta clase de aquí Viña del mar, y aquí en Viña del mar sobre todo se asocia mucho que M'ckay que efectivamente es un colegio de derecha. Y tenía un alumno de Opus Dei y de derecha metido en teoría de género, o sea una cosa rarísima. Pero bueno ahí estuvimos, y lo interesante es que al final del ramo el chico no sale del closet en lo absoluto pero termina relacionándose de una manera distinta, no sabría explicártelo bien pero hay un click en su manera de explicarse el mundo que a nosotros como docentes nos hace absoluto sentido. Nuestra intención nunca ha sido y nunca será que chicos heterosexuales devengan en bisexuales o en homosexuales en lo absoluto, pero sí que se hagan cargo de su deseo que sean capaces –estoy hablando en términos súper psicoanalíticos- pero que sean capaces de darse cuenta dónde apunta su deseo si es que apunta a algún lado de pronto simplemente acontecimiento, y no tenerle miedo a eso y darse cuenta que el castigo social tiene que ver con el ordenamiento social y no tiene que ver con el reproche natural que podríamos sentir los cuerpos. Por lo tanto, es un curso si tu quieres profundamente ético con una ética feroz de la aceptación” (docente de electivos psicología PUCV).

“Y también una evaluación grupal que hice casi en la última clase, me dijeron, me lo plantearon, que nunca habían tenido en quinto año de la Andrés Bello en Psicología, un curso donde pudieran debatir, donde pudieran pensar otras cosas salvo la bibliografía que les entregaban. Entonces para mí fue súper satisfactorio más allá de si sepan o no de memoria un libro, pero que sí se habían dado cuenta de muchas cosas que estaban

pasando y que no se enteraban. Y claro, muchas chicas terminaron acercándose y pidiéndome más información de género. Una chica quería hacer en el segundo semestre un taller con lesbianas en un colegio. Entonces, vi cómo se movilizó en los estudiantes una cercanía con visibilizar a las mujeres desde distintos contextos y áreas” (docente psicología UNAB).

“No sé, en general yo encuentro que la recepción es buena, en general igual hay ciertas reticencias, pero yo creo que el estudiantado dentro de la Sociología están abiertos a visibilizar las estructuras de poder. Y aparte que yo siento, desde mi perspectiva, que la relación con los estudiantes en general que mantengo es buena. En general nos llevamos bien, podemos conversar, además eso es parte para que sea bien recepcionada una asignatura, cualquiera. Trato de que cuando queda algo que no se entiende o queda algún problema” (docente de Soc. del Género UPLA).

Hay docentes que visualizan la acogida desde la presencia-ausencia de estudiantes y hay quienes valoran la recepción de las y los estudiantes fijándose en los cambios que generan estos contenidos en las subjetividades. Desde aquí se deja ver la importancia que les dan las y los docentes al dictar estos cursos con saberes que politizan.

La académica de la UVM está más inserta en la contingencia de la política institucional y por Fundación Iguales acude al Congreso y forma parte de los grupos que presentan los argumentos de ley. Por esto, está más concentrada en mostrar su experiencia política. En tanto, la docente de la UNAB y el docente de la PUCV están más concentrados en los procesos de construcción de subjetividades, en remover estructuras patriarcales y hacer reflexionar al estudiantado. De estas experiencias podríamos decir que todas tienen efectos sobre la formación en igualdad, pero que hay valoración en focos diferentes.

No obstante, también las y los docentes se encuentran con muchos mitos y construcciones hegemónicas del género. Lo que no es extraño, si son los contenidos de los cursos los que deconstruyen las posiciones hegemónicas del género. Algunas de las experiencias que resaltan son:

“Muchas veces he conversado con algunos estudiantes jóvenes de pregrado e incluso de postgrado que uno espera que hayan reflexionado unas cosas más como haciendo una crítica al modelo de cultura que tienen y me han señalado que les parece paranoico. Por ejemplo que alguien trate de fundamentar que la sexualidad es un campo de dominio político les parece paranoico. Entonces, ahí me desencajo mentalmente y digo cómo algo puede ser tan evidente para mí y para un joven que estudió filosofía y que además en general por estudiar filosofía quizás debiese tener una mirada crítica del mundo y de la cultura y la temática de género le parezca un tema paranoico. Entonces ahí lo único que puedo pensar – en esto no documentado- es que la raigambre cultural es tan fuerte que no la vemos y es tan naturalizada que pareciera que es así. Y desde mi pensamiento digo el estudiante no lo verá porque no lo quiere ver, no lo verá porque le acomoda la situación o lo tiene tan naturalizado que ni siquiera es un problema, o sea el estado de las cosas le parece propicio y aun cuando él pueda decir tener una mirada amplia con el tema de género no está dispuesto a moverse en otro registro, porque obviamente los estudiantes te van a decir que son abiertos de mente

en la cuestión de género e igualdad, pero al minuto de cuestionártelo filosóficamente son incapaces, entonces nuevamente caemos en esto de desperfilar el problema, no es problema porque está naturalizado” (docente de filosofía PUCV).

“A veces con los chicos varones hay un poquito más de reticencia, me cuesta, pero no tanto ah, cuando hicimos la parte de masculinidades siento que también lo integran bastante bien” (docente de Soc. del Género UPLA).

“Yo intentaba siempre estar a la contingencia de lo que estaba pasando y justo pasó el tema del aborto por ejemplo, cuando se discutió la ley. Y claro, la clase consistió en debatir del aborto y me encontraba con estudiantes jóvenes que tenían los mismos discursos de los políticos moralistas, de que cómo matar una vida, en esa lógica las discusiones y yo súper firmemente les instalaba que más que una discusión moralista esto tenía que ver con un derecho humano de que la mujer tenga derecho de escoger” (docente UNAB).

“Mira, mi percepción es que nosotras cuando planteamos este curso es que nos hicimos muchas expectativas, en términos de la calidad, la profundidad, la motivación y el interés que iba a ver detrás de las o los estudiantes. Resulta que desde mi opinión, no ha sido así, tenemos un grupo originalmente en total 18, creo que la mayor parte fue la semana pasada que hubo 12, son jóvenes habían 2 hombres los cuales no llegaron ayer. Sin opinión por mucho que los forcemos, muy desinformados, como que realmente vinieron al curso: uno, porque tenían que tomar un curso y cayeron en ese sin saber nada, o segundo, porque escucharon de feminismo y de género y querían saber qué es lo que era. Pero más allá, no tienen opinión que es lo que a mí me choca, igual tenía más expectativas pero es lo que es, igual me alegro de que estén y me alegro que haya gente asidua que está yendo todas las semanas, porque demuestra que sí hay un interés” (docente de AFG UV).

Las docentes visualizan algunos nudos críticos con respecto a la masculinidad hegemónica, que como se ha venido revisando a lo largo de la presente investigación todavía se encuentra arraigada tal como señala el concepto de género de Scott (1986 citada en Lamas 1999) en los símbolos y mitos que estaría representada en el “machismo” que se pesquisa en estudiantes; en los conceptos normativos como por ejemplo “el derecho a la vida”; las instituciones y organizaciones “la universidad”; y la identidad “que se ve amenazada” frente a estos temas. Todos estos tópicos abren nuevas interrogantes como por ejemplo ¿Cómo transmitimos los saberes feministas y de género? ¿Cuáles son los efectos que estos saberes tienen en la vida cotidiana para las y los estudiantes? ¿Inciden en sus elecciones académicas? El siguiente apartado va indagar sobre esto.

#### **4.3.2 Valoración de las/os estudiantes.**

El tratado epistemológico de la teoría feminista tal como lo señala Richard (2000), cruza la construcción de objetos (producción de conocimientos) con la formación de sujetos (nuevas políticas de la subjetividad que se reinventan en torno a la diferencia), multiplicando sus trayectos de intervención. En este sentido,

las estudiantes de Sociología, Filosofía y Antropología de las cuales se recogió sus discursos, se introducen en los estudios de la mujer y de género para luego continuar con sus procesos académicos y vivenciales desde esta teoría. Podemos ver cómo la teoría feminista o postfeminista es un saber político que está relacionada con la vida personal, con las elecciones acerca de la vida y cómo enfocan sus despliegues disciplinares, he ahí la valoración.

La estudiante de Filosofía de la UV no formó parte de ningún curso, ya que su carrera no ha abierto el espacio para trabajar filosofía escrita por mujeres, ni debates filosóficos feministas o sobre la categoría de género. El descubrimiento de Simone de Beauvoir es el primer acercamiento a la temática. Señala que:

“Simone de Beauvoir es uno de los referentes más fuertes a nivel filosófico” (estudiante de filosofía UV).

Desde el encuentro con esta referente, el cuestionamiento la condujo a descubrir y cuestionarse sobre la exclusión de las mujeres de la filosofía. Además, puede identificar la articulación entre lo académico y lo político de esta exclusión, señala:

“Es como lo que te decía, cuando haces un descubrimiento o cuando el saber está no queda otra cosa que desenmascararlo, desmantelarlo, hacerlo evidente y eso es lo que en el fondo motiva. También existe una idea de que una reivindicación con respecto a lo académico que pueda llegar a ser que la sociedad sea más igualitaria, existe esa idea. Que es un ideal político en el sentido que intenta meterse dentro de lo pragmático, pero es una temática que tiene que tratar el conocimiento humano, no es efectivo que sean silenciados la mitad de los individuos en la historia de la filosofía, de la sociología, de la historia, hay una parte la mitad de una historia no contada y que es subsumida bajo la pretensión de que hemos vivido todos lo mismo” (estudiante de filosofía UV).

Es por esto, que decide junto a otras compañeras de universidad colectivizarse para trabajar el tema de feminismo y perspectiva de género, dice que el tema nace desde la rabia:

“La verdad es que nació como una molestia, yo creo que las cosas nacen de molestia, pero no porque yo creo que acá no sería ni cristiana ni mucho menos judía para castigar al compañero o a mis profesores, sino más bien entender cómo funciona la dinámica academicista y cuando la dinámica academicista funciona bajo formas no sé si exclusivas. Te das cuenta de que no existen por ejemplo mujeres dentro del área académica y tú siendo mujer y tratando y pensando de que algún día podrías llegar a ser un académico, querer algún día llegar a ser académico universitario y darte cuenta de que no existe esta posibilidad es como fuerte, o no ves te digo ni siquiera por representación simbólica a mujeres haciendo filosofía” (estudiante de filosofía UV).

“Ahí nace primero la molestia y luego la duda por qué se genera y fue un tema de conversación entre mujeres, a las cuales considero muy inteligente. En principio como que no existiera este problema entre nosotras mismas, y luego que fuimos conversando nos dimos cuenta que existía un problema y luego se nos ocurrió investigar. Y de la investigación surgió la idea de armar un grupo y ese grupo fue apoyado por una profesora de filosofía de

la Universidad de Chile Olga Graw, que nos amadrinó feliz digamos, y que no sólo nos amadrino sino que nos apoyó prácticamente en todos los proyectos que nos hemos embarcado. Y también Kemy Oyarzun que es ella me parece que está a cargo del Centro de Pensamiento de Género Latinoamericano o Filosofía de Género Latinoamericano, no me acuerdo como se llama el centro. Pero ellas nos apoyaron, entonces eso dio más realce al tema le dio más estructura” (estudiante filosofía UV).

El trayecto de esta estudiante vincula la rabia para colectivizarse, el apoyo de académicas externas a la UV para incorporarse en la universidad con trabajos sobre el tema y luego la realización de acciones:

“Y cuando nos dimos cuenta de esto, y hay mujeres que se están apoyando porque existe mucho amadrinaje en eso. Lo que hemos tratado de hacer nosotras también con nuestras compañeras o con nuestros compañeros que trabajan género y que están involucrados en este tema, justamente dar la mano, es decir, tú estás haciendo un seminario bueno ya juntémonos y hagamos algo más grande o yo te doy las redes. Y nos hemos ido conectando, justamente de eso nace la Red Interdisciplinaria de Género de la Universidad de Valparaíso. Nosotras armamos la biblioteca, tres cabras chicas la verdad, estudiantes. Pero quienes ahora nos dieron la ayuda fueron profesoras de acá de la universidad nos han ayudado muchísimo, es el espacio que ellas siendo académicas comprenden que esta necesidad, siendo una necesidad que ya se des enmarcó que no es solamente estudiantes, y además está pidiendo a voces que se arme una estructura en la cual podamos conversar estos temas dentro de lo académico” (estudiante de filosofía UV).

Analizando lo que se produce en esta estudiante leer a Simone de Beauvoir, visualizar y reflexionar sobre la desigualdad al interior de la filosofía, proponer iniciativas, buscar apoyo para ejecutarlas, crear acciones que visibilicen, armar una biblioteca de feminismo y género en la universidad, ayudar a sus pares en otras iniciativas y terminar formando un Red Interdisciplinaria de estudios de Género con participación de académicas de Humanidades y Ciencias Sociales en pos de buscar espacios institucionales para la temática, es dar cuenta de lo que señala Richard, la construcción de objetos construye sujetas, crea subjetividades, transforma. Además, la valoración de la temática tiene en este caso una connotación mayor por la ausencia de los estudios en filosofía. Hoy esta estudiante ya se encuentra titulada y ha sido parte de las docentes de la AFG que se imparte en la UV.

La estudiante de Sociología de la UV estudió el curso electivo “Feminismo y Perspectiva de Género”, también coincide que en la universidad se encontró con estas temáticas, que fue interesándose y descubriendo más. Uno de los conocimientos que valora es el lenguaje de género:

“La academia bueno una entra no tienes conocimiento del lenguaje de género nada, ese es un conocimiento que al menos yo fui adquiriendo gracias al electivo de género que tomé. Porque tampoco es un ramo obligatorio, y gracias a un trabajo de movimientos sociales yo llegué a conocer feministas en Valparaíso, pero si no fueran por esas experiencias yo creo que difícilmente tendría alguna idea, concepto, referencia, sobre el género, la perspectiva de

género, sobre lo que se ha trabajado en sociología al respecto” (estudiante de sociología UV).

Este descubrimiento también la llevó a reflexionar con sus compañeras acerca de la desigualdad:

“A propósito de eso mismo, con otras compañeras conversábamos del mismo curso, pero en verdad decíamos lo que el feminismo hace con el lenguaje es decir todos y todas. Pero hay personas que no se van a identificar ni con el todos ni con el todas, te fijas no se identifican ni con ser hombre ni con ser mujer, o son biohombres biomujeres, pero no se consideran parte de ninguna de esas categorías entonces ¿qué haces con el lenguaje? ¿cuál es una verdadera revolución del lenguaje? ¿Hablar en un término que sea neutro, que sea realmente neutro, o tratar de conseguir la posibilidad de crear un término que sea más neutro? Por ejemplo hablar de todes” (estudiante de sociología UV).

Las reflexiones fueron complejizándose y dando cabida a observar las diferentes subjetividades del sexo o del género, que al no ser cuestionadas en ciencias sociales se muestran como categorías estables, se naturalizan. A partir de estas reflexiones se toma una postura:

“Ahora, por eso mismo creo que lo primero que tiene que haber es un reconocimiento de los aportes de la perspectiva de género, que no se ha hecho. Porque yo creo que esa es una tarea que tenemos nosotras o nosotros como una nueva generación a la que le interese posicionarlo. Deberíamos construir o se está haciendo acá un núcleo de género. Las cabras que realizaron esta anti escuela de feminismo, deberíamos seguir tomándonos más los espacios, de a poquito no sólo que haya un electivo de género que es un avance dentro de lo patriarcal que es este asunto, sino que ir más allá y ojalá reclamar en la malla que se ponga género como obligatorio que haya un Departamento de Género bien constituido” (estudiante de sociología UV).

El interés de que los estudios entren en las mallas curriculares y se genere investigación en esta área, la estudiante lo considera urgente. Ya que denota la notoria diferencia en los debates que se sostienen entre estudiantes que toman el curso y personas que no. El androcentrismo, el machismo, el discurso moralista que como siglos de teoría feminista ha demostrado que constituye un sesgo para el hacer sociológico continúa presente si no se plantea como un tema transversal:

“Debería estar en la malla, debería ser obligatorio, o sea todes deberíamos pasar por ahí y creo que eso se nota en quinto, o sea se nota después de haber pasado el electivo, te reincorporas a aquellos ramos que son comunes y te das cuenta de aquellos que pasaron por el electivo de género y que por alguna razón tienen incorporada la perspectiva de género y aquellos y aquellas que no. Y te das cuenta inmediatamente, y te das cuenta por como plantean los problemas por como discute, por todo. Efectivamente hay un antes y un después cuando reflexionamos sobre el tema y eso nota, o sea es evidente una vez que tú pasas por el electivo y te reincorporas con aquellos y aquellas compañeras que no tienen idea que no tuvieron el electivo, es evidente que sí que hay una gran diferencia, y por eso creo que una cosa es la malla” (estudiante de sociología UV).

El antes y después que señala la estudiante se forja también en la elección de continuar trabajando el tema.

“Todas estas cuestiones me motivan y me encantaría seguir en esto, a mi me apasiona esto y la lucha contra el patriarcado me parece –no sé si es la única y la primordial- pero es fundamental” (estudiante de sociología UV).

Se puede observar en la experiencia de esta estudiante: el descubrimiento de los estudios, la reflexión, una mirada crítica sobre la necesidad de instalación y acciones de construcción de ideales políticos. Esta estudiante ya titulada con una investigación feminista, también actualmente se encuentra desarrollando un electivo de feminismo y género. La valoración también queda claramente expresada.

La estudiante de Antropología que conoce los estudios a partir de los cursos que permean los docentes de la UARCIS, comienza a trabajar sobre la temática colectivizándose con amistades.

“No creo que haya sido previo, previo fue que siempre un poco crítica con casi todas las cosas. Pero yo creo que fue más el contacto con una amiga, que luego hicimos el programa de radio hablamos como 2 años acerca de género. Al principio como toda mujer crítica nos empezamos a organizar respecto al aborto, fue lo primero. Entonces esa fue la primera inquietud donde queríamos hacer algo y armamos un coloquio y en 2007 o 2008 pedimos unos fondos a Alquimia, y ahí como que nos constituimos como organización. En esa organización teníamos tema de aborto, parto natural, disidencia sexual, así había un abanico de 5 temas en los que daban vueltas. Y después por inquietud propia, yo empecé con el tema del post feminismo. Y aparte que yo en ese tiempo me empecé a hacer amiga de la CUDS de Santiago. Y ahí leíamos mucho, discutíamos caleta, era como juntarse y hablar de feminismo, post feminismo y hacerse los interesantes. Entonces estuve en eso hartos años poh sobretodo a lo teórico que me llamaba mucho la atención. Yo creo que me formé una mini biblioteca de lo obsesiva que me volví con el tema” (estudiante de antropología UARCIS).

El interés de la estudiante fue desde el feminismo hacia el postfeminismo, y a propósito de esto, orientó su tesis de pregrado la cual tituló “Significaciones del régimen político heterosexual otorgado por mujeres con prácticas afectivas y sexuales lésbicas de la V región”. Más tarde, se hace parte de la organización de la Semana de la Disidencia Sexual en la UARCIS:

“También se hicieron las semanas de la Disidencia Sexual en la ARCIS, empezaron como el 2006 parece, y después algunos la continuamos, llegó a la tercera semana. Y así poh, estaba como el clima para hacer este tipo de cosas” (estudiante de antropología UARCIS).

En la experiencia de esta estudiante se observa nuevamente el recorrido desde el descubrimiento académico, vinculación académica y vivencial y acciones

políticas sobre la temática. La valoración en las tres estudiantes cumple la tesis de Richard (2000), hay construcción de sujetos feministas.

#### **4.4. Articulación entre Feminismos y Perspectiva de Género en el desarrollo de los cursos.**

##### **4.4.1 Articulación entre feminismo y perspectiva de género en el abordaje de los cursos.**

Tal como nos ha señalado la literatura el concepto género fue reapropiado por el feminismo desde la psicología médica, ya que en los años 60' fue exigido de comprender y explicar la condición de subordinación de las mujeres (De Barbieri, 1993). Esta impronta tuvo una repercusión en los modos de conceptualización en las ciencias sociales. El género es el sexo socialmente construido, es la definición más clásica y que va circular adquiriendo especificidades según la línea de pensamiento que discuta esta idea. Así, el género aparece como: 1. Una construcción sociocultural de los comportamientos, actitudes y sentimientos de hombres y mujeres; 2. Como simbolización de la diferencia sexual en un conjunto de prácticas, ideas y discursos; 3. El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

El concepto entra en el feminismo y amplía el análisis, analiza las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón. Esta amplitud del concepto y la eclosión de conocimiento en torno a éste, genera que se empiece a llamar Perspectiva de Género. Desde ese momento, se visualiza un problema político: el concepto de género está logrando invisibilizar a las mujeres como categoría conceptual y además la amplitud del concepto despolitiza al feminismo. El término aparece como más neutral, no se carga de prejuicios como feminismo, por eso es más aceptado en las academias y hasta su circulación parece estar de moda. Ahora dentro de las dificultades del concepto, es que aparece asociado a tema de mujeres, como si hablar de género sólo fuera hablar de mujeres. Por el contrario, el concepto se complejiza las relaciones hombre-mujer. Frente a esta situación se logra apreciar en las y los académicas/os y estudiantes las siguientes consideraciones:

“En la medida que trabajamos teoría de género, primero, invisibilizamos a la mujer” (docente de electivos psicología PUCV).

“En términos estratégicos hay personas que dicen que hay una Perspectiva de Género, pero que no se sienten feministas y si no hay un trasfondo feminista, siento que en ese sentido se pueden separar” (docente Soc. del Género UPLA).

“En la práctica los estudios de género se reducen mucho más a los estudios de la mujer” (docente AFG UVM).

“Yo creo que efectivamente el género –como lo piensa la mayoría de la gente- es como hablar de las mujeres y que sí ha sido eso también, cómo visibilizamos a las mujeres en la sociedad. Ahora ¿Cómo se instalan los cursos? A través de esta palabra “género” o “estudios de género”, entonces cuando nosotras entendemos que hay espacios, grupos, centros, en unas universidades más, en otras menos, que hablan de género no necesariamente están hablando de feminismo. Yo creo que ahí hay una diferencia importante que hay que hacer, porque hablar de género es probablemente hablar de mujeres, nombrar autoras, pero eso no necesariamente habla de cómo cortar estos lazos estructurales patriarcales” (docente UNAB).

“No considero que invisibilice el problema, considero que te paras desde otra mirada” (docente de filosofía PUCV).

Hay diferentes posturas sobre la idea que un concepto oscurece a otros. De todas maneras, en casi todos los cursos con excepción la AFG dictada en la UVM, los contenidos feministas son abordados. Hay una vinculación directa, no se podría decir los cursos son de perspectiva de género y desconocen la historia del movimiento feminista, eso queda bastante claro. Uno de los discursos señala:

“Pero, yo siempre he instalado el género como parte del feminismo, que es una herramienta del feminismo, porque si le sacamos el concepto de feminismo o digamos su raigambre en el feminismo pierde también su componente político de transformación y crítico, y creo que no sería lo adecuado para entender qué son los estudios de género. Porque el concepto de género viene a institucionalizarse para hacer “más agradable esto en ciertas instancias” que todavía cuando digo sí soy feminista o esto es Sociología Feminista surgen algunos resquemores algunas cosas extrañas, entonces, eso dejar muy claro lo que es el feminismo más allá de esta concepción errada que es la otra cara del machismo, y esto de que no tiene sus constructos científico que por supuesto sí los tiene. Y cuestiona también lo que ha sido lo científico, porque si entendemos lo científico como un estudio sistemático para entender la realidad por supuesto que es científico” (docente de Soc, del Género UPLA).

La AFG que se dicta en la UVM por una profesora transexual, no aborda feminismo porque su curso está delimitado a la diversidad sexual, la cual ella considera una temática en sí misma. Se posiciona desde los estudios de la comunidad LGBT (Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) y mira los estudios de género con distancia, se aparta de este campo:

“Si nos damos cuenta la diversidad sexual está supeditada a algo mayor que sería la teoría de género. También podría considerarse al revés, que es que la teoría de género está supeditada a la diversidad sexual, en el sentido, que la teoría de género sería una herramienta para comprender la diversidad sexual. ¿Por qué la diversidad sexual es un tema en sí mismo? Porque representa a un grupo humano sociológicamente hablando, que existe y que es un grupo históricamente discriminado si lo tomamos desde el punto de vista de los derechos humanos. La diversidad sexual siendo un grupo históricamente discriminado tiene un grupo social reconocido lo que se llama la comunidad LGBT (lesbianas, gays,

bisexuales y transexuales). Sin embargo, no tienen ninguna institucionalidad en el Estado de Chile, no tienen ni leyes específicas” (docente AFG UVM).

Esta distancia es curiosa, su cuestionamiento hace analogía a la estructura y la parte ¿La teoría de género es la estructura y la diversidad sexual en la parte o la diversidad sexual es la estructura y la teoría de género es la parte? Esta pregunta es muy interesante, ya que como plantea Butler (2006) la norma de género tiene un efecto productivo. En ese sentido, la docente entiende el género fuera del binario y lo amplía a la diversidad sexual y señala que desde esa diversidad podría hablarse de género y no desde el género se crea esa diversidad. En esta dirección, desde el feminismo de la igualdad el argumento sería que no podría si quiera conceptualizarse el problema de la diversidad sexual si no fuera porque el feminismo se apropia del concepto de género y trabaja sobre las nociones de identidad sexual e identidad de género.

En una mirada más epistemológica la docente está haciendo alusión a la ruptura de que el lenguaje no significa sino que los sujetos a través de éste significan (Maffía, 2010). Es decir, no es el género el que significa la diversidad sexual, sino que son los sujetos que forman la comunidad LGBT quienes a partir de sus experiencias significan el género. Butler (2007) vería en la experiencia de esta docente transexual el género como una performance, es decir, como un acto realizativo que no describe nada, la transexualidad es uno de los ejemplos que teatraliza y deja de manifiesto la fabricación del género. Que para la docente el género no sea la estructura, puede significar un acercamiento a la problemática de la deconstrucción, porque el género es la norma que dice describir lo que produce. Por tanto, si desde la experiencia se significa el género y no desde el género se significa la experiencia, se podría decir que hay un intento por complejizar. Sin embargo, como señala Butler (2006) estar fuera de la norma es seguir siendo definida por ella. Según esta idea, si la docente hiciera una revisión de su construcción de género como transexual mujer podría problematizar qué tanto de ese ser mujer está relacionado con los binarios que caracterizan la construcción.

Por estas razones, este curso plantea un debate interesante con respecto a la articulación perspectiva de género y estudios de diversidad sexual. La cual no se presenta en ninguno de los demás cursos.

#### **4.4.2 Articulación entre feminismo de la igualdad y postfeminismo en el abordaje de los cursos.**

El epígrafe que antecede dejó clara la vinculación entre feminismo y perspectiva de género, ahora, otra de las articulaciones que emergen es sobre feminismo y postfeminismo. Como señala la literatura el postfeminismo ingresa a

la escena feminista cuando se está produciendo el debate igualdad/diferencia. En este sentido, es interesante ver la influencia que el debate básicamente entre feminismo de la igualdad y postfeminismo tiene en los cursos.

La docente de la AFG “Diversidad en Chile, Derechos Humanos y Desafíos Políticos dictada” en la UVM, quien aborda el curso desde los estudios de diversidad sexual instalando desde la comunidad LGBT, se vincula con el concepto de género desde el feminismo asociado a una mirada más funcionalista menciona los conceptos de roles y funciones, pero para explicarse la matriz heterosexual se vincula más al postfeminismo:

“Mira yo en primer lugar no soy experta en Estudios de Género, lo que sé es que el concepto de género en general es un concepto bastante amplio, bolsillo de payaso por decirlo así, es como todos los aspectos culturales de la sexualidad, aspectos que no se relacionan estrictamente con lo biológico o que al menos se relacionan con una interpretación cultural de lo biológico. Y ahí están los roles de género, etcétera y la diversidad sexual entra ahí un poco en dos aspectos: uno, porque también uno de los estereotipos de género o roles de género que se consideran es que a un hombre necesariamente tienen que gustarle las mujeres. A partir de una concepción genérica tradicional obviamente hay una heteronormatividad, o sea a los hombres tienen que gustarle las mujeres y a las mujeres a los hombres. En ese sentido la homosexualidad por ejemplo, rompería con la norma de género hegemónica social, por ahí podría entrar indirectamente y me da la impresión que por ahí meten de la homosexualidad” (docente de AFG UVM).

A pesar del uso de conceptos de la teoría de Butler, a esta docente no le interesa profundizar en los estudios de género desde los feminismos o postfeminismos. Su participación política la centra más en las estrategias para provocar cambios en el aquí y ahora, considera los estudios de género un campo de estudio académico y en su opinión la academia queda en la academia muchas veces.

Quien se vincula a la teoría postfeminista claramente es el docente de los electivos de psicología “Introducción a los estudios de género” y “Género y educación” dictados en la PUCV. El docente está a cargo del módulo de teoría queer, el concepto lo transmite vinculándolo con la clase social y por tanto al capitalismo. Esto en coherencia con la problematización del sujeto feminista que hace Butler (2007), la cual señala que es necesario mirar otras diferencias y no sólo las de género. Según esto, el docente señala que el neoliberalismo es la nueva cara del patriarcado:

“Si tú me preguntas a mi yo creo que efectivamente –esta es como parte de mi utopía– cuando el género sea develado, develado no en el sentido esencialista no cuando aparezca el género único y verdadero no, cuando simple y llanamente cuando te vean, aparezcan, emerjan las distintas variables que se juegan en la conformación de la sexualidad o la subjetivación respecto al género, cuando eso emerja desde mi punto de vista el patriarcado se rompe y todo el sistema neoliberal necesariamente. Porque todos los flujos económicos,

todos los flujos de intercambio están mediados por estoy pensando lo que Gayle Rubin dijo en “The Traffic in Women”, o sea finalmente si pensamos en el capitalismo uno puede decir sin lugar a dudas que el capitalismo chileno está siempre subvencionado por las mujeres ¿por qué? Porque en una casa trabaja la mamá y el papá, entonces como los dos no pueden cuidar a los niños con quién se quedan los niños con las nanas, la nana tiene que a su vez dejar sus hijos con alguien, por tanto, los deja con la hermana mayor y esa mujer trabaja gratis, trabaja absolutamente gratis” (docente de electivos de psicología PUCV).

Aquí aparece una connotación de la teoría postfeminista que desde el feminismo de la igualdad se ha criticado, observar otras diferencias entre mujeres, hace perder el foco en la dominación masculina. Al docente le parece relevante rescatar las diferencias y mirar el problema estructural que no sólo se cruza con el género. La vinculación con la teoría postfeminista en estos cursos es evidente.

La docente de filosofía que permea los cursos con pensamiento filosófico escrito por mujeres, problematiza en algunos debates sobre el género y señala que Butler es su referente para posicionarse políticamente, aquí nuevamente observamos un posicionamiento desde la teoría postfeminista:

“La que más me gusta es la de Butler y la disputa del género como parte del campo de lo político. Yo creo que si aquí hay una construcción política y como construcción política yo puedo obviamente intervenirla, cambiarla, modificarla, y si yo me doy cuenta que es parte de lo político y que es parte de estar en comunidad el vínculo de cómo se generan las relaciones, estoy pensando que hay algo en mí dado de ante mano, como por ejemplo podría ser esto de ser mujer y tener que postergarme” (docente de filosofía PUCV).

La docente de psicología que permea cursos en la UNAB, señala que está de acuerdo con los planteamientos de Butler y Preciado, no considera que el camino termine cuando se logra la igualdad, sino que hay que problematizar el tema de la formación de identidades, en su experiencia también hay articulación con el postfeminismo:

“Pero no es visibilizar a las mujeres por visibilizarlas, ni por entrarlas a la categoría de lo femenino, como planteaba Freud que la salida de lo femenino o eres frígida o te vuelves homosexual o quedas eternamente enamorada de tu padre. Entonces cerrar las categorías es lo que yo estoy súper de acuerdo con estas posturas de estas autoras Butler y Preciado” (docente de psicología UNAB).

En definitiva, el debate entre feminismo de la igualdad y postfeminismo abre posibilidades de abordaje, no hay posicionamientos tan radicales, casi todos cursos integran ambas perspectivas y rescatan elementos de comprensión. Ahora, los cursos son experiencias aisladas y existen gracias a la voluntad creadora de las y los docentes principalmente, no existe una instancia académica formal que evalúe contenidos, que proponga líneas de abordaje, que genere debates y tome

posiciones. Por esto, la vinculación entre lo académico y lo político tiene mucho sentido.

#### **4.4.2 Apreciaciones de académicas/os y estudiantes sobre el debate entre feminismo de la igualdad y postfeminismo.**

Cuando se preguntó a las académicas, al académico y a las estudiantes por la apreciación y connotación que el debate entre feminismo de la igualdad y postfeminismo instalan encontramos posturas diferentes, lo que también clarifica posiciones académicas y políticas en el asunto. Si bien ambas posturas son abordadas en casi todos los cursos, tomar una posición personal y política no siempre es fácil.

La docente del curso “Sociología del Género” dictado en la UPLA, prefiere no dar a conocer su posición en el debate, pero considera ambas posturas, señala:

“No, yo no te voy a responder eso, no es que yo no tenga posición. Pero creo que en un curso abordar tantas cosas que hay que abordar es un poco imposible, es súper difícil en un curso de pregrado. Creo que también una como académica, como persona está en constante construcción” (docente de Soc. del Género UPLA).

“Yo no soy nadie para decir lo que es un movimiento u otro, creo que dentro del feminismo hay muchas posturas y también hay muchas controversias. Yo he estado en Madrid en seminarios donde se han agarrado mal unas del feminismo de la igualdad y del feminismo de la diferencia, y está bien tener debates pero a veces las formas no están tan bien. Yo creo que es parte de lo mismo en tanto ambos estudian la estructura del patriarcado, y visibilizar cómo esta estructura se ha integrado a nuestro ser social, pero puede que venga alguien de un movimiento de disidencia sexual y me diga no es así y lo tengo que respetar. No creo tener la razón epistemológica con respecto a eso. Yo creo que van en la misma línea de los feminismos, pero si quiere existir otra denominación también es válido porque los feminismos tienen también muchas diferencias epistemológicas, entonces yo creo que pueden ir dentro de la misma línea pero sí me imagino que dentro de esa línea de disidencia sexual habrán diferentes posturas” (docente de Soc. del Género UPLA).

Su postura es que ambas posiciones tienen validez porque representan a grupos históricamente dominados. Señala que en la teoría feminista se invisibiliza a la teoría lésbica, o se ensalza en biologicismos. Por eso su visión es más bien reflexiva sobre el tema. Lo complejo es pensar en las líneas de debate tan demarcadas entre feminismo de la igualdad y postfeminismo, la construcción del sujeto feminista, la deconstrucción del género, los binarios de la matriz heterosexual, etcétera. Sobre esto no hay alusión, entonces rescatar de ambas posturas puede ser válido, pero tomar una posición política es estar de un lado u otro, porque si creo que el sujeto feminista “las mujeres” que propone el feminismo de la igualdad es necesario para derribar la desigualdad estoy de un lado, y si creo

que el sujeto feminista “las mujeres” debe cuestionarse y reconstruirse estoy del otro.

Frente a estas dos opciones la docente de filosofía de la PUCV señala que hablar de debate entre feminismo de la igualdad y postfeminismo instala otra lógica binaria:

“Es la lógica binaria la que a mí me molesta, no me gusta. Yo creo que sería mucho más fácil poder transitar entre ambas ¿Cómo? No tengo la menor idea” (docente de filosofía PUCV).

Nuevamente hay una postura sobre que ambas posiciones son importantes, pero entonces ¿Qué pasa con los puntos de desencuentro entre ambas? El planteamiento que da guía en esta complejidad es el de Maffía (2010) ya que el postmodernismo viene a criticarlo todo, es tal el impacto de esta corriente de pensamiento que se produce una especie de devastación de todas las cosas ciertas en las cuales se apoyaba el trabajo feminista, es un cambio de paradigma del cual podrían salir cosas novedosas.

La docente de psicología de la UNAB, también coincide que ambas posturas son importantes, pero su participación política la ha hecho visualizar empíricamente el conflicto que subyace y logra posicionarse:

“Entonces, tengo esa dicotomía, sí, hay un feminismo súper clásico, histórico, que no desconozco, pero a mí me interesa mucho lo que se está escribiendo ahora” (docente psicología UNAB).

“Pero creo que no se encuentra mucho el feminismo con la diversidad sexual, salvo en este colectivo que si nos encontramos que sí estamos defendiendo la visibilidad de las lesbianas, sobre todo para nosotras tiene que ver con lo libertario de la sexualidad” (docente psicología UNAB).

Las estudiantes hablan un poco más sobre este debate, lo que demuestra cómo la transmisión de saberes impacta en este sentido. La estudiante de sociología que estudió el electivo “Feminismo y Perspectiva de Género” en la UV, señala que teóricamente Bourdieu le ayudó a entender este debate:

“Yo creo que Bourdieu expresa muy bien ese conflicto, en el fondo que el género viene o que esta ampliación del género viene a tapar o a quitarle importancia a un conflicto que es primero, por decirlo de alguna manera que es del androcentrismo y de la dominación masculina y la subordinación de lo femenino, independientemente si es mujer hay un cuento ahí. Pero él dice la dominación masculina, cuando hace una crítica a los actos performativos de la Judith Butler, a ella se le olvida algo, se les olvida que a pesar de que las mujeres han tenido ciertas reivindicaciones políticas, económicas, etcétera, seguimos viviendo en una cosmología creada en torno a lo masculino, lo femenino, al ying y el yang, te fijas, eh a que

en el universo se concibe a lo masculino como lo mejor, como lo que hay que admirar, como lo relevante, como la claridad y lo femenino lo oscuro, lo desconocido, lo otro absoluto, eso es como lo que dice la Simone. Y en el fondo esta ampliación, las corrientes postfeministas vienen como a difuminar ese debate que yo siento que no está solucionado te fijas, lo que no significa que no pueda pasar a lo otro” (estudiante de sociología UV).

Esta explicación se instala en el debate mismo entre feminismo y postfeminismo, y toma posición desde el feminismo de la Igualdad en oposición al feminismo de la diferencia, señala:

“Entonces a mí me gusta el feminismo que apuesta por la mujer en el espacio público, de sacarla de la lucha de lo doméstico, la dominación masculina no se reproduce exclusivamente en el seno del hogar. El seno del hogar en la familia es uno de los lugares donde se reproduce, está en la escuela, en sociología, en el estado, está en muchas partes está en todos lados, simbólicamente hablando y Bourdieu tiene razón. Entonces ese feminismo que dice que la lucha de la mujer está radicado en lo privado y en este cuerpo es mío también, pensando el cuerpo como propiedad no me convence, porque yo creo que hay que dar un paso más allá, en el fondo pensar en un proyecto más amplio, si vamos a ser parte de la toma de decisiones, que a mí me gusta ese feminismo de las mujeres como decidoras de y qué decisiones y hacia qué norte, hacia qué sentido. Y por las decisiones que hasta ahora se han tomado desde una perspectiva absolutamente androcéntrica. Esto tiene que ver más con el eco feminismo, pero un eco feminismo no radical no de que las mujeres somos geniales porque las mujeres tenemos en nuestra cultura esta cosa de que la madre tierra, damos vida, no, no, no, eso no” (estudiante de sociología UV).

En ese posicionamiento podemos distinguir el planteamiento de Cobo (2002), donde el feminismo de la igualdad apuesta por las mujeres en lo público de forma igualitaria. Y el feminismo de la diferencia considera que hay características que diferencian a hombres de mujeres, tendiendo a esencializar o naturalizar ciertos rasgos. Ahora denunciar el androcentrismo es un elemento aglutinador en las diferentes ramas del feminismo, sin embargo, Maffía (2010) cuando señala la posición del feminismo de la igualdad frente a la crítica epistemológica que se hace a la ciencia, afirma que el feminismo de la igualdad discute la sexualización de las dicotomías que sustentan el androcentrismo en la ciencia, pero no así la jerarquización. Esta apuesta por la mujer en lo público se critica porque no se soluciona el problema con que las mujeres quieran alcanzar lugares construidos desde la hegemonía masculino, sino hacer una transformación de fondo que suprima las jerarquías.

La estudiante de antropología de la UARCIS se posiciona desde el postfeminismo, académicamente y políticamente, señala:

“Me cuesta llamarme feminista y avocarme a todos los derechos de las mujeres cuando sé también que hay transexuales, también sé que hay un montón de otras cosas. La palabra feminismo me suena un poco cerrada para mí, en ese caso podría ser transfeminista o postfeminista, algo que me dé más apertura” (estudiante de antropología UARCIS).

En su posicionamiento se observa la complejidad del concepto género como lo expresa Butler (2004). Hablar de transfeminismo por ejemplo, es dar cuenta que el mismo aparato que busca instalar la norma funcione para socavar esa misma instalación. Y eso se produce saliendo del binario masculino-femenino y hacer referencia a “problemas de género”, “mezclas de género”, “transgénero”.

Y finalmente, la estudiante de filosofía de la UV, se refiere al debate profundizando acerca de la deconstrucción. Sus argumentos son:

“Creo que muchas veces esa es la confusión cuando se dice oye estamos deconstruyendo el género y ¿qué vamos a hacer con los derechos políticos de todos estos seres si se supone que son personas ya no son agrupaciones? Yo creo que son cosas que se distinguen. Podemos decir que el género es una construcción social por ende podríamos quitarle la idea de esos constructos sociales efectivamente. Sin embargo, el hecho que el individuo se sienta perteneciente a y que quiera luchar desde esa plataforma es sumamente válido. Puedo decir –insisto- somos todos seres humanos, sí pero existen las etnias por ejemplo” (estudiante de filosofía UV).

“Yo puedo deconstruir el género a medida que pueda entender académicamente que el género es una construcción social que termina delimitando al ser humano en su esencia. Pero otra cosa es que yo pretenda que esa visión academicista determine de alguna manera el contexto social en donde se encuentra. Porque después de eso no cabe la idea de pelear por algo, o sea ese sujeto que se siente discriminado junto con este sujeto que se siente determinado, sigue siendo un sujeto construido desde el género. Por lo tanto, por eso se siente oprimido, por ende, no debería luchar con ese otro sujeto que también se siente oprimido porque en el fondo lo que debería hacer es un análisis propio de sí y decir: ¡no la verdad es que soy un individuo!” (estudiante de filosofía UV).

De estos argumentos se desprenden varios temas fundamentales en el debate feminismo/postfeminismo. Primero, relacionar la deconstrucción con el peligro de volver estériles las prácticas políticas del feminismo. Segundo, concibe la idea de la deconstrucción posible sólo a nivel académico, en la crítica al postfeminismo aparece en que los argumentos postmodernos suelen ser largos en lo teórico, pero cortos en las evidencias empíricas. Tercero, que la deconstrucción fragmenta al sujeto feminista, la estudiante dice deja a todos como individuos, despolitiza. Y en esta individuación observa las características como la etnia, lo que resulta contradictorio en su planteamiento, ya que el postfeminismo precisamente distingue estas características para cuestionar al sujeto universal “las mujeres” del feminismo.

#### **4.4.3. Articulación entre lo académico y lo político.**

Si tomamos la idea que señala que la incorporación de los estudios feministas a la academia tiene que ver con una politización del saber, entonces deberíamos analizar qué es propiamente académico y qué es propiamente político. Los

estudios feministas y género en nuestra realidad latinoamericana tuvieron un mayor desarrollo por fuera de la academia, y luego desde los años 90' comenzaron a entrar paulatinamente en algunas universidades. Por tanto, los saberes que circularon hacia la academia tenían que ver con el movimiento feminista que durante la dictadura luchó en pos de la vuelta a la democracia y fue integrado (aunque su inclusión sea reprochable) en el Estado a través del Servicio Nacional de la Mujer en 1991. En ese sentido, tanto los procesos de la institucionalización en el estado y en la academia, como los más ligados a los movimientos de calle van a articularse.

¿Lo académico y político son abordajes diferentes o están imbricados? Las apreciaciones sobre esto fueron:

“Pero considero que no se da en todos los contextos que estén separado lo político con los estudios institucionales, para nada” (docente de Soc. del Género UPLA).

“Para mí siempre están unidos, porque no podría escribir algo sobre género y sexualidad sin que esté la política ahí. Encuentro que es raro que no se cruce. De hecho el cuerpo es político, entonces sí o sí es político hablar de estos temas. Me parecería sospechoso que una academia que hablara de género no lo hiciera en términos políticos” (estudiante de antropología UARCIS).

“Mira yo voy a hacer dos distinciones. Una cosa es la importancia académica que tiene la visión de lo femenino como un otro, la opción que tiene el género o qué es lo que hace el género en los estudios; y la otra cosa es la posición política que uno puede obtener a raíz de esto. La mirada del género dentro de lo académico o la mirada de lo femenino como un otro dentro de lo académico son posturas que son desde un análisis crítico. Sin embargo, existe una situación política a la cual nosotros podemos adscribir o no adscribir. Es decir, yo puedo trabajar lo femenino dentro del área académica pero no puedo tener postura alguna frente a la vindicación de los derechos sociales de las mujeres en Chile. Ahora, me imagino que habrá gente (muy poca me imagino) que trabaje con estudios de género, trabaje con la idea de la otredad femenina en el conocimiento universal, y no tenga una postura política, yo creo que existe” (estudiante de filosofía UV).

Hay presencia en ambas posturas, e incluso en la de la estudiante de filosofía que visualiza la diferencia, señala que quienes trabajan estos temas tienen una postura política, y es que el tema es político. Ahora desde la política institucional, la docente de la AFG dictada en la UVM está vinculada con Fundación Iguales y trabaja sobre los proyectos de ley antidiscriminación, Acuerdo de Vida en Pareja (AVP), Matrimonio igualitario, entre otros. Está convencida que las acciones políticas deben ser desde dentro de las instituciones, que el trabajo disidente no sirve porque no transforma:

“Ya con que tú critiques la realidad académicamente significa que la quieres cambiar, pero si tú te quedas en el puro análisis teórico para criticar la realidad, sin hacer propuestas concretas de cambio dentro del sistema “dentro del sistema” ¡ojo! A través de un proceso de incidencia político, desde la sociedad civil o incluso puede ser desde el mundo académico tú

entras en un mecanismo de negociación con las autoridades políticas sea gobierno o parlamentario, es decir, una interacción y una negociación eso es lo que se entiende por cambio, si no lo haces no estás provocando un cambio. Al menos no vas a provocar cambios estructurales y de manera más rápida y de manera más eficiente” (docente AFG UVM).

Lo que nosotros proponemos es meterse a las instituciones, es meterse en el sistema en un proceso con las autoridades, y tratar de modificar las instituciones desde dentro para deconstruirlas, no para destruirlas. Destruir es eliminar, en cambio deconstruir es desde dentro transformarlas, que sean igualitarias y que tengan derechos” (docente AFG UVM).

“Un encuentro feminista en Valparaíso excluyeron a hombres biológicos y eso causó polémica, etcétera. Pero son polémicas igual bastante ridículas porque las mismas personas que se opusieron a eso como la CUDS son los que tienen esta postura de oponerse al sistema, y no hacer nada estructuralmente, no les interesan las leyes, para ellos las leyes no sirven de nada. Y estamos en una sociedad Hispanoamericana que es profundamente legalista en términos culturales, o sea forma parte de la identidad chilena en particular ser legalista” (docente AFG UVM).

Desde la disidencia, la estudiante de antropología de la UARCIS ha participado activamente en la CUDS formada por estudiantes de la Universidad de Chile. Desde ahí se define como disidente sexual y visualiza vinculación entre disidencia y feminismo. Habla de un encuentro que realizaron en Valparaíso llamado “Por un feminismo sin mujeres” y las reacciones de parte de las feministas:

“Yo creo que una cosa así a nivel nacional que marcó mucho fue lo que organizó la CUDS que fue “Por un feminismo sin mujeres” y eso fue como un quiebre porque muchas feministas académicas fueron a ese seminario. Y las feministas lésbicas odiaron esto, porque es una falta de respeto hacia la historia que es un rollo más romántico yo creo. Romántico digo porque la historia de las mujeres es mucho, o sea muchas mujeres son fascistas con una que es lesbiana, yo no defiendo a todas las mujeres porque hay mujeres súper opresoras dentro de su mujeridad. Si tú no eres mujer como ellas quieren que seas mujer te van a oprimir igual. Entonces ahí uno como un quiebre. Fue cuático, porque dijeron que éramos niñitos rebeldes sin historia y que pisoteábamos la historia de las mujeres, y las lesbianas súper violentas y enojadas, muy enojadas. Y entre otras cosas algunas discusiones sin fundamentos, sin ideas, sin lecturas” (estudiante de antropología UARCIS).

“Y yo creo que si hay feministas más disidentes sexuales, porque los CUDS si son feministas, porque pusieron este año el tema del aborto en la palestra con la campaña “Dona por un aborto ilegal”. Entonces se están ocupando temas feministas desde otra perspectiva, y yo creo que de repente con un poco de resquemos, cómo puros weones colas, porque al final son eso, puros niñitos colas están haciendo la pega que deberían hacer las mujeres bien mujeres, las mujeres que tienen hijos, y no son ellas las que están poniendo el tema sobre la palestra. Son estos colas que tienen el rollo teórico y audiovisual” (estudiante de antropología UARCIS).

La docente de la AFG que se imparte en la UV, forma parte de la Red Interdisciplinaria de Estudios Feministas y de Género, de la Red Chilena Contra la

Violencia Hacia las Mujeres y también ha participado en la Red de Diversidad Sexual de la UV. Este diverso activismo la ha hecho visualizar varios temas complejos: La invisibilización de las mujeres en la Red de Diversidad Sexual; La victimización de las mujeres por parte de SERNAM; La necesidad de instalar temas más políticos en la Red Interdisciplinaria de Estudios Feministas y de Género:

“Me meto a esta Red de Diversidades Sexuales que me interesa mucho, pero yo justo soy la que pone este debate, porque en ese grupo hay varios que asumen que los gays desde lo masculino es y se invisibiliza a las lesbianas por ejemplo, entonces estoy ahí “ojo con el lenguaje”. Me escriben por ejemplo “estimado” y yo insisto en decir: oye acá hay mujeres puestas en esta Red, hay lesbianas, hay transexuales. Entonces qué queremos hacer, no es debatir por debatir, estamos hablando de la diversidad sexual esto tiene que ver con una práctica política detrás” (docente AFG UV).

“El SERNAM que lo que hace es victimizar a estas mujeres violentadas y psicologiza el problema de la violencia, que yo estoy súper en contra siendo psicóloga y psicoterapeuta. Para mí hay un camino psicoterapéutico que hacer mientras la mujer quiera, hacer una revisión de sus primeras relaciones y cómo ha establecido estas relaciones de poder. Pero hay una cuestión en relación a la violencia que no hay que permitir y hay que decirlo claramente “eso es violento y no lo puedes permitir más”, no tratar de que la mujer entienda de por qué es violentada para mí ahí hay un quiebre súper radical en términos de sanación, de des ligazón, de lo que sea” (docente AFG UV).

“Ahora yo tengo la esperanza de que en esta Red Interdisciplinaria vayamos instalando de a poco este tipo de discusiones más bien políticas en relación al género, más que levantar leer a mujeres que es súper importante, pero qué es lo importante que dicen esas mujeres, no es leer mujeres por leer” (docente AFG UV).

La estudiante de sociología de la UV también ha participado en colectivas feministas que trabajan el tema del aborto. Ella diagnostica en la escena política feminista: Falta articulación de demandas entre distintos sectores; Las feministas excluyen la participación de hombres en las organizaciones, siguen trabajando desde la lógica binaria; SERNAM es otra forma de subordinación de la mujer:

“Sin embargo, si hay un distanciamiento creo que falta articular, que haya un diálogo más fluido entre estos distintos actores porque por ejemplo yo la otra vez conversaba con esta feminista, y ella no es de la idea de que los hombres entren al movimiento feminista. No, porque los hombres no tienen el problema de que los traten de malas madres, los hombres no tienen el problema de que no pueden abortar, mucho en la reproducción que yo insisto que es un tema que claro una tiene que tenerlo claro, pero no redundar en eso te fijas, bueno si tú quieres dar paso a otros logros a otras cosas, tienes que articular las fuerzas” (estudiante de sociología UV).

“Y yo también le decía, ponte en el caso (para tratar de hacerla entender) de un transgénero una transgénero, o sea una mujer pero es biológicamente hombre, pero es mujer le decía yo, ella igual vive la discriminación, vive la opresión, vive el maltrato, en sus relaciones de

pareja puede que sea golpeada igual ¿La vas a excluir porque tiene pene? Y ella me dijo ¡ah es que nunca lo había visto de esa manera! Te fijas porque viene de otra escuela de otra tradición, donde las mujeres consolidan su solidaridad de mujer, se unen. Y no poh, somos bastantes otros grupos de la sociedad oprimidos por la misma dominación masculina, por lo que debe ser el macho y cuando no lo es independiente de que seas mujer, evidentemente que la opresión se hace presente de alguna manera emerge y yo creo que en ese sentido deberíamos tener una hermandad, confluir, converger en alguna cosa, pero es difícil hacerles entender a las feministas antiguas” (estudiante de sociología UV).

“También en un Congreso en noviembre, en un encuentro feminista, acá en Valparaíso, porque el comité organizador son feministas de acá de Valparaíso y ellas no permiten hombres en el Congreso, si hay colectivos de hombres en contra del Patriarcado, entonces, ¿por qué no? Porque tienen pene. Entonces en ese sentido, yo siento que las feministas luchando contra la dominación masculina se hacen parte de ella, de esa manera se hacen parte de ella y eso nos juega mucho en contra” (estudiante de sociología UV).

“Además qué tanta fuerza ha tenido efectivamente el SERNAM, qué realmente se ha hecho por las mujeres durante estos años de verdad, además del Chile Crece Contigo, además de haber incorporado lenguaje de género en los colegios que eso me parece más, pero ¡aquí llega la nueva manera de gobernar! Y ponen una virgen en el SERNAM. Entonces SERNAM no deja nada poh, es simbólico está ahí. Hay un lugar que se encarga de las mujeres y una se mete a la página de SERNAM y te sale Programa de Maternidad por la Vida, no sé una cosa así, así como un fono para que tú llames aló estoy embarazada quiero abortar y te digan no aborte. O sea, es una institución que legitima la subordinación de las mujeres de todas maneras poh. Entonces yo creo que en ese sentido, se hicieron las cosas mal para esas feministas que subordinaron sus intereses a los intereses del conglomerado, de esa generación de la que yo no soy parte y que critico mucho, por lo mismo me siento en pleno derecho de criticar” (estudiante de sociología UV).

La exclusión de los hombres de las acciones feministas ha sido controversial, a pesar de que el género es una construcción social, los hombres biológicos que trabajan por la deconstrucción de las identidades de género binarias son excluidos. La definición de feminismo que nos proporciona Maffía (2010) señala que se articulan tres principios: descriptivo, prescriptivo y práctico. Por tanto, si hay un compromiso moral para trabajar en contra de la jerarquización de las dicotomías que configuran el mundo en base a la superioridad masculina, entonces a un hombre se le podría considerar feminista. Esta noción se adentra en el debate sobre el sujeto del feminismo que trabaja Butler (2007).

La docente de Sociología del Género de la UPLA, ha tenido participación en un colectivo de mujeres. Sin embargo, los últimos años ha estado más abocada al trabajo académico ya que como señala no se puede abarcar todo. Y está de acuerdo con que los hombres participen del feminismo:

“Depende mucho de quien sea la persona, hay personas que se sienten más políticas o menos políticas, hay personas que se quedan sólo en la academia y hay otras que se quedan en la academia y el activismo, y otras que se quedan sólo en el activismo. Y eso no

lo considero malo porque siento que una o uno tiene una vida de 24 horas y no lo puede hacer todo, y eso no quiere decir que tú estés en una Academia y generes un conocimiento dentro de una academia, ojalá circule” (docente de Soc. del Género UPLA).

“Y lo que sí se generó debate en el colectivo fue la conversación si podían entrar hombres o no, eso nos generó mucha más conversación que el tema de la diferencia sexual. De hecho entró uno que quiso todo el tiempo, pero yo creo que los varones también pueden ser parte de un movimiento feminista y de hecho sería bueno que nos integrásemos todas y todos no, pero yo me doy cuenta que generalmente son mujeres y pocos varones y los varones generalmente son homosexuales. Y lo pensaba el otro día ¿por qué? Debe ser porque mujeres y hombres homosexuales vivimos más en la piel la estructura de dominación del patriarcado por algo tenemos más ganas de cambiarlo” (docente de Soc. del Género UPLA).

En base a lo anterior expuesto, las diferentes experiencias confirman que los saberes sobre mujer, género, feminismo, postfeminismo, son políticos y engendran acción política. Claramente hay diferencias entre el abordaje académico que apuesta por trabajar teóricamente los temas, por generar conocimiento e investigación. Y desde la política, las apuestas que adscriben a lo institucional o a los grupos que trabajan desde la autogestión o disidencia. Desde lo institucional, la crítica a SERNAM nos da muestra de que la política del estado sigue operando en el registro patriarcal, ya que “para el enfoque conservador la complementariedad biológica de los sexos marca unívocamente la programación sociocultural de los roles de identidad que, en el caso de la mujer, deben hacer coincidir femineidad con maternidad y familia” (Oyarzun, 1996 citado en Richard, 2003, p.232).

Al conocer cuáles son las vinculaciones con instancias políticas se puede observar cuál sujeto feminista está en juego, por ejemplo en los movimientos feministas no puedan participar hombres o biohombres (hombres biológicos), nos dice en las ideas de Butler que los binarios continúan presentes y posiblemente al dejar de mirar este universal “mujeres” y poder dar la posibilidad de incluir biohombres que hayan hecho un proceso de deconstrucción, es precisamente tomar en cuenta los poderes constitutivos de lo que el feminismo pretende representar. Ahora, tal como señalaba una de las estudiantes queda la interrogante ¿Cómo confluir las diferentes posturas?

## CONCLUSIONES

La presente investigación se fijó como objetivo general el abordaje de los cursos relacionados con los estudios de la mujer y de género en las humanidades y ciencias sociales de las universidades del AMG. En este propósito, se ha logrado dar cuenta de la apuesta académica por instalar las temáticas feministas y de género en las diferentes disciplinas y cómo esta incorporación va engendrar procesos de cambio en las subjetividades y medios para articular trabajo académico con acción política.

La primera búsqueda estuvo orientada a caracterizar las modalidades curriculares de los cursos. Las principales estrategias de incorporación que se visualizaron fueron la permeabilidad, la inter y multidisciplinaria y la especialidad dentro de una disciplina. Cabe destacar, que una de las estrategias que sienta una base importante para la integración de las temáticas en las universidades es la permeabilidad, ya que las docentes son capaces de instalar la discusión feminista y de perspectiva de género en los distintos cursos que dictan. La teoría feminista es de tal amplitud que el trabajo de un curso de un semestre no es suficiente para abordarla, por eso la permeabilidad direcciona la necesidad de una transversalidad.

La investigación además, logró teóricamente hacer el recorrido por las distintas etapas del feminismo, en las universidades esto se tradujo en constatar que la mayoría de los cursos instalan los contenidos y las referentes teóricas desde el feminismo. Como señala De Barbieri (1993) los cursos son capaces de dar cuenta de la subordinación de las mujeres, complejizando las relaciones sociales de género. Las referentes que se repiten en los discursos de académicas/os y estudiantes son Beauvoir, Butler y Preciado. Lo que confirma la tesis de Beltrán (et al, 2001) que Beauvoir al inaugurar la época de la explicación en el feminismo abre un campo filosófico que es altamente valorado. Por su parte, las filósofas del postfeminismo (Butler, Preciado) también adquieren un valor de referencia en los cursos por ser la corriente más reciente y que interroga los supuestos con lo que venía trabajando el feminismo de la igualdad.

La segunda búsqueda se concentró en las dificultades y posibilidades de los cursos para instalarse en las disciplinas. Los hallazgos de dificultades dan cuenta del androcentrismo que continúa instalado en las disciplinas. Maffía (2010) ubica el androcentrismo en la ciencia a partir de diferentes dicotomías de conceptos exhaustivos y excluyentes, dentro de esas dicotomías los pares de conceptos están sexualizados y jerarquizados. La racionalidad aparece como masculina, y la ciencia se construye desde ahí. Dentro de las carreras estudiadas,

se logró visualizar la dicotomía naturaleza/cultura como una de las más arraigadas. Es decir, en las diferentes disciplinas continúa arraigada una visión sesgada de lo que ser hombre o ser mujer significa, y no parece relevante instalar esta discusión, se naturaliza la diferencia. Tanto en Sociología, Psicología, Antropología y Filosofía, los referentes teóricos son hombres y los docentes en su mayoría son hombres.

Maffía (2007) señala tres puntos de vista acerca de las mujeres como sujetos de la ciencia: uno conservador, uno liberal y uno radical. El primero, dice que las mujeres no pueden hacer ciencia por su inferioridad biológica, psicológica e intelectual; el segundo, focaliza el problema en el mejoramiento del acceso; y el tercero, considera que no es suficiente integrar a las mujeres a la ciencia, sino que la ciencia tiene que transformarse. Desde este planteamiento, se observó en la carrera de filosofía la primacía del punto de vista conservador, las mujeres son constantemente invalidadas como pensadoras, no se abordan sus pensamientos filosóficos, y su aparición en los cursos tiene un tratamiento anecdótico relacionado a sus historias amorosas con filósofos. Esta posición tan aguda da cuenta de los efectos desde Rousseau hasta la misoginia romántica. Por esto, la investigación realizó una genealógica desde la ilustración, porque lo que parece pasado sigue teniendo efectos en el presente, en filosofía siguen primando estos pensadores como grandes referentes filosóficos.

En psicología y sociología, se observa una posición liberal. Es decir, se tienen en cuenta las desigualdades de género (no en profundidad), y el discurso afirma que hay que mejorar las condiciones. Sin embargo, no hay un interés por hacer transformaciones de fondo. Los cursos de la mujer y de género son escasamente instalados, y continúan ocupando una posición hegemónica los referentes masculinos, en sociología se habla de los padres de la sociología y en psicología ocupa una posición central el psicoanálisis con vertiente freudiana o lacaniana, las psicoanalistas mujeres aparecen asociadas a temas del cuidado infantil reforzando la dicotomía público/privado.

En antropología de la UARCIS, se observó una posición más radical. Desde esta carrera que se caracterizó por ser bastante crítica (articulada por el Partido Comunista) se visualizó un esfuerzo por problematizar la ciencia, por dar espacio a las temáticas y potenciar las iniciativas surgidas desde las y los estudiantes sobre la temática. Sin embargo, otros factores asociados a la administración de la UARCIS sede Valparaíso, provocó el cierre de las carreras, y el trabajo sobre las temáticas de feminismo y de género se erradicó.

Desde otras dificultades, las docentes caracterizaron las carreras como espacios jerárquicos y estructurados, que no aseguran siempre el libre

pensamiento, con dificultades para transversalizar y hacer circular el conocimiento, y con poco espacio para la reflexión entre académicas/os. Además, el factor contractual es una dificultad, la continuidad de los cursos se juega en esto. Si las docentes son trabajadoras a honorarios, y muchas veces terminan trabajando por amor al arte (cuando se trata de una Red o Colectiva la que desarrolla el curso), entonces desgasta, y los cursos son destinados a desaparecer. Estos factores también son parte del androcentrismo, no son casuales.

La búsqueda de posibilidades para que los cursos se instalen está directamente relacionada con el trabajo y la voluntad creadora de las y los docentes que deciden trabajar las temáticas. Se observó en todas y todos, un posicionamiento claro sobre la convicción de que los cursos deben entrar a las disciplinas y permear transversalmente el conocimiento. Aquí la definición de feminismo que hace Maffía (2010) en base a tres principios: descriptivo, prescriptivo y práctico, nos confirma que docentes están comprometidas/os con hacer lo que esté a su alcance para que la situación cambie. Como señala Montecino (1999) esta voluntad creadora es la potencia para una irradiación y reproducción de saberes que habían circulado fuera del ámbito académico. Además, la docencia de pre-grado constituye un núcleo central de la difusión de realidades desconocidas hacia nuevas generaciones de profesionales. Estas potencialidades son las que favorecen que los cursos estén abriéndose paso en las disciplinas. Otra posibilidad, es el establecimiento de redes con organizaciones, redes de trabajo feminista o diversidad sexual, colectivas, etcétera. Estas conexiones fortalecen el trabajo que entra en la academia y tanto docentes como estudiantes articulan instancias más políticas sobre la temática.

La tercera búsqueda, se orientó a la valoración que las y los estudiantes dan a estos cursos. Como señala Amorós (1995) en feminismo conceptualizar es politizar, por tanto, los cursos son un ejercicio epistemológico que se articula con la construcción de subjetividades políticas. Richard (2000) habla de esta epistemología en tanto la teoría feminista cruza la construcción de objetos (producción de conocimientos) con la formación de sujetos (nuevas políticas de la subjetividad que se reinventan en torno a la diferencia), multiplicando sus trayectos de intervención. En las estudiantes que tomaron los cursos o que trabajaron con cooperación externa sobre la temática en la universidad, o que fueron parte de un curso que se permeaba y les interesó la temática, se pudo observar este proceso de construcción de sujeto feminista. Las estudiantes de sociología, antropología y filosofía valoraron a tal nivel el trabajo en estas temáticas que vincularon sus procesos de título y su participación en redes de trabajo feminista. Llegando dos de ellas actualmente a dictar cursos de feminismo y perspectiva de género.

Podría alguien señalar que la experiencia de estas estudiantes es parte de la elección de una línea de trabajo, tal como lo hacen todos y todas los y las estudiantes. Sin embargo, las docentes abren un tema que hay que tener en cuenta, las concepciones machistas que estudiantes exponen cuando se encuentran con los contenidos. Esto confirma que las dicotomías que sexualizan y jerarquizan el saber están presentes en sus concepciones. Por tanto, si las disciplinas no son capaces de problematizar estas dicotomías y los procesos de construcción del género, entonces están conservando el statu quo, están haciéndose parte de la reproducción de las desigualdades, están faltando a un compromiso ético. Las estudiantes señalaron que es abismante la diferencia entre los argumentos libres de sesgos androcéntricos de quienes estudian los cursos en comparación de quienes llegan al final de sus procesos académicos sin acercarse al tema. El género es un tema personal y político, no es una temática específica que represente un interés intelectual en particular. Todas y todos son parte del género, se han construido por éste, como señala Butler (2006) la norma de género tiene un efecto productivo, estar fuera de la norma es seguir siendo definido por ella. Por tanto, las disciplinas académicas deben prestarle atención a esto, es urgente.

La cuarta búsqueda, se planteó analizar la articulación entre feminismos y perspectiva de género. De ésta surgieron varias articulaciones interesantes: la primera, entre feminismo y perspectiva de género; la segunda, entre feminismo de la igualdad y postfeminismo; y la tercera, entre lo académico y lo político.

La articulación entre feminismo y perspectiva de género es un tema bien criticado. Tiene que ver con que el feminismo según Montecino (1997) ha representado un saber periférico y contestatario. Por esto, en las carreras investigadas se observa el uso del término género para hacer más amigable la entrada del tema. Decir soy una docente que trabaja sociología del género no es lo mismo que decir soy una docente feminista que trabaja sociología crítica. Hay ahí unos efectos, según el discurso de docentes. En este sentido, se critica al género como concepto porque despolitiza, de hecho hay académicas que señalan que hablar de género no es necesariamente hablar de feminismo. Sin embargo, en la realidad de los cursos investigados se observa una vinculación directa con el feminismo para instalar la perspectiva de género, la única excepción es el curso de Diversidad Sexual que se dicta en la UVM.

La articulación entre feminismo de la igualdad y postfeminismo está inscrita en un debate de mayor alcance. El despliegue de la epistemología feminista significó rupturas al paradigma tradicional con el que trabaja la ciencia: dicotomías sexualizadas y jerarquizadas, neutralidad valorativa y reemplazabilidad del sujeto que hace ciencia, literalidad del lenguaje (Maffía, 2010). En esta articulación,

encontramos docentes y estudiantes que se posicionan desde el feminismo de la igualdad y desde el postfeminismo. El feminismo de la igualdad ha sido criticado por aceptar la jerarquización de las dicotomías a cambio de posicionar a las mujeres en el espacio de lo público. Por tanto, se esperaría que docentes y estudiantes que se posicionan desde este despliegue pudiesen radicalizar la postura y cuestionar el espacio de lo público referenciado en lo masculino en pos de enfrentar desafíos de transformación de estos espacios.

Por su parte, el postfeminismo ha venido a criticarlo todo señala Maffía (2010), por tanto genera una apuesta teórica de gran impacto, pero su bajada a las realidades concretas ha sido la principal crítica que se le ha atribuido. Ante esta situación, se observa en el despliegue de los cursos una fuerte vinculación con referentes del postfeminismo, casi todas las académicas/os y estudiantes hablan de deconstrucción, de performatividad. Y si a esto se agrega, que casi en su totalidad de docentes y estudiantes señalan que ambas posturas (igualdad/postfeminista) son interesantes y que utilizan ambas. Entonces podríamos entrar en la discusión epistemológica y política de construcción del sujeto del feminismo. Porque usar ambas posturas nos señala que a pesar de que los planteamientos postfeministas les parecen muy interesantes para entender la complejidad del género más allá del binario hombre/mujer de matriz heterosexual, las metodologías de acción política están asentadas desde el feminismo de la igualdad, es decir, las mujeres trabajando en pro de la igualdad de condiciones y los grupos de diversidad y disidencia sexual en pro de la igualdad de identidad de género y sexual. Los grupos se separan, no trabajan en conjunto. Un ejemplo de ellos es que una mujer lesbiana feminista puede participar en una colectiva feminista, pero un hombre homosexual feminista no. Continúa el mito de que el feminismo lo detenta exclusivamente el sujeto “las mujeres” como señala Butler (2007), esto es un nudo crítico.

Y finalmente, la articulación entre lo académico y lo político permitió darle continuidad a la articulación feminismo de la igualdad y postfeminismo. Una investigación realizada llamada “*Proceso de acción colectiva de las agrupaciones feministas de la ciudad de Valparaíso*” (Castañeda, 2013), da cuenta de la emergencia de nuevas actrices políticas en el feminismo de Valparaíso, éstas son feministas jóvenes vinculada con el feminismo académico, por tanto, con una formación intelectual sobre la temática mujer y género. Esto las diferencia y distancia de las actrices políticas más ligadas a los partidos políticos de izquierda. Otro hallazgo interesante de esta investigación, señala la academia como el nuevo espacio donde se configura y expresa la acción colectiva, la discusión y la reflexión. Y el último punto, resulta algo contradictorio con los hallazgos de esta investigación, puesto que Castañeda (2013) señala que el impacto de la teoría de Butler (1993) y la deconstrucción del género en las feministas de Valparaíso,

potencia la apertura a nuevos sujetos feministas como homosexuales y transexuales.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la articulación entre lo académico y lo político, se observa en general que tanto docentes como estudiantes consideran que ambos ámbitos están unidos. Si seguimos con la premisa de que hacer feminismo es politizar, entonces no podría desconocerse la articulación. Ahora desde dónde docentes y estudiantes hacen política es un tema distinto. Hay quienes adscriben a partidos políticos como la docente de la AFG de la UVM y la estudiante de filosofía de la UV, hay quienes trabajan desde la disidencia como la estudiante de antropología de la UARCIS y el docente de los electivos de psicología de la PUCV, hay quienes se colectivizan como la docente de la UNAB, la docente de la AFG UV, la estudiante de sociología de la UV, y hay quienes optan por el desarrollo académico como la docente de sociología del género de la UPLA, y la docente de filosofía PUCV.

En efecto, hay una articulación entre lo académico y lo político. Llama la atención como señala Castañeda (2013) que la academia aparezca como el nuevo escenario donde se configura y expresa la acción colectiva, la discusión y la reflexión. Entonces ¿Por qué la dificultad de instalación de los cursos que trabajan las temáticas como parte de las mallas curriculares? Esta interrogante ha sido respondida con algunas de las conclusiones que anteceden, pero futuras investigaciones podrían preguntarse ¿Cuáles son las relaciones de género que se reproducen en estos espacios académicos? ¿Cómo posicionar el tema a nivel curricular?

Para cerrar estas conclusiones, hay que reconocer el impacto que el feminismo ha tenido sobre la producción de conocimiento, destacar estos avances y estas extensas producciones no tiene otro objetivo que seguir convenciendo en todos los espacios que no hay ninguna razón biológica, ni ningún destino previo que justifique la dominación de género sobre las/los seres humanas/os.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Barcelona: Fundamentos.
- Amorós, C. (1995). *Historia de la Teoría Feminista*. Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Universidad Complutense, Madrid.
- Ballarín, P. (2010). Feminismo académico y Docencia universitaria. Universidad de Granada, España. Rescatado el 06 de julio de 2011 desde [http://www.cdp.udl.cat/home/images/pdfs/presentacions\\_ji/pre\\_pilar\\_ballarin.pdf](http://www.cdp.udl.cat/home/images/pdfs/presentacions_ji/pre_pilar_ballarin.pdf)
- Beltrán, E., Maquieira V., Álvarez S., Sánchez C. (2001) *Feminismos, Debates teóricos contemporáneos*. Alianza Editorial S.A., Madrid.
- Beauvoir, S. (1949): *El Segundo Sexo*. Ed. Contemporánea, Madrid.
- Bosch, E., Ferrer V., Navarro C. y Ferreiro V. (2008). Feminismo Social y Feminismo Académico. Periódico Mujeres en Red pp. 1-5. Universidad de las Islas Baleares, España. Rescatado el 25 de julio de 2012 desde <http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-ebvf.html>
- Bourdieu, P. (2000): *La Dominación Masculina*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Butler, J. (2007). *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ed. Paidós, España.
- Butler, J. (2006). Regulaciones de Género. Revista de Estudios de Género, La Ventana N° 23. Universidad de Guadalajara, México. pp. 7-35. Recuperada el 10 de mayo de 2011 en <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana23/judith.pdf>
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. LOM ediciones, Santiago.
- Castañeda, M. (2013). *Proceso de Acción Colectiva de las Agrupaciones Feministas de la Ciudad de Valparaíso*. Tesis de grado para optar al título de socióloga. Universidad de Valparaíso.
- Cobo, R. (s/f). *Sociología Crítica y Teoría Feminista*. Universidad de A Coruña. Rescatado el 27 de abril de 2011 desde [http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa\\_cobo/!](http://masteres.ugr.es/gemma/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo/)
- Cobo, R. (2002). El declive de la postmodernidad. Falta de plausibilidad del feminismo postmoderno. La Aljaba, Segunda Época, Vol. VII. Rescatado el 15 de

octubre de 2012 desde  
<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n07a03cobo.pdf>

- Cobo, R., De la Cruz C., Volio R., Zambrano A. (2009) Cuadernos de género: Políticas y acciones de género. Octubre 2009 Universidad Complutense, Madrid. Recuperado el 25 de Junio de 2012 en [http://eprints.ucm.es/9638/1/estudios\\_e\\_informes\\_n%C2%BA\\_4.pdf](http://eprints.ucm.es/9638/1/estudios_e_informes_n%C2%BA_4.pdf)
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica. Debates en sociología Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 2-19.
- Delgado, M; Ferreira, M; Fernández, M; Mogollón, A; Vargas, I; Vásquez, M. (2006). Introducción a las técnicas cualitativas de investigación social aplicadas en salud. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Elejabeitia, C. (1987). *Liberalismo, Marxismo y Feminismo*. Anthropos editorial, Barcelona. Recuperado el 12 de noviembre de 2011 desde <http://es.scribd.com/doc/118215979/Carmen-Elejabeitia-Liberalismo-Marxismo-y-Feminismo-1987>
- Eltit, D. (1994). *Crónica del Sufragio Femenino en Chile*. Servicio Nacional de la Mujer, SERVIMPRES Ltda., Santiago.
- Fonseca, C. Y Quintero, M .L. 2009. La Teoría Queer: la construcción de las sexualidades periféricas. Revista Sociológica, enero-abril 2009 Vol.24, N°69, pp. 43-60, México. Rescatado el 25 de junio de 2013 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024672003>
- Gascón, F. (2006). Itinerarios y conflictos de los estudios de Género en Chile. Revista grupo de investigación de Andalucía y Universidad de Sevilla, 30 de Marzo de 2006, N°4.
- Gaviola, E., Largo E., Palestro S. (1994). *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile (1973-1990)*, Santiago: Autoedición con apoyo de ASDI-Suecia.
- Kirkwood, J. (1986): Ser política en Chile; Las feministas y los partidos. Ed. Clacso, Santiago, Chile.
- Lamas, M. (1986). La Antropología Feminista y la Categoría de Género. Asociación Nueva Antropología Noviembre 1986, Vol. VIII – N°30 pp.173-198, México. Recuperado el 05 de marzo de 2012 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903009>

- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Papeles de Población, julio-septiembre 1999, vol. 5, N°21, pp. 147-178, Universidad Autónoma del Estado de México, México. Recuperado el 05 de marzo de 2012 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202105>
- Maffía, D. (2002). MAFFÍA, D. 2002 ¿Es sexista la ciencia? Recuperada el 30 de julio de 2012 desde: [http://www.institutoarendt.com.ar/salon/es\\_sexista\\_laciencia.PDF](http://www.institutoarendt.com.ar/salon/es_sexista_laciencia.PDF)
- Maffía, D. (2007). "Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia." Revista Venezolana de Estudios de la Mujer" jun. 2007, vol.12, N°28.
- Maffía, D. (2010). Maffía, Diana (2010). "Contra las dicotomías, feminismo y epistemología crítica". En Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de mujeres Petén-YXQYK y Alianza política sector de mujeres. Epistemología feminista, Guatemala: Alianza, pp. 73-82.
- Montecino, S. (1997). *Palabra Dicha: Escritos sobre Género, Identidades, Mestizajes*. Universidad de Chile SERIE ESTUDIOS, Santiago.
- Montecino, S. y Obach, A. (1999). *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*. LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Preciado, B. (2009). Voces SOS 4.8: Sostenibilidad e identidad Sexual. [Archivo de Video]. Recuperado el 01 de septiembre de 2013 de <http://www.youtube.com/watch?v=mAQCCacL08c>
- Richard, N. (2003). La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile. En Mato, D. (Comp.) Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. pp. 227-239. Rescatado el 09 de marzo de 2012 desde <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mato2/richard.pdf>
- Rubín, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. Asociación Nueva Antropología, Vol. VIII, N°30, pp. 95-141, México. Rescatado el 8 de marzo de 2012 desde <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt7.pdf>
- Scott, J. (1986) Género: Una categoría para el análisis histórico. Revista Americana de Historia, N° 91.
- Valcárcel, A. (2001). La Memoria colectiva y los retos del feminismo. Unidad Mujer y Desarrollo CEPAL Marzo 2001- N°31, Santiago.
- Vargas, V. (2002). Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal). En libro: Estudios y otras prácticas

intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Daniel Mato (compilador). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela. Rescatado el 20 de julio de 2012 desde <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/vargas.doc>

- Ventura, A. (2008). Normativa de Estudios de Género y Universidad. Revista Feminismos – Mujeres en Democracia Diciembre de 2008, N°12. Rescatado el 05 de julio de 2012 desde <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/11654>
- Taylor, S.J., Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España.

## ANEXOS.

### 1. Matriz de análisis de entrevistas.

Meta Categoría	Categorías	Sub Categorías	Códigos
Feminismo Institucional	Académico	Estrategias de instalación	Permeabilidad
			Campo autónomo
			Inter y multidisciplinareidad
			Especialidad dentro de una disciplina
		Contenidos	Genealogía Feminista
			Perspectiva de Género
			Postfeminismo
		Metodologías	Clásicas
			Nuevas propuestas
		Dificultades de instalación	Androcentrismo
			Malas condiciones Laborales
			Invisibilización
			Saber contestatario
		Posibilidades de instalación	Voluntad creadora
			Saberes críticos
			Posicionamiento de docentes
			Redes de apoyo
		Valoración	Construcción de subjetividades
			Proyección en la temática
			Sin interés en la temática
		Articulaciones y debates internos	Feminismo y perspectiva de género
Feminismo de la igualdad y postfeminismo			
Académico y político			

### 2. Gráfico: participación por género según nivel de formación Académicos 2009.

